AÑO LXVII. HABANA.—Domingo 3 de Junio de 1906.—Santa Clotilde, reina, y san Isaac. Número 130.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... $21-20 oro / 6 id. ..... $11-00 „ / 3 id..... $ 6-00 „ | ISLA DE CUBA { 12 meses..... $15.00 plata. / 6 id..... $ 8.00 id. / 3 id..... $ 4.00 id. | HABANA { 12 meses..... $14.00 plata / 6 id..... $ 7.00 id. / 3 id..... $ 3.75 id.

España

De anoche

Madrid 2.

EN LIBERTAD

El súbdito inglés que había sido detenido como presunto autor del atentado contra los reyes, será puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

SOBRE LA PISTA

El Gobierno activa las pesquisas para dar con el criminal, y tiene gran confianza en que llegarán las autoridades á descubrirlo.

Se ha confirmado oficialmente que el autor del atentado es un catalán.

CONCESION ESPECIAL

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto concediendo á las víctimas que produjo la explosión de la bomba los mismos honores militares que si hubieran muerto en campaña, y á los heridos, así como á los familiares de los muertos, iguales beneficios que los que hubieran recibido en caso de guerra.

También les concede el Real Decreto una Cruz roja del Mérito Militar, con la inscripción: "31 de Mayo de 1906".

UN BANQUETE

El Marqués de Pidal ha obsequiado con un banquete á los Embajadores Extraordinarios.

LA SALVE EN EL BUEN SUCESO

Los reyes, siguiendo la piadosa costumbre de la reina madre doña María Cristina, han asistido hoy, sábado, á la salve en la iglesia del Buen Suceso.

Al verlos en la calle la multitud, prorrumpió en aclamaciones, siguiéndoles inmenso gentío.

Después de la salve, dirigiéronse SS. MM. á la Plaza de Toros para asistir á la corrida.

EN LOS TOROS

Al presentarse los reyes en su palco, la ovación que recibieron fué tan estruendosa como entusiasta. Durante mucho tiempo no cesaba el inmenso público apiñado en el circo taurino de lanzar vivas á los reyes, de batir palmas y de agitar pañuelos y sombreros.

También asistieron á la corrida los príncipes extranjeros y los Embajadores Extraordinarios.

Al retirarse los jóvenes monarcas, fueron igualmente aclamados y con el mismo entusiasmo despedidos.

En las calles del tránsito se han tomado todo género de precauciones.

COTIZACION

Libras.	27-64
Francos.	9-63
4 por 100.	81-20

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

LA CORRIDA DE TOROS

Madrid, Junio 2.—La corrida de toros de esta tarde ha sido el punto culminante y el acto más grandioso de los festejos que se han celebrado con ocasión del matrimonio del Rey Alfonso, y mientras duró, Madrid entero se olvidó completamente de los horrores del día de la boda.

INCESANTE OVACION

Ningún incidente desagradable ha turbado la alegría de tan hermosa fiesta, durante la cual, los veinticinco mil espectadores aglomerados en la plaza, no cesaron de aclamar á los reyes, quienes llegaron á las cuatro en punto y ocuparon su palco.

SUERTES SUPRIMIDAS

Por deferencia á la Reina se suprimieron algunas de las suertes de mayor efecto, por cuyo motivo pudo presenciar el sangriento espectáculo sin demostrar emoción violenta alguna.

Los caballeros en plaza, escogidos entre los jóvenes de las mejores familias de España, mataron ocho toros.

LOS DELEGADOS ANGLO-SAJONES

Los delegados de la Gran Bretaña no asistieron á la corrida, á la que concurrieron los de los Estados Unidos.

RECEPCION

Los reyes dieron esta noche una recepción en honor de los príncipes y de los representantes de soberanos extranjeros que concurrieron á su boda.

ANTECEDENTES DE MORALES

Barcelona, Junio 2.—Morales, el individuo sobre quien recaen las mayores sospechas de haber sido el autor del atentado contra la vida de los reyes de España, ha vivido mucho tiempo en Sabadell, cerca de esta ciudad; ha recibido una buena educación y está afiliado al partido anarquista de este distrito.

ANARQUISTAS PRESOS

Roma, Junio 2.—Sospechando la policía que los anarquistas de Ancona estaban fraguando alguna conspiración, registró hoy varias casas de aquella ciudad y halló en la morada de un barbero llamado Gabbanielli, tres bombas idénticas á la que fué lanzada á los reyes de España; el barbero, así como doce hombres que se hallaban en su casa, fueron arrestados.

CONSPIRACION DESCUBIERTA

La policía italiana descubrió una conspiración contra el Rey Alfonso y avisó de ella á las autoridades españolas, varios días antes del atentado de Madrid.

VENGANZA ANARQUISTA

Londres, Junio 2.—La tentativa de asesinato recientemente llevada á efecto contra los reyes de España, ha sido probablemente motivada por la determinación del Parlamento de no consentir que Inglaterra sea por más tiempo el asilo en que se refugian y gozan de tranquilidad los anarquistas y conspiradores del mundo entero.

PREPARATIVOS DE INTERVENCION

Washington, Junio 2.—En vista del sesgo que están tomando los sucesos que se están desarrollando entre americanos y mejicanos en Cananea, y las peticiones de auxilio recibidas del gobernador de Sonora y del Cónsul de los Estados Unidos en aquella localidad, el Estado Mayor se está alistando para poner inmediatamente á ejecución cualquier determinación que tome el Gobierno.

Cuatro escuadrones de caballería que se encuentran actualmente al Norte de la frontera mejicana, podrían, mediante una marcha forzada, ponerse en Cananea en unas doce horas.

LOS "ROUGH RIDERS" EN CAMPAÑA

Según telegrafían de Duglass, Arizona, llegó esta mañana á Naco el gobernador del Estado mejicano en Sonora, y el de Arizona dió inmediatamente la orden de que le acompañasen á su regreso á Cananea, una partida de americanos armados. En cumplimiento de esta orden, el capitán Ryntin, antiguo "rough rider" alistó en pocas horas 450 hombres y salió con ellos en un tren especial para el teatro de los disturbios.

PRETENSIONES DE CASTRO

Caracas, Junio 2.—El vice-presidente Gómez se muestra ofendido por la actitud que ha asumido el Presidente Castro, y ha manifestado el deseo de dimitir la presidencia, suplicando á éste que vuelva á hacerse cargo de ella; pero el Presidente Castro se niega obstinadamente á ello, á menos que la nación entera lo aclame y que el Congreso apruebe por unanimidad su vuelta al Poder.

ANÓMALA SITUACION

Con objeto de poner fin á tan anómala situación, el vice-presidente Gómez anuncia que tiene intención de convocar el Congreso para una sesión extraordinaria, á fin de presentarle su dimisión.

CORRESPONDENCIA AGRIDULCE

Con este motivo, la correspondencia entre Castro y Gómez ha tomado insensiblemente un tono agridulce, precursor de un próximo rompimiento.

BUQUE ATACADO

Gibraltar, Junio 2.—El vapor inglés "Craighall", que ha encallado en Punta Ceres, costa de Marruecos, ha sido atacado por los piratas moros, y de aquí han salido precipitadamente algunos buques de guerra para auxiliarlo y defenderlo.

PROPOSICION APROBADA

Washington, Junio 2.—El Senado ha aprobado la proposición de que se compren en los Estados Unidos todos los materiales que se necesiten para la construcción del Canal de Panamá, siempre que el Presidente Roosevelt no juzgue demasiado elevado los precios pedidos por los mismos.

DE COMPLETO ACUERDO

La comisión de las tarifas ferrocarrileras ha llegado á un completo acuerdo respecto al proyecto de ley para regular los tipos de fletes y pasaje y nada apenas ha variado en el texto del mismo que se le remitió del Senado.

Las compañías de vagones dormitorios han sido eliminadas del proyecto como simples conductoras de pasajeros, según pretendían ser.

ORDEN RESTABLECIDO

El Paso, Tejas, Junio, 2.—El Presidente Porfirio Díaz ha dispuesto que todas las tropas que se hallan actualmente en Nogales y Hermosilla, salgan inmediatamente para Cananea, en cuya localidad quedó restablecido el orden, tan pronto como llegaron á ella los voluntarios americanos.

TRANQUILIDAD COMPLETA

Nueva York, Junio 2.—Mr. Greene, presidente de la compañía minera consolidada de Cananea, telegrafía diciendo que reina nuevamente completa tranquilidad en aquellos contornos.

BASE-BALL

Resultado de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional

Chicago 8, contra Cincinnati 5.
Brooklyn 2, contra Boston 1.
Pittsburg 10, contra St. Louis 2.
New York 2, contra Filadelfia 0.

Liga Americana

Boston 6, contra Washington 2.
St. Louis 2, contra Detroit 0.
Chicago 6, contra Cleveland 1.
New York 14, contra Filadelfia 4.

En un segundo juego verificado esta tarde por los dos últimos clubs, el Filadelfia anotó 7 carreras, contra solamente 1 que hizo el New York.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Junio 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés 105.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.3|8.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v, 5 á 5.1|2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.82-10.

Cambios sobre Londres á la vista 4.85.25.

Cambios sobre París, 60 d|v. banqueros á 5 francos 19¼ céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. banqueros, á 94.5|8.

Centrífugas pol. 96 en plaza, 3.15|32 á 3⅛ cts.

Centrífugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.1|8 cts.

Mascabado pol. 89, en plaza, 2.15|16 á 2.1|2 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.11|16 á 2.23|32 cts.

Se han vendido hoy 30,000 sacos.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.00

Harina, patente Minnesota, á $4.60.

Londres, Junio 2.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 0d.

Mascabado, á 7s. 10d.1|2.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 0d.

Consolidados ex-interés, 89.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón-92.1|2.

París, Junio 2.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 70 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA,

Junio 2 de 1906.

AZUCARES.—Las cotizaciones de hoy no acusan variación, y por lo tanto este mercado cierra en las mismas condiciones de quietud avisadas ayer, y sin que haya llegado á nuestro conocimiento noticia de ninguna operación.

CAMBIOS.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20.3|8	21.
" 60 d|v.....	19.3|4	20.3|8
Paris, 3 d|v	6.1|4	6.7|8
Hamburgo, 3 d|v.....	4.1|4	5.
Estados Unidos 3 d|v	10.	10.1|2
España, s. plaza y cantidad 8 d|v.....	2.1|2 á 1.1|4 D.	
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	10.1|8	10.1|4
Plata americana.....	.....	.....
Plata española.....	97¾	98⅛

VALORES Y ACCIONES.—El mercado cierra sin variación á lo avisado anteriormente.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa la siguiente venta:

$5,000 B.|B., á 4.

Revista Semanal

Habana, Junio 1º de 1906.

Azúcares.—A pesar de la pequeña subida que ha tenido esta semana el azúcar de remolacha en Londres, ha continuado prevaleciendo en el mercado americano la misma calma anteriormente avisada, á consecuencia de las crecidas existencias en poder de los refinadores y que alcanzarán para cubrir sus necesidades durante varios meses; con este motivo no adquirirían de momento más que aquellas partidas en plaza que pudieran conseguir á precios más bajos que los vigentes, y como los tenedores no están dispuestos á hacer concesiones, las operaciones efectuadas han carecido de importancia esta semana también.

Prevalece en esta plaza, al cerrar, mejor disposición para operar en azúcares á entregar en este mes, pero tampoco se ha hecho gran cosa con esta condición, pues los hacendados que siguen moliendo están renuentes á comprometer sus azúcares con anticipación, en la creencia de que, debido á la inesperada temprana terminación de la zafra en esta Isla, los precios han de subir pronto.

Las ventas que se han dado á conocer durante la semana suman sobre 51,000 sacos que cambiaron de manos en la siguiente forma:

7,070 sacos centrífuga, pol. 95|96, de 3.58 á 3,71.8 rs. @, de trasbordo, en esta Bahía.

2,000 sacos centrífuga, pol. 96, á 3.57 rs. @, en Caibarién.

26,000 sacos centrífuga, pol. 94|96, de 3.70.7|16 á 3.80 rs. @, al costado del buque, en Cienfuegos.

4,905 sacos azúcar de miel, pol. 85½, á 1.90 rs. @, de Almacén, en la Habana.

El mercado cierra hoy quieto é indeciso, de 3.9|16 á 3.11|16 rs. arroba, por centrífugas polarización 95|96, de buena clase de embarque y de 2.3|16 á 2.5|16 rs. arroba, por azúcares de miel pol., 88|89.

Precio promedio de los azúcares Centrífugas, de polarización base 96°, según ventas publicadas:

Marzo 1906.—3.9304 reales arroba
Marzo 1905.—7.2732 reales arroba
Abril 1906.—3.7728 reales arroba.
Abril 1905.—7.5690 reales arroba

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde primero de Enero, ha sido como sigue:

SACOS	1906	1905	1904
Existencia en 1º de Enero.....	27.674	8.885	233.588
Recibos hasta el 1º de Junio.	1.205.730	1282621	1.018.109
Total.....	1.233.404	1291506	1.251.697
Salidas hasta el 1º de Junio.	841.073	515.639	744.537
Existencias:			
Az. crudos, scos	592.331	775.867	507.160

Las copiosas lluvias que han continuado cayendo en la mayor parte de la Isla, han producido varias inundaciones, las más importantes han ocurrido en Güines, provincia de la Habana y en Cifuentes, en la de Santa Clara.

El mal tiempo que ha prevalecido ha obligado á los dueños de un gran número de centrales á suspender de una vez la molienda, á pesar de tener en el campo una regular cantidad de caña y otros que siguen la elaboración, tienen aún que luchar con crecientes dificultades originadas del deplorable estado de los caminos, la escasez y carestía de la mano de obra, por lo que es de suponer que uno tras otro irán apagando también sus fuegos y seguirán la elaboración solamente unos cuantos de los que están ubicados en la región oriental de la Isla, cuyas condiciones atmosféricas difieren tanto de las del resto de la Isla, que la zafra que empieza allí más tarde que en las demás regiones, puede prolongarse á veces hasta Octubre ó principios de Noviembre; pero son tan pocos los ingenios que gozan de esa ventaja, que su producción no afecta en lo más mínimo el total general de la zafra.

Calcúlase en unos 85 el número de los ingenios que aun muelen en toda la Isla.

Miel de caña.—A pesar de ser ya

TEATRO ALHAMBRA
COMPAÑIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: El Triunfo de la Rumba
A las nueve: Batalla de Tiples.
7052 8 My

EL BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL . . . . . $ 5.000.000.00
ACTIVO EN CUBA . . . . $ 16.000.000
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA
SUCURSALES
GALIANO 84, HABANA
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
AGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
CAIBARIEN
GUANTANAMO
SANTA CLARA
CAMAGÜEY
DIRECTORES
JOHN G. CARLISLE — IGNACIO NAZABAL — MANUEL SILVEIRA
JOSE MARIA BERRIZ — THORVALD C. CULMELL — PEDRO GOMEZ MENA
JULES S. BACHE — EDMUND G. VAUGHAN — SAMUEL M. JARVIS
M. LUCIANO DIAZ — W. A. MERCHANT — Wm. I. BUCHANAN
919 1-My.

THE TRUST COMPANY OF CUBA
CAPITAL: $500.000
José A. Gonzalez Lanuza, presidente. Norman H. Davis, vice-presidente.
O. A. Hornsby, secretario-tesorero.
CUBA NUM. 31.
Esta Compañía realiza toda clase de operaciones bancarias. Recibe depósitos, desempeña el cargo de agente ó intermediario, inscribe é identifica certificados de acciones, bonos ú otros documentos de deudas.
Sirve de agente, apoderado, administrador ó representante en general de los derechos é intereses de particulares y compañías. Se encarga de vender, fomentar y adimnistrar todas clases de bienes y propiedades.

Para la Estación

Ya llegó el grandioso surtido de vestidos en caja para señora.

Los hay de nansú, punto, etamina y warandol, todos bordados, y en los diferentes colores, á precios equitativos.

Tambien hemos puesto á la venta un expléndido surtido de trajes para niñes de todas edades; los hay de muselina de Lana, Alpaca, dril y piqué blanco y colores, modelos completamente nuevos.

El surtido de muselinas, y organdies de esta casa, es de lo más completo.

Una visita á
"La Glorieta Cubana"
San Rafael 81 Telefono 1768
c 1109 alt t1-29 t1-3

"ACME"
Máquina Rotatoria para Lavar Ropa.

Proporciona descanso y evita enfermedades á aquellos que ganan su sostén en ese giro.

CHAMPION PASCUAL
Obispo 101.
c ..... -in

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarros Habaneros Superiores
¡SUPERIORES! Búsquese el Vale en la cajetilla.
ESCAMEZ

bastante crecidas las existencias de este producto, como las operaciones en el mismo continúan haciéndose con gran reserva, sus cotizaciones aún conservan su anterior tono nominal.

Tabaco.—Rama.—Debido á las mismas causas anteriormente expuestas, este mercado, en el cual son ya bastante crecidas las existencias de rama nueva, ha seguido quieto, pues los compradores, en vista de los elevados precios pedidos, limitan sus operaciones á las pequeñas partidas que necesitan para cubrir perentorias atenciones y como, por otra parte, tampoco demuestran los tenedores gran empeño en forzar las ventas, nada apenas se hace, pues tanto unos como otros están á la espectativa de los resultados definitivos de la cosecha, respecto á su cantidad y calidad, por ser bastante contradictorias las noticias publicadas hasta ahora.

En el campo se mantiene activa la demanda, pero las operaciones efectuadas últimamente no han sido tan grandes como las anteriores, con motivo de estar en manos fuertes la mayor parte de las vegas de clases apetecibles que aun quedan por vender y sus dueños aspiran por ellas á precios más elevados que los que los compradores están dispuestos á pagar.

Nótase gran actividad en las escogidas en Vuelta Abajo, los Partidos y las comarcas tabacaleras de la provincia de Santa Clara.

Torcido y Cigarros.—Continúa reinando regular actividad en la mayor parte de las fábricas más acreditads, las que tienen todavía bastantes órdenes que cumplimentar y más particularmente aquellas que cuentan aún con acopios de buena rama de las pasadas cosechas.

Aguardientes.—El consumo local ha disminuido mucho á causa de la ley de impuestos, pero se exporta alguna cantidad para los mercados de Sud América y Canarias.

Cotizamos marcas "El Infierno", y otras acreditadas.

de 79° á 5 centavos litro.
de 60° á 3½ centavos litro sin envases.

En pipas de castaño, incluso envase: de 60° á $18.00.

Alcohol.—A pesar de los muchos inconvenientes que para el desarrollo de esta importante industria se originan por las erróneas disposiciones que se dictan por el Departamento de Inspección de Impuestos, el consumo es regular, para el de la clase "natural", y bastante activo para el "desnaturalizado" que se emplea como combustible.

Cotizamo: Clase Natural, marcas "El Infierno" y "Cárdenas":

de 97° á 6½ centavos litro.

Otras marcas de menos crédito á 6 centavos litro.

Clase desnaturalizada marca "Otto":

de 94° á 5½ cts. litro.

Estos precios son sin envase.

Cera.—Con moderada demanda, los precio rigen sobre la base de $30 qtl. por la primera, y de 28¼ á $28½ qtl. la de segunda, á los cuales el mercado cierra quieto.

Miel de abejas.—Escasa existencia y muy activa demanda para la exportación; cotízase, incluso el envase, de 39 á 40 cts. galón, precios que rigen muy sostenidos á causa de la buena solicitud que obtiene dicho artículo en los mercados consumidores.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—A pesar de la corta demanda que ha reinado esta semana, el mercado ha regido sostenido, no habiendo tenido ligeras fluctuaciones más que las cotizaciones por letras sobre España, y al cerrar nótase, debido á la falta de demanda, alguna disposición en los tenedores para hacer concesiones en los precios.

Acciones y Valores.—Repuesta ya la Bolsa de su anterior baja, los tipos por la mayor parte de los valores han regido muy firmes y hasta con alza los por acciones y bonos de algunas empresas, prevaleciendo al cerrar relativa calma en las operaciones con motivo de las liquidaciones de fin de mes.

Plata Española.—Las cotizaciones de la plata española han tenido esta semana una pequeña baja, pero á última hora, ha empezado á subir nuevamente.

Metálico.—El movimiento habido desde 1° de Enero, es como sigue:

	ORO.	PLATA.
Importado anteriormente.....	$ 753,751	$ 478.519
En la semana...	"	" 100,000
TOTAL hasta el 1° de Junio....	$ 753,751	" $ 578,519
Idem. igual fecha en 1905...	" 18.204.291	" 209,710

Se ha exportado desde 1° de Enero, lo siguiente:

	ORO.	PLATA.
Exportado anteriormente.....	$	$ 377,000
En la semana...	"	" 56,000
TOTAL hasta el 1° de Junio...	$	$ 433,000
Idm. igual en fecha 1905.....	" 1.100	" 291,000

Movimiento marítimo

LA CHAMPAGNE

A las seis de la tarde de ayer entró en puerto, procedente de Saint Nazaire, Santander y Coruña, el vapor francés **La Champagne**, conduciendo carga general y pasajeros.

El Olivette

Con destino á Cayo Hueso y Tampa, salió ayer el vapor americano "Olivette", con carga, correspondencia y pasajeros.

El Morro Castle

Hoy se hizo á la mar, con destino á Nueva York, el vapor americano "Morro Castle", con carga y pasajeros.

Matanzas Azucarera

Matanzas, 2 de Junio de 1906

Azúcares entrados en Matanzas el día de hoy:

	SACOS
Ingenio Socorro	1.150
,, Flora.....	808
,, Feliz.....	289
,, Jicarita	100
,, San Ignacio.....	100
,, Sta. Rita de Baró...	215
,, Saratoga.....	290
,, Triunvirato	200
,, Majagua.....	297
,, Carmen.....	300
,, Santa Filomena.....	931
,, Josefita.....	400
,, Santa Amalia.....	150
Central Luisa.....	300
Total.....	5,530

Ventas efectuadas hoy:

100 sacos de azúcar pol. 92, á 3.16 rs. ar. envases 50 cts.

64 sacos de azúcar pol. 91'6 á 3 5 4 rs. ar. envases 50 cts.

25,000 sacos de azúcar pol. 96 á 3.72 rs. ar. envase 50 cts.

448 sacos azúcar mial pol. 90 á 2.1|2 rs. ar. envases 50 cts.

Felipe Badía.
Corredor de Comercio

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

Dia 2:

De Jacksonville, en 3 dias, vap. ngo. Parran, cp. Nerberg, ton. 1977, con polines á Daniel Bacón.

De Cartagena, en 5 dias, vp. ing. Jamaican, cp. Robb, ton. 4501, con ganado á D. Martinez y Cp.

De Hamburgo y escalas, en 18 dias, vp. aleman K. Cecilie, cp. Rusch. ton. 8688, con carga y pasajeros á Heilbut y Rasch.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De Tampa y Cayo Hueso en el vp. am. Olivette:

Sres. J. Lagomasino—Emilia Breu—W. Resquez—A. Aistsh—A. W. Fragier y 3 de fam—J. Levero—A. Fernandez—R. M. Gleun—J. H. Staples—J. B. Cobb—R. J. León—F. Perdomo—C. Fernandez—F. Perez—J. Perez—F. Valdés—J. B. Lallande—Serafina Azua y 1 de fam—M. M. Diaz—J. S. Garabito.

De Mobila en el vp. cub. Mobila:

Sres. V. Noa—M. Macias—Rasarioa Mayol—Rafaela Flynn y 2 de fam.

De Hamburgo y escalas en el vapor aleman K. Cecile:

Sres. F. J. Grimonud—C. Vazquez—Ulpiano Martinez y 2 de fam—B. Fernandez—Dolores Otero—C. Vila—169 de tercera.

SALIERON

Para Cayo Hueso y Tampa en el vp. americano Olivette:

R. Novas—A. del Valle—M. de J. Aguera—J. F. Crespo—R. Lopez—Julia Olivera—D. Bacón—Lucrecia Valdés—M. Gonzalez—M. Vazquez—A. Vila—C. Gonzalez—J. M. Suarez—O. A. Pella—M. Martinez—F. Gonzalez.

Buques de cabotaje

ENTRADAS

Dia 2:

Matanzas, gol. Maria, pat. Alemañy.
Guanabo, gol. Josefita, pt. Vera.

DESPACHADOS

Sagua, gol. Maria, pt. Soler.
Sierra Morena. pt. Enseñat.
Cienfuegos, gol. Teresa, pt. Sanchez.
Sagua y Caibarién, vp. Avilés, cp. Cosais.
Mariel, gol. Pilar, pt. Palmer.

Aperturas de registro

Veracruz, vp. esp. Reina María Cristina, por M. Otaduy.
Vigo, Coruña, Santander y Barcelona, vp. esp. Conde Wifredo, por Marcos y Hno.
Veracruz, vp. franc. La Champagne, por Bridat, Montros y Cp.
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. Mc Kay.
Coruña, Havre y Hamburgo, vap. alm. Allemannia, por Heilbut y Rasch.
Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp.
New York vap. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.
Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp.
Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, por M. B. Kinsbury.
Veracruz y escalas, vp. am. Espernza, por Zaldo y Cp.
Bremen, vp. alm. Rhodesian, por Schwab y Tiilman.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 3 d|v.....	21	20¾	p. P
,, 60 d|v.....	20⅝	19¾	p. P
París, 3 d|v.	6¾	6¾	p. P
Hamburgo, 3 d|v.....	5	4¾	p. P
,, 60 d|v.....		3¾	p. P
Estados Unidos, 3 d|v.....	10⅛	10	p. P
España s|plaza y cantidad, 3 d|v.	1¼	2⅛	p. D.
Descuento papel comercial	10	12	p.

MONEDAS	Comp.	Vend	
Greenbacks.....	10¼	10¼	p
Plata española.....	97¾	98¼	p

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén á precio de embarque 3¾ rs.

Id. de miel polarización 89, en almacén á precio de embarque 2 5|16 rs.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Bonos del Empréstito de 35 millones.....	116	117
Deuda interior..... Exp	106	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.....	113	115
Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana.....	118	118½
Id. id. id. id. en el extranjero.....	118½	119
Id. id. (2ª hipoteca). domiciliado en la Habana.....	116	116½
Id. id. id. en el extranjero.....	116½	117
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos.....	120	123
Id. 2ª id. id. id.....	114	116
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	114	116
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co.....	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.....	N	
d. de la C. de Gas Cubana.....	80	85
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	.....	.....
Id. del Havana Electric Railway's (Co. en circulación) .....Exp	104	106

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba.....	116	125
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).....	115¾	116¼
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	95	102
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada).....	.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.....	139	140
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	130	140
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	115	117
Id. id. (acciones comunes).....	65	70
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	22	26
Compañía Dique de la Habana...	85	90
Red Telefónica de la Habana.....	N	
Nueva Fábrica de Hielo.....	145	155
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co.....	99½	100
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co.....	51½	52

Habana, Junio 2 de 1906.—El Síndico Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 á 4¼ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 97¾ á 98¼

Greenbacks contra oro español 110 á 110¼

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vendo P.S
Empréstito de la República de Cuba.....	114	120
Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior..... Exop	105	109
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 1ª hipoteca.....	116	119¾
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2ª.....	114	118
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara.....	N	
Id. id. id. 2ª	N	
Id. 3ª Ferrocarril Caibarien...	N	
Id. 1ª id. Gibara á Holguin.....	N	
Id. 1ª San Cayetano á Viñales. ...	3¼	8
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de Habana.....	108⅜	110
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación.....	103	106
Obligaciones grles. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	124	126
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.....	109	115
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Water Works.....	N	
Bonos Hipotecarios Central Olimpo.....	N	

ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	115¾	116¼
Banco Agrícola.....	94	105
Banco Nacional de Cuba.....	110	125
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada).....	191¾	198
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	138½	140
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas.....	N	
Idem. idem. acciones.....	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín..	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	23	30
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	126¼	128
Compañía del Dique Flotante.....	N	
Red Telefónica de la Habana.....	N	
Nueva Fábrica de Hielo.....	130	8[illegible]
Acciones de la Habana Electric		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana.....	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N	
Railway Co..... (preferidas)	99½	101¼
Idem de la id id. id. (comunes)	51¼	52
Compa. Anónima Mtanzas.....	N	

Habana 2 de Junio de 1906.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JUNIO 2 de 1906

ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA

OFICINA: CALLE BROADWAY NUMEROS 28-29 NEW YORK CITY

(POR CABLE)

VALORES	Cierre de ayer	10.00	10.30	11.00	11.30
Compañía del Cobre.....	108	107¾	107¾	108¼	108¼
Compañía de Carros.	41⅜	——	——	41½	41⅜
Compañía de Hielo.....	61¼	61⅜	61¾	62¼	62⅜
Campañía de Locomotoras	69¾	——	70¾	70¼	70¼
Compañía Fundición de Metales	154½	——	——	155	155
Compañía de Azúcar	136	135½	135½	135¾	135⅝
Compañía de Lana.....	37½	——	——	——	——
Ferrocarril Atchinson.....	89⅜	89⅜	89¾	89¾	90
Ferrocarril Baltimore.....	108	——	108¼	108¼	108¼
Tranvía Brooklyn.....	82½	——	82⅝	82¾	83
Compañía del Cuero.....	42⅜	——	——	42	42
Ferrocarril Chesapeake.....	58½	——	58¼	58¾	58⅝
Ferrocarril Chicago R. I.....	26½	——	——	26	26
C. Acero y Hierro "Colorado"....	58¼	59¼	59¾	59¾	59⅝
Compañía de Destiladores.....	63	63½	63½	65¼	63
Ferrocarril Erie.....	46¼	46½	46⅜	46⅝	46¼
Tranvía Eléct. Habana, Comunes	43	——	45	45	45
Tranvía Elect. Habana Preferid.	90½	——	90¼	90¼	90¼
Ferrocarril Louisville.....	149⅝	150	150⅝	150⅝	149¾
Ferrocarril "Missouri Pac".....	94⅝	——	94⅜	95	95
Ferrocarril N. Y. Central.....	139¼	——	——	140	139¾
Ferrocarril Pennsylvania.....	133½	133	133	132¾	132¾
Ferrocarril Reading.....	140¾	140¾	141½	140¾	140¾
C. Acero y Hierro "Republic"....	28⅜	28	28	28¼	29
Ferrocarril "Southern Pac".....	66⅜	66¼	66¼	66⅜	66⅜
Ferrocarril "Southern Ry".....	38¾	38½	38¼	38¾	38¾
Ferrocarril "Unión Pacific"	150	149⅜	150¼	150⅝	150½
Compañía de Aceros Comunes...	41	40⅞	40¾	41	41
Compañía Acero Preferida.....	105½	105⅝	105⅜	105⅞	105⅞
U. S. Cast Iron Pipe C|.....	52	52¼	52	52¼	52¼
Azúcar cruda.....	345	——	——	——	——
Algodón de Julio.....	1051	——	——	——	——
Algodón de Octubre.....	1028	——	——	——	——
F. C. Interborough, Comunes.....	51¼	51¼	50¾	50⅛	51
Idem, idem, preferidas.....	85	——	85	85	85¼
Ferrocarril St. Paul	171	171½	172¾	174	171½
Mackey.....	74¾	——	75¼	75¾	75¾

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

9.48 A. M. El mercado de valores abre sostenido y sin cambio.

10.15 Se nota mucha demanda por las acciones del Colorado Fuel.

10.20 El tono del mercado corresponde con facilidad al alza, á pesar del trabajo que hacen los bajistas por deprimirlo.

11.29 Las acciones del F. C. de St. Paul están subiendo, debido al rumor de que se han de emitir nuevas acciones, y esto le dará á los actuales accionistas el derecho de suscribir el nuevo capital.

11.30 El estado semanal de los Bancos no es todo lo favorable que se esperaba, pero no afectará el mercado, debido á que el sentimiento general es de alza.

St. Paul está ahora á 174.3|4.

12 M. El mercado cierra firme y los precios quedan sostenidos.

La tendencia de alza parece que continuará por algunos dias.

Los alcistas tienen el dominio del mercado monetario.

Esperamos precios más altos, especialmente en Colorado Fuel, Republic y Steel Common.

Havana Electric, preferidas, cierran de 90½-95

Havana Electric, comunes, cierran de 45-47 Cy.

Vapores de travesia.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor aleman

ANDES

DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales e inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropósito para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Su capacidad es de 950 cabezas grandes.

Para más informes dirigirse á los consignatarios

HEILBUT Y RASCH
San Ignacio 54. Apartado 279
920 1-My.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cº
EL VAPOR
REINA MARIA CRISTINA
Capitan FERNANDEZ
Saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 10 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azucar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastian.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19
La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos

EL VAPOR
Monteyideo
Capitán Oyarbide
saldrá para Veracruz sobre el 17 de JUNIO llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 16.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherica en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibos á bordo los bultos los cuales faltare esa etiqueta.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, asía para esta línea como para todas las demás, ¢ajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De mas pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 28.
c 546 78-1 A

LINEA DE VAPORES BACON
Servicios entre Colón, Panamá y Habana
El vapor dinamarqués
ASK
Saldrá de este puerto sobre el 3 de Junio á las cuatro de la tarde directo para Colón y Panamá.
Informarán sus consignatarios
DANIEL BACON
Agente
San Ignacio 50, altos
c. 1090 6-28

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
de
PINILLOS. IZQUIERDO Y OP.
de Cádiz.

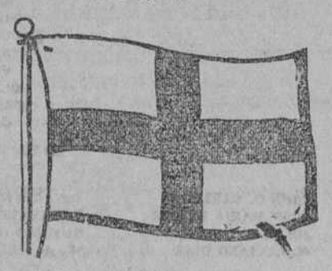

EL VAPOR ESPAÑOL
Catalina
Capitan Jaureguizar
Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 8 de Junio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria
Cadiz y Barcelona
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS Y VENTILADAS CAMARAS Y COMODO ENTREPUNTE.
También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSE.
Informarán sus consignatarios:
Marcos. Hermanos y Comp.
SAN IGNACIO 18
c 1029 16 M

EL VAPOR ESPAÑOL
CONDE WIFREDO
Capitán GIBERNAU
Saldrá de este puerto SOBRE el 5 de Junio para
VIGO CORUÑA, SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA
Con escala de pocas horas en Puerto Rico.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ámplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.
Tambien admite un resto de carga, incluso TABACO.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muellos de San José.
Informarán sus consignatarios:
Marcos Hermanos & Ca.
SAN IGNACIO 18
c 1052 19-M

VAPORES CORREOS
—DE LA—
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
CORUÑA (España) HAVRE (Francia)
Y HAMBURGO (Alemania)

Saldrá sobre el 7 de JUNIO el nuevo y espléndido vapor correo alemán
ALLEMANNIA
Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Machina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.
La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.
Precio de pasaje en 3ª para Coruña $29-35 oro español incluso impuesto de desembarco.
Los niños de 1á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada.
Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.
Para más pormenores y datos sobre fletes pasajes acúdase á los agentes:
HEILBUT Y RASCH.
Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA.
943 1-My.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.
PARA VERACRUZ DIRECTO
Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de JUNIO el rápido vapor francés
LA CHAMPAGNE
Capitan Ducau
Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.
De más pormenores informarán sus consignatarios
Bridat, Mont'Ros y Compañía
MERCADERES 35.
— 16-17

EL VAPOR FRANCES
LA CHAMPAGNE
Capitan DUCAU
Este vapor saldrá directamente para
LA CORUÑA,
SANTANDER Y
ST. NAZAIRE
el 15 de JUNIO á las cuatro de la tarde.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.
Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse PRECISAMENTE amarrados y sellados
Bridat, Mont'Ros y Compañía
MERCADERES 35.
— 16-29 M

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de JUNIO de 1906.
Vapor HABANA
Día 6. á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA.
Dia 9 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.
Vapor SAN JUAN
Día 12, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.
Vapor .....
Día 15 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas. Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA
Día 20, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará, además, en Puerto Padre.
Vapor HABANA
Día 25, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor SAN JUAN
Día 30, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.
Vapor AVILES
Todos los domingos á las 12 del día.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.
Notas
CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida; cuando esta ocurra en día festivo hasta las 6 de la tarde del día anterior.
CARGA DE TRAVESIA.
Se recibe hasta las cinco de la tarde del día ocho.
Atraques en GUANTANAMO.
Vapores de los días 6, 15 y 25 al muelle de Boquerón; y los de los días 9 y 20 al de Caimanera.
Sobrinos de Herrera (S. en C.)
c 747 78-1º A

Vuelta Abajo S. S. Co.
El vapor
Veguero,
Capitan MONTES de OCA.
Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros, que sale de la estación de Villanueva, á las 2 y 40 de la tarde, para
Coloma,
Punta de Cartas,
Bailen (con trasbordo)
La Catalina de Guane
y Cortés
retornando de este último punto, todos los MIERCOLES y SABADOS, á las nueve de la mañana, para llegar á Batabanó, los días siguientes al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para mas informes, acúdase á la Compañía
ZULUETA 10 (bajos)
c 748 73 1 A

GIROS DE LETRAS
J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA n. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
C 77 156-1 E

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.
c 750 78-1 A

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. C. 749. 73-1 A.

N. GELATS Y Comp.
103, Aguiar, 103, esquina á Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse ,Venecia, Florencia, Turín, Masimo ,etc. así como sobre todas las capitales y provincias de
España é Islas Canarias.
871 156-14 Fb

HIJOS DE R. ARGÜELLES.
BANQUEROS.
MERCADERES 36.-HABANA.
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargue"
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra yventa de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambios.-Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 751. 156-1 A.

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores J. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 751. 78-1 A.

L. RUIZ
8, O'REILLY. 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Manon y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. C. 752. 78-1 A.

LA INMIGRACION

Como hemos visto no hace aún muchos días, era deficiente el proyecto de ley de inmigración y colonización presentado en la Cámara de Representantes. Después de las modificaciones que en él se hicieron el viernes último sería injusto repetir aquella afirmación; porque, en efecto, desde entonces el proyecto ya no es deficiente, sino francamente malo.

En el proyecto primitivo se destinaban cuatrocientos mil pesos á la necesidad inmediata y urgente, que es la introducción de braceros, y seiscientos mil á la colonización por familias, pudiéndose al cabo de un año agregar á la primera cantidad la segunda en todo ó en parte, si no se hubiese podido invertir total ó parcialmente en el establecimiento de colonos. Ahora, según la modificación hecha el viernes, se destinarán á la inmigración doscientos mil pesos en vez de cuatrocientos mil, y ochocientos mil "á la introducción de familias y colonización con las mismas". No se limita á esa alteración de cifras la reforma, sino que, además, se debe ir á buscar los braceros á lugares donde los que emigran no vengan espontáneamente á Cuba. Se recordará que el proyecto antes de ser enmendado señalaba las Canarias, Galicia y Castilla como procedencia de los inmigrantes.

Se trasluce sin esfuerzo que se quiere eliminar, así para la colonización como para la emigración, á las familias y á los obreros españoles; y según nos ha dicho un representante, se aspira á que se establezcan en Cuba jornaleros agrícolas y familias originarios de Puerto Rico, Suecia, Noruega y Norte de Francia é Italia. Y resultará, de aprobarse definitivamente el proyecto, que no vendrán portorriqueños, ni suecos, ni noruegos, nifranceses, ni italianos...ni españoles.

En el período de mayor miseria y desolación por que ha atravesado Puerto Rico desde 1900 á 1903, emigraron numerosas familias á Méjico y Centro América, y salvo alguno que otro caso muy contado, los infelices á quienes la invasión extranjera arrojaba de su país no pensaron en venir á Cuba. En Puerto Rico ya no se emigra; por lo tanto es ocioso por más de un motivo intentar establecer una corriente emigratoria de la Pequeña á la Gran Antilla. En Francia no se emigra; en el Norte de Italia se emigra poco, y esa pequeña emigración, la mismo que la grande del Mediodía de la Península trasalpina y de Sicilia, se bifurcan hacia el Norte y hacia el Sur de América, sin que les atraigan los países tropicales; y los noruegos y suecos experimentan, no ya despego como los italianos, sino aversión por la zona tórrida.

Por otra parte, como hemos dicho antes de ahora, en vano se buscaría en el proyecto las garantías más elementales para los braceros y para los colonos. Quién asegura á los primeros que han de encontrar trabajo, en qué condiciones y por cuanto tiempo? Es verdad que el Estado durante un año los alimentaría mientras no tuviesen ocupación, pero el mero ofrecimiento de trabajo puede bastar para que el Estado se considere desligado de todo compromiso hacía el emigrante? Más insegura sería aún la posición del colono jefe de familia, á quien el proyecto parece prometer—y eso muy vagamente—tierra donde establecerse, pero sin hacer mención de exenciones de tributos, de títulos de propiedad y de condiciones para adquirirlos, de aperos, bestias de labranza, semillas, etc.

La Cámara de Representantes se forja una extraña ilusión figurándose que el doble problema de la inmigración y de la colonización se resuelve de una vez con solo votar para la primera doscientos mil pesos y para la segunda ochocientos mil. Como habría que descontar de la primera cantidad los gastos de los depósitos de inmigrantes, no podría invertirse íntegra en pasajes, á razón de diez pesos por persona, según establece el proyecto. En cuanto á la colonización pretender realizarla con ochocientos mil pesos, es infantil.

Lo práctico, y creemos nosotros que lo legal ateniéndonos al sentido de la Constitución, sería fijar anualmente en el presupuesto la cantidad destinada á la inmigración por una parte, á la colonización por la otra, y determinar en una ley especial, no únicamente la forma en que aquellos créditos debieran ser invertidos, sino también la organización metódica, en el conjunto y en los pormenores, de los dos servicios. Así se ha hecho en la Argentina con feliz éxito y así habrá que hacerlo en Cuba, so pena de retardar indefinidamente la colonización por familias, ó de que ésta culmine en un fracaso análogo al de la época del general Salamanca, y de que en la zafra próxima, como en la que está terminando, no se pueda, por falta de braceros, moler toda la caña que se ha sembrado.

"LONGINES, LONGINES"
reloj plano elegantísimo y fiio como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores
Cuervo y Sobrinos.

EL TE DEUM

El Excmo. Sr. D. Ramón Gaytán de Ayala, después de dar las gracias al Rvdo. P. Kenelm Vaughan y á su junta cooperadora, por su propósito de cantar un solemne **Te Deum** en acción de gracia por haberse salvado los Reyes de España del atentado de que fueron objeto, fué ayer tarde al Obispado para suplicarle al señor Obispo se dignase aceptar la dirección de dicho religioso acto; y nuestro venerable Prelado, no sólo aceptó gustoso el encargo del señor Gaytán de Ayala, sino que se ofreció espontáneamente á entonar él personalmente el **Te Deum** y á recomendar á las órdenes religiosas que concurran al acto con el mayor número posible de voces, á fin de que cantado aquel con arreglo al rito gregoriano, como recomienda S. S., resulte verdaderamente solemne.

El señor Ministro de España salió sumamente complacido de la amabilidad de nuestro bondadoso Prelado.

El Te Deum se cantará el jueves próximo en la Iglesia del Cristo, como habían dispuesto los iniciadores de la idea, á las diez de la mañana.

LA BODA DEL REY DE ESPAÑA

Según vemos en la prensa de Matanzas, un éxito brillante para el 'Casino Español" de aquella ciudad, ha sido el baile efectuado en la noche del jueves, con motivo de la boda del Rey Alfonso XIII.

La entrada del Casino presentaba magnífico golpe de vista. Por entre arbustos y guirnaldas de flores y por entre arcos formados de ramas y flores, se llegaba hasta el final del salón donde entre las banderas y escudos cubano, español é inglés se destacaban los retratos de Alfonso y Victoria Eugenia de Battenberg.

Serían próximamente las nueve y media cuando la Junta Directiva en pleno se situó en correcta hilera ante la escalinata que conducía al dosel en donde estaban cubiertos por una cortina de colores nacionales los retratos de los Reyes.

Toda la concurrencia, tanto de señoras como caballeros, se puso de pie. Todas las voces se callaron y todas las miradas se dirigían al cubierto dosel. En medio de tan respetuoso silencio, el Presidente del Casino, señor don Javier Peralta, sube las gradas, llega al dosel, descubre la cortina, aparecen los retratos de Alfonso y Ena, la orquesta entona la Marcha Real y la concurrencia saluda la efigie de los monarcas con una salva de nutridos aplausos.

De cada una lámpara pendía una guirnalda de ramas y flores. Los espejos, adornados con refinado gusto, lucían gardenias, amapolas, rosas y crisantemos artificiales.

El alumbrado, de arco é incandescente, abundante y bien repartido.

La concurrencia numerosísima, sobresaliendo el bello sexo por su elegancia suma. La mayoría de las damas iban de blanco, siendo el tul, la gasa, la blonda y el encaje los elementos de su "toilette". También había una variedad inmensa en los tocados, que aodrnaban cintas ó flores colocadas donosamente.

Entre los concurrentes figuraban los Cónsules de Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Suecia y Noruega, el Presidente dela Audiencia, el Jefe de Sanidad, el Presidente del Licco, el Jefe de Obras Públicas y el Administrador del Banco Nacional.

La Junta Directiva del ferrocarril de Matanzas y á propuesta de su digno vocal, señor José T. García, acordó, en sesión del jueves, que desde las tres de la tarde se suspendieran los trabajos en las oficinas de la Estación Central, como muestra de deferencia al elemento español que celebraba las bodas de su monarca.

El Casino Español de Palmira ha acordado celebrar hoy el fausto acontecimiento del matrimonio de don Alfonso XIII, con las siguientes fiestas:

A las 10 a. m., misa cantada en la Parroquia, con acompañamiento de la orquesta de Agustín Sánchez.

A la una, baile infantil en los salones del Casino.

A las siete de la noche, retreta en el Parque de la Libertad, donde se quemarán vistosos fuegos artificiales.

A las diez, gran baile en los salones del Casino.

Dichas fiestas resultarán espléndidas á juzgar por la animación que existe en Palmira.

LA PRENSA

Ya se va conociendo por qué tosía fuerte el caudillo del anexionismo isla-pineño, Mr. Pearcy cuando nos aseguraba que el Senado de Washington defendería su causa.

Contaba en la Cámara con Mr. Morgan, ese abogado del diablo, incansable defensor de todo pleito inícuo, que acaba de pedir desde ella que el Congreso practique una investigación acerca de la propiedad de dicha isla, la cual según él, (Mr. Morgan), es territorio de los Estados Unidos.

Entonces ¿para qué la investigación?

Si ya falló el pleito el juez ¿no les parece á ustedes que podían suprimirse las actuaciones?

***

Entre las cosas chuscas que dijo, figura ésta: que el ex-gobernador militar, Mr. Wood, prometió que la soberanía americana de la isla de Pinos sería mantenida por el Gobierno de los Estados Unidos.

¡Quién sabe si, cuando dijo eso Mr. Wood, contaba con ser presidente de la gran República, único modo de que ese reconocimiento pudiera serle hacedero?

Muchas cosas malas habrá hecho Mr. Wood en Cuba, pero lo que es de esa respondemos.

Si acaso, habría dicho que los Estados Unidos mantendrían la propiedad de Pinos, si tenían derecho á ella.

E si non, non. .

Y ese derecho es precisamente de lo que carecen.

***

Lo cual no le cabe en la cabeza á Mr. Morgan.

Mas para el caso de que ese punto se dilucide (más dilucidado que está!) y resulte que la islita no pertenece á los yanques, Mr. Morgan tiene ya una solución, y es que ese territorio se devuelva á España.

Many thaks....

Pero con eso ni Mr. Morgan ni sus amigos conseguirían nada.

España devolvería la isla á Cuba porque la encontró formando parte de su tierra, y si ya renunció á lo más, no había de ser tan loca que retuviese lo menos.

Por nosotros le juramos que no había de quedar.

Pues desde ahora para siempre jamás, hacemos dejación tan firme y solemne como en derecho se requiera, á la décima octava millonésima parte que, como españoles, pudiera cabernos en el reparto proporcional de esa isla.

***

Entre tanto, Mr. Morgan se ha permitido calificar de infame, sucio y vil (véase el telegrama de la "Prensa Asociada" de ayer) el gobierno de la isla de Pinos.

Ni más ni menos que si se tratase del gobierno de Puerto Rico.

No tenemos gran interés en la labor; pero ¿quiere Mr. Morgan que comparemos?...

El señor Gobernador de la provincia ha llamado á su despacho á los concejales para recomendarles la revisión de varios acuerdos del Municipio que no le parecen adecuados, y la mayor equidad y un prudencial espíritu

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente
PARA EL
DIARIO DE LA MARINA

Madrid 10 de Mayo de 1906

Sin necesidad de esforzarme en asegurarlo, de sobra comprenderán ustedes que hoy por hoy no hay más asunto que el de las fiestas reales. Cada día aumenta el interés con que la gente sigue los preparativos de tales festejos. También es mayor cada día la preocupación por las dificultades que habrá de proporcionar el albergue de tantos forasteros como han de entrar por las puertas de Madrid. Ya se teme que no basten los hoteles y las casas de huéspedes para alojarlos, y se buscan los medios de que, como ocurrió en otras ocasiones, no tengan muchos que dormir al raso.

De la invasión que se nos prepara ya han comenzado á destacarse las avanzadas. No son sólo provincianos los que, siguiendo la costumbre adquirida, no quieren dejar de asistir á ninguna de las tradicionales fiestas de San Isidro; son extranjeros los que en gran número pasean ya por las calles de esta villa y corte. Y cuenta que aún faltan más de quince días para entrar de lleno en el período de fiestas y regocijos.

Las conversaciones, ya se sabe, se fijan especialmente en cuanto se relaciona con la boda del Rey y los festejos con que ha de ser solemnizada. La preocupación mayor al presente, vuelvo á repetir que será el número de forasteros que se proponen venir á Madrid con tal motivo; tan enorme número, que algunos suponen ya que habrán de llegar á cien mil las personas que nos visiten. Algo exagerado quizá sea este cálculo; pero de todos modos no cabe duda de que la nube de extranjeros y provincianos será grande. En los hoteles y en las casas de huéspedes se están ya frotando las manos de gusto, y como primera providencia han acordado aumentar los precios de hospedaje al cuádruplo, por lo menos, de su valor ordinario. Algunas fondas tienen ya tal número de avisos de forasteros que como no los coloquen en los pasillos ó colgados del techo, no sé cómo se las van á arreglar.

La princesa Victoria de Battenberg llegará al palacio del Pardo el día 26. En la frontera será recibida solemnemente por el rey, una representación del gobierno y algunos altos palatinos. Don Alfonso saldrá de Madrid con dirección á Irún el día 24. Todos emprenderán sin demora el viaje hacia Madrid, haciéndolo probablemente en las estaciones principales, con objeto de que la princesa pueda ser saludada por el pueblo. En las estaciones del Plantío ó Pozuelo, pues esto no se ha decidido aún, toda vez que de las dos parten caminos para el Pardo, se apearán los reales viajeros y recibirán el homenaje del alto elemento oficial y palatino. Desde allí, en carruaje escoltado por el escuadrón de la Escolta real, se dirigirá la princesa Victoria, acompañada por el rey y sus séquitos al Palacio del Pardo.

Creo, por lo que he oído, que los padrinos de la boda serán la reina doña María Cristina y el príncipe viudo de Asturias don Carlos de Borbón.

Es cosa decidida que el rey y la princesa Victoria, después de su enlace, permanecerán en Madrid seis ú ocho días, hasta que terminen los festejos. Después irán al palacio de la Granja, donde estarán unos quince días, y transcurridos éstos marcharán á San Sebastián á pasar el verano.

Es probable que la Princesa Beatriz, madre de la futura reina, no asista en San Jerónimo á la boda de su hija, como no asistió á su conversión en la capilla de Miramar. Así es que, en este caso, la Princesa Victoria Eugenia irá á San Jerónimo acompañada tan sólo por la Reina, su madrina de boda.

Ya no es un servicio de orfebrería lo que la villa de Biarritz regala al Rey con motivo de su boda. Por razones de índole particular se ha sustituído este regalo por el siguiente: dentro de un gran estuche forrado de cuero blanco y ornado con vistas de Biarritz, se encerrará una reducción en plata sobredorada de la Vírgen que remata la célebre roca denominada de la Vírgen. El estuche, que tiene la forma de un tríptico, mide 75 centímetros de altura. En cuanto al objeto de arte que contendrá se le dará 65 centímetros desde su pie hasta la aureola que sirve de nimbo á la frente de la piadosa imágen. Además se hacen gestiones cerca del famoso poeta y autor de "L'aiglon", Mr. Rostand, para conseguir de él una poesía en que se canten los primeros amores del Rey y de la Princesa Ena, desarrollados, como es sabido, en Biarritz; y si el eminente académico francés accede á la solicitud, su obra irá grabada en el interior del estuche.

Al llegar el Rey á la estación de San Sebastián se hallaba en los andenes la duquesa de Montelcón, la cual le entregó una caja que contenía un precioso bastón de mando de capitán general, que le regalaba.

En Londres, una señora inglesa, allegada á la condesa de Mirasol, regaló al Rey un magnífico perro negro, que es verderamente notable para correr perdices.

Las fiestas de la boda en Palacio se reducirán á una gran recepción para que la nueva Reina conozca al mundo oficial y á las personalidades más salientes del Ejército, la Marina, la política, el clero y las letras patrias. Además habrá tres grandes banquetes en el comedor de gala; uno en honor de los príncipes que vienen á la boda y sus séquitos, otro en honor del mundo diplomático y el último oficial, como el que se celebra el día del Rey.

Crece en la grandeza de España el deseo de secundar el propósito del Rey de que su comitiva nupcial alcance inusitado esplendor. Puede muy bien elevarse á cuarenta el número de carrozas de la grandeza que figuran con el cortejo de boda. Los Príncipes extranjeros se dirigirán á San Jerónimo fuera de la comitiva, en coches de la Real Casa, como se hizo cuando la jura.

Hasta ahora no se ha designado los príncipes extranjeros que determinadamente han de hospedarse en los palacios de Villamejor y de Denia. Se sabe únicamente que estas hermosas viviendas las ocuparán el Regente de Brunswick, el heredero de la corona de Austria y el gran duque Miguel de Rusia. En el palacio del duque de Alba se alojarán los príncipes de Teck. El heredero de la corona de Bélgica ocupará la suntuosa morada de los duques de Fernán-Nuñez. Unicamente se alojarán en Palacio los príncipes parientes más cercanos de la futura Reina, que ocuparán las habitaciones llamadas de Gasparini y las que fueron antes oficinas del Ministerio de Estado. Los hermanos de la Reina María Cristina es probable que se hospeden en el palacio de la infanta Isabel.

La diadema de brillantes que los monárquicos catalanes ofrecerán á la reina Victoria Eugenia costará veinte mil duros; la suscripción aumenta grandemente.

Se ha tratado estos días con uno de los más importantes joyerosde Madrid de la forma que ha de tener la insignia que ostentarán las damas de la futura Reina, del enlace que resultará más artístico y de la combinación de piedras preciosas que han de formar las letras V. E., que serán las que en lo sucesivo sirvan de distintivo sobre la escarapela de cinta prendida al pecho. En cuanto á la Orden de María Luisa, por tradición y privilegio corresponde á la Soberana de España su jefatura.

Aún no se ha ultimado el programa de la función teatral que se verificará el día 29 en el Real Palacio de El Pardo. Sábese, no obstante, que á la Reina Madre le agradaría que en esta función solemne, á la cual concurrirá la más brillante representación de nuestra aristocracia, que será presentada con tal ocasión á la bella prometida de Alfonso XIII, pusiese en escena "Comediantes y toreros ó la Vicaría", y otra obra en un acto, aún no elegida.

La actriz María Tubau y su esposo Ceferino Palencia han sido encargados de disponer todo lo necesario para la referida representación.

La reina Alejandra ha adquirido un rico y bellísimo abanico de marfil y doble encaje de Buchinghan, para regalárselo á la princesa Victoria Eugenia.

Por cierto que ésta quiere que domine una artística y elegante sencillez en los departamentos que ha de ocupar como Reina de España. Nada del pomposo Luís XV, ni de los dorados barrones, ni de los pesados brocateles. El estilo que prefiere es el que fué de la predilección de su augusta abuela la Reina Victoria, ese estilo Reina Ana, que á la sencillez y la elegancia une la higiene.

Una comisión de españoles residentes en la República Argentina ha cablegrafiado al escultor señor Benlliure, haciéndole presente que podía disponer de diez mil duros, para que el distinguido artista modele dos bustos: uno de la Princesa Ena y otro del Rey, que los referidos españoles ofrecen como regalo al Soberano de España con motivo de su boda.

La Reina Cristina, acompañada de su dama particular la marquesa de Navarrés, estuvo la otra mañana en la iglesia de los Jerónimos, examinando las obras que se realizan en el referido templo á fin de acondicionarlo para la boda del Rey; obras que se hallan muy adelantadas, en particular las que han de facilitar el acceso á la iglesia.

Cuanto se ha dicho de convertirse en este mes la Princesa Beatriz al catolicismo, no tiene fundamento.

Cuentan los periódicos de Londres que en uno de los últimos días la Princesa Victoria sorprendió agradablemente á Don Alfonso, hablándole en español con bastante soltura.

Los príncipes extranjeros, cuya venida á Madrid, con motivo de la boda regia está oficialmente anunciada, son: el príncipe Alberto (Alemania); el archidupue heredero (Austria); el príncipe Alberto (Bélgica); los príncipes de Gales (Inglaterra); el príncipe de Battenberg (Inglaterra); el duque de Génova (Italia); el gran duque Miguel (Rusia). Se anuncia la llegada de un príncipe de Suecia, de los duques de Sparta (Grecia); del príncipe heredero de Portugal; de la duquesa de Sajonia-Coburgo-Gotha é hija (Alemania); de la princesa Federico de Hannover y su esposo el barón Powell; de la princesa Alejandro de Teck; de la Condesa de Erbach y su hija; del archiduque Federico, la archiduquesa y dos de sus hijas; el príncipe de Mónaco; el reino de Siam envía también como representante un príncipe de la famila reinante; la embajada que ha de representar al reino de Holanda la compónen el teniente general conde de Moncean, ayudante general y jefe del Cuarto militar de la Reina Guillermina, el capitán de la Armada, teniente de primera clase, Jonkheer van Geen, ayudante y secretario particular de S. M., el chamberlán de Palacio en servicio extraordinario, Jonkheer Roell y el primer teniente del regimiento de granaderos, barón van Heemsbra, oficial de órdenes de la reina. El barón Wedel, además del carácter de ministro plenipotenciario, ostenta el de enviado extraordinario para las fiestas de la boda.

La mayoría de las Repúblicas americanas acreditarán como enviados extraordinarios á sus actuales representantes cerca del Rey. Los representantes del gobierno del Salvador serán los encargados de Negocios en París, señor Mathieu, y en Madrid, señor Pérez Triana.

A la boda está invitado el duque de Connaught, tío carnal de la Princesa Victoria; pero, según he oído, no es seguro que asista.

Se dá como seguro que con motivo del matrimonio de nuestro Monarca vendrá á Madrid una representación brillante de la aristocracia inglesa, con los príncipes de Gales á la cabeza.

En fin, al hablar de la acogida favorabilísima que el pueblo inglés ha hecho á Don Alfonso y las simpatías que hacia su persona y España refleja la prensa londinense, se dice además que produce en todas partes excelente impresión, halagando considerablemente la vanidad española, el hecho de que los colores de la bandera nacional sean los que la moda impuso en la presente season.

Notable, notabilísima, fué la conferencia que días pasados dió Blanca de los Ríos en el Ateneo. Versó esta conferencia sobre Tirso de Molina. Se trata de un trabajo verdaderamente notable. Varias veces fué interrumpida en la lectura por los entusiastas aplausos de sus oyentes. Estos llenaban por completo el salón de sesiones, y las dos tribunas. En aquél y en ésta se veían, junto á los socios y á los invitados, muchas señoras y señoritas, ganosas de aplaudir á la escritora ilustre que tanto honra á su sexo. A la personalidad del gran Tirso ha dedicado Blanca, en magistral Memoria, premiada hace años por la Academia de la Lengua, largas y elocuentes páginas de crítica honda y de certero análisis. Evocó en párrafos elocuentísimos nuestro glorioso teatro; lamentó el olvido en que por siglo y medio yacía el nombre de Tirso, mientras del jugo de su arte se alimentaba toda la dramática latina y de la virtud de una sola de sus obras, el Don Juan, nacían literaturas enteras. "Nuestro teatro—añadía Blanca—sólo por Tirso tiene valor humano y universal y resiste la comparación, en cuanto á caracteres y ambientes, con los primeros teatros del mundo. En la base biográfica no podía hacerse crítica estética: las primeras, biografías de Tirso son puro error y calumnia; sin leer su teatro, lo condenaron por licensioso (Tirso no lo fué más ni menos que todos los autores de su tiempo), y según aquel concepto, hicieron á Tirso casado, libertino, soldado en Flandes, espadachín, donjuanesco... y por último aseguraron que, ya viejo, se metió á fraile y después "no volvió á coger la pecadora pluma", siendo lo cierto que todo su teatro nació en la celda."

"Fray Gabriel—añadía Blanca—suprimió los héroes en su comedias; pero creó hombres y mujeres reales. Cada uno de sus personajes tiene su carácter distintivo; interesan, no por lo que hacen, sino porque viven, porque tienen alma, porque son, en una palabra. Todas sus comedias demuestran una observación prodigiosa de gentes y costumbres; en ellas está retratada la vida entera de su época, porque Tirso no hizo sino coger esa vida á manos llenas y meterla en el teatro; pero no de un modo confuso y grosero, sino con la habilidad y la galanura de su gran ingenio."

Es imposible extractar este hermoso trabajo; y si fuera á copiar todos los hermosos párrafos, tendría que copiarlo entero.

¡Qué ilustre conferencista! Puede estar satisfecha la biógrafo de Tirso del éxito que obtuvo. Fué una verdadera ovación. Bien merecida.

Pocos días después de tan notable conferencia se celebró un banquete en honor de Blanca de los Ríos, homenaje que le fué ofrecido por damas ilustres, hombres de letras, políticos y militares. Hubo muchos y elocuentes brindis. Emilia Pardo Bazán hizo el resumen de ellos, y en cuatro palabras trazó admirablemente la biografía justa y completa de Blanca, su valía literaria, la serie de pacienzudos trabajos que ha tenido que realizar para dar cima á tan gran labor.

En poquísimas frases también, y modestamente leídas, quiso Blanca de los Ríos declinar el acto de justicia que con ella se realizaba, pretendiendo que era el homenaje de lo grande á lo pequeño, y que lo que había hecho no era más que una obra de españolismo que no debía ser clasificada entre los méritos, sino entre los deberes sacratísimos.

Varias noticias, que daré al vuelo, pues no hay tiempo ni espacio para hacerlo de otro modo:

Los marqueses de Argüelles han salido para París, donde permanecerán pocos días. Procedentes de Biarritz han llegado los marqueses de San Carlos de Pedroso. El ministro norteamericano y su amable esposa mistress Collier, obsequiaron, como suelen hacerlo semanalmente, el sábado con un banquete á sus relaciones. Se encuentra muy mejorado de su gran enfermedad el obispo dimisionario de la Habana. En la iglesia del Buen Suceso se ha verificado con mucho lucimiento el bautizo de la niña dada á luz recientemente por la señora de Kirkpatrick.

En Málaga ha contraido matrimonio la señora doña María Luisa Huelin y Sanz, viuda del escultor Susillo, con don Juan Herrera y Gómez. En Granada se ha verificado la boda de la marquesa de Torre Alta con el arquitecto don Mariano Contreras. En Zaragoza se ha concertado el enlace de la señorita Carmen San Gil y Ollo y el conde de Sobradiel. La boda de don Antonio Peláez Campomanes y García San Miguel, hijo del Marqués de Teverga, se verificará en los primeros días de Junio. También en este mes contraerán matrimonio la hija de los condes de Liniers y don Carlos Crespi de Valldaura y Fortuny, hijo de la Condesa viuda de Orgaz. Ha sido pedida la mano de la señorita Carolina Nieulant, hija de los marqueses de Sotomayor, para el acaudalado joven bilbaino don Manuel Alonso; y la boda se celebrará en el histórico palacio de Lasao, que poseen en Cestona los padres de la novia. Para ese día también se celebrará en aquella señorial residencia el enlace de otra hija de los marqueses de Sotomayor, María Luisa, con el joven Alberto Riva. Ha tenido efecto el enlace de la señorita María Barnuevo, con el diputado á Cortes conde de Campillos. En Cádiz se ha celebrado el de la señorita Amalia Rodríguez Guerra, con don José de Frash.

Y basta de fiestas, de bodas y de todo, que ya estarán ustedes aburridas de mis noticias interminables.

Salomé Núñez Topete.

de economía en la formación del presupuesto.

Al conjuro no acudieron más que siete; es decir, que casi no hubo quorum. Como que no repartía dulces el Gobernador.

Sin embargo, asistieron los bastantes para oponerse á las revisiones solicitadas por creerlas opuestas á la ley y para mostrarse inconformes con la política económica del Gobierno.

Claro! ¿Quién puede transigir con el modesto cocido, después de siete años de faisanes por la mañana, salmones á medio día y "chivos" á la noche?

Leemos en un colega:

"El señor Miguel Iribarren, jefe de la sección de impuestos de la Secretaría de Hacienda, regresó anoche á Matanzas en el ferrocarril central, después de darle cuenta al señor Secretario de Hacienda de varios asuntos relacionados con los fraudes descubiertos en dicha ciudad.

El señor Iribarren fué llamado por el señor Secretario.

En el expendiente instruido con ese motivo, resultan cargos contra determinados funcionarios.

Se ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del inspector de impuestos, señor Pinto y de siete inspectores de segunda clase.

Las penalidades impuestas hasta ahora por conceptos de multas y decomisos, ascienden á más de treinta mil pesos."

Cualquiera, leyendo eso, se entusiasma y da por establecida la moralidad, gracias al rigor con que se castiga el fraude.

Desgraciadamente no es así ni mucho menos, si hemos de creer lo que escribe en este suelto "El Republicano Conservador" de Matanzas:

"Se nos dice que en estos días, en esta misma semana, han visitado esta ciudad, agentes de fábricas de licores de la Habana, proponiendo mercancías bajo la base de 2 pesos ochenta centavos el garrafón, siendo así que, solamente el importe de los derechos que, según el Reglamento de los Impuestos, debe pagar cada unidad de las mencionadas, asciende á tres pesos 20 centavos moneda americana.

Si el hecho es cierto, y tenemos tantas razones para creerlo como para no creerlo, hay que confesar que se gasta de gente ó muy "valiente" ó muy confiada ¡Porque, cuidado que tiene perendengues el caso! Si eso se viene á hacer Matanzas, sabiendo que se encuentra en ella una inspección del calibre de la que realizan el señor Iribarren y sus acólitos ¿cómo habrá sido la cosa cuando no estaba? Crispa el cabello pensarlo.

Hay que confesar que en todas partes hay gente "guapa", con y sin grados, pero cuando llega la de la Habana, manos arriba todo el mundo."

"Y dígalo."

Pero lo que más crispa los pelos no es pensar lo barato que beben los matanzeros, sino lo que estarán bebiendo y lo que les queda por beber todavía si lo hacen tan sin escrúpulos.

***

Después de eso ¿cómo extrañar que 'El Moderado", de la misma localidad formule estas preguntas:

"¿Qué ocurre? ¿Qué pasa por Matanzas?

. . . . . .

"Es necesario, preciso ya en interés de todos, y al buen nombre de los altos principios, que cese esa situación de espanto, de terror y arbitraje que planta ó echa la osadía de unos cuantos, sobre todo un pueblo.

"Desaparezca para siempre ese marasmo inconcebible ya, que á muchos cohibe y que el valor cívico asiente sus fuerzas inflexibles en los corazones donde debe y cuadra mejor resplandezca el espíritu de la libertad que los hábitos inmundos de la abyección y esclavitud, vicios estos que arrastran á la más triste idolatría, donde degeneran los menos en idólatras, y los más en dioses falsos.

"Nosotros somos defensores de las doctrinas del "Partido Moderado" y esto en manera alguna nos obliga á convertirnos en instrumentos del caciquismo, que burla sus principios pretendiendo que á su vez lo burlemos nosotros.

"Sobre todo hemos acatado la disciplina del Partido persiguiendo el fin de purificación; y si esto no se ha logrado ni se logrará, pues no se acomete la obra con precisión y entereza como procede, y es necesario romper esa disciplina en defensa de nuestras doctrinas ó credo, sea rota; y en buena hora álcese la bandera gloriosa de la "Izquierda Moderada" en Matanzas.

"A su lado estaremos y con nosotros cuantos ambicionen la verdadera felicidad de nuestro pueblo, y por sus venas corra la sangre ardiente de los trópicos."

No, lo que es con el vino y los licores que se deben de beber por Matanzas, si la sangre de los matanceros no arde, no arde nada en el mundo.

Por lo demás, dime lo que bebes y yo te diré quien te gobierna.

"La Publicidad, de Santa Clara, publica un decreto del Gobernador señor Alemán adoptando las siguientes resoluciones contra el Ayuntamiento de Rodas:

"**Primero**: Declarar que de los fondos del Ayuntamiento de Rodas han sido distraidos **ocho mil setecientos veinte y dos pesos ochenta y cinco centavos**, estando obligado á su reintegro el señor Pedro Ibarzt y Menet, Tesorero alzado, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que haya incurrido y de la que ya conocen los tribunales de justicia.

"**Segundo**: Que el Sr. Antonio Gallart y López debe reintegrar al Ayuntamien de Rodas la cantidad de **un mil pesos**, importe de la fianza que prestó á Ibarzt, debiendo ser notificado para que lo verifique dentro del plazo elgal, ó apremiado en su caso en el concepto de segundo contribuyente, conforme á la instrucción vigente.

"**Tercero**: Que se desglosen del expediente de visita los documentos referentes á las fianzas que garantizaron la gestión Ibarzt, ó en su defecto se deduzca testimonio de todos los particulares referentes á este asunto, y que respecto á los cargos que parecen deducirse del resto de la documentación, se amplíe la investigación en lo que fuere necesario conocer, para dejar bien fijadas las cifras exactas de las cantidades malversadas.

"**Cuarto**: Declarar que los Concejales de que se componía aquel Ayuntamiento el primero de Julio de 1905, Sres. Tomás Arois Echandy, Esteban Aluja y Pérez, Cleto Collado y Castillo, Mariano Pino Morera, Jesús Capote y Mato, Antonio Hernández, Ramón Almeda García, Manuel Casals Sánchez, Estanislao Morales Trujillo, José F. Cabrera y Armas, Miguel Gil, Sixto Rangel y Jiménez, Francisco Suárez Jiménez, Francisco Castro y Leiva, Felipe Rodríguez Leiv y Eduardo Leiva, deben reintegrar por partes iguales hasta la suma de **dos mil pesos**, importe de la fianza de la "Compañía Cubana de Fianzas", y de cuya cantidad por negligencia se han hecho solidarios.

"**Quinto**: Declarar en consecuencia incapacitados para continuar en el desempeño de sus cargos de concejales de Rodas á los mencionados señores, con arreglo al caso 5 del artículo 43 de la Ley Municipal.

"**Sexto**: Decretar, en armonía con el art. 176 de la expresada ley, la suspensión de los referidos señores de los cargos de Concejales del Ayuntamiento de Rodas.

"**Séptimo**: Comunicar esta resolución á la Secretaría de Gobernación cumplimentando además el precepto de la regla VIII en la Orden 519 de 1900, solicitando á la vez se eleve á destitución la suspensión acordada.

"**Octavo**: Que con arreglo á la Orden Militar 145 de la serie de 1901 y la 112 de 1902, se dé cuenta á la Secretaría de Hacienda con el pliego de reparos hechos por el visitador con copia del informe y resoluciones dictadas.

"**Noveno**: Que se comunique esta resolución al Consejo de Provincia para su conocimiento, también para el suyo y el cumplimiento de la presente al señor Alcalde de Rodas."

Hacemos gracia á los lectores de los resultandos y considerandos que preceden á esas disposiciones porque aunque las justifican plenamente, harían su inserserción demasiada larga.

Se trata de un Ayuntamiento típico.

Y si la medida adoptada con él se hubiera adoptado contra todos los Ayuntamientos suspendidos que estaban en el mismo caso, tan fundadamente y con tal corección de formas, algo más popular hubiera sido la campaña de los moderados.

NICOLAS BLANCO é Hijo
IMPORTADORES DE JOYERIA
Lotes de brillantes y Relojes de oro
Acaban de recibir grandes novedades en JOYERIA CON BRILLANTES, que realizan á módicos precios en su acreditada JOYERIA "EL DOS DE MAYO"
Habana—Angeles número 9

BATURRILLO

Con verdadero pesar leí en "La Discusión", del 28 del pasado, dos párrafos referentes á mi humilde personalidad. Y no por mí, sino por el prestigio de un periódico como ese, serio y simpático, y por el juicio que pudieran formar de nosotros los cubanos, en aquellos países donde el culto diario es leído, en punto al respeto que aquí guardamos á los padres que se interesan por la educación de sus hijos, y á los derechos que reconocemos á los extranjeros que á nuestro lado trabajan y constituyen familia.

Haré historia.

Escribí algo, días pasados, resolviendo ciertas preguntas que me dirigió un vecino de Bolondrón. No mencioné á persona alguna; cuidé de no herir, como que ningún interés particular dictaba mis palabras; dí opinión acerca de actos relacionados con la institución para mí más respetable y útil de la República.

Y cuando creí alcanzar el aplauso de las familias y la aprobación de los maestros, he aquí que un telegrama de Bolondrón hace saber que allí fué recibido mi escrito con profundo desagrado; seguramente con el disgusto que hubiera producido la recomendación de que se maltratara á los niños, de que los padres no les enseñaran á respetar á sus maestros y no se cumpliera el precepto obligatorio de la enseñanza.

Como no quiero dudar de la veracidad del comunicante, ni puedo admitir que á un periódico digno se le engañe diciéndose interpretar el sentir de un pueblo culto, tengo que aceptar como cosa real, que eso que dije en mesurada forma, desagradó á aquel vecindario.

¿Qué dije? Que el calabozo no es castigo admitido en nuestro sistema escolar; que la fuerza moral del buen maestro puede más que todos los calabozos; que el padre no es responsable de lo que el niño haga en la escuela, ni vice-versa; que ambos, educador y padre, hacen obra grande, cuando le inculcan obediencia y amor; y, finalmente, que el precepto legal de la enseñanza obligatoria, lo mismo alcanza al hijo del español que al del cubano, porque son niños, porque han nacido en esta tierra, porque eso es moral y humano.

¿Esto ha levantado protestas en Bolondrón? ¿Cómo no he de lamentarlo, si aquel pueblo es parte de mi nación?

Pero lo que más he sentido; lo que lamento que 'La Discusión" haya prohijado, es esto que el corresponsal dijo:

"El informante del señor Aramburu es un extranjero que, por serlo, no debe meterse en las cosas del país en que medra".

Disparate enorme, abnegación inconcebible en personas que escriben para periódicos! ¿Qué pensarán de nuestros escritores y de nuestro pueblo, más allá del Morro?

Desde París hasta Zululandia, los padres tienen derecho; más que derecho, obligación, de interesarse en la educación de sus hijos.

En todos los países civilizados del orbe, los extranjeros velan por el porvenir de sus descendientes. Nadie les escatima razón, ni entorpece tan sagrada misión.

¡Cómo! ¿Retrocederíamos más allá de los tiempos feudales? ¿Prohibiríamos á los españoles que defendieran á sus hijos, que quisieran buenos maestros para ellos, que se dolieran cuando alguien los maltratara?

Ni eso sería libertad, ni civilización, ni humanidad. La ley que obliga al extranjero á inscribir su hijo en una escuela, que le lleva al Correccional; el Gobierno que encarece su vida para que el magisterio cobre millones ¿le reducen acaso á peor condición que la del esclavo? ¿Es esa la República cordial y progresista; es eso lo que vino por la fuerza de las armas á sustituir aquel régimen, bajo el cual el padre de Martí y tantos otros españoles, educaron hijos capaces de libertar á su patria?

Que esto se escriba, es doloroso. Tanto, que sólo una circunstancia podría hacerlo más doloroso: que detrás del corresponsal de "La Discusión" estuciera un maestro, un amigo de la niñez, un pedagogo, un apóstol... ¡No; no quiero creerlo: eso sería el colmo.

. . . . . .

No perdono su error á hombres como el ilustre Giberga, de carácter entero, de lealtad indomable, viriles y sinceros en todos los actos de su vida, cooperando, de manera activa, y entusiasta, á una labor en que precisamente están de más esas condiciones.

El debiera saber, desde la Constituyente, que aquí la libertad de conciencia y de palabra es un burdo convencionalismo; que aquí el lenguaje de la verdad lastima, que aquí los hombres han de ridiculizar ellos mismos sus propios actos, hacer como que se avergüenzan de sus propias convicciones, y alardear de patriotismo, para que se les aplauda y respete.

El hombre honrado que diga, como Giberga dice: "yo pensé esto, sentí aquello, yo esperaba la felicidad de la patria por cual camino; yo no me avergüenzo de haber servido á Cuba á mi modo", ese es un apestado, un maldito: un apolides como apellidan ahora los ex-voluntarios y guerrilleros á sus ex-capitanes y coroneles.

La brillantísima información del señor Giberga ante la Comisión de Hacienda del Congreso, luminosa, doctrinal, instructiva, levantó protestas.

¿Del impenitente Cisneros, de Sanguily, de Boza, de los más leales al ideal separatista? No: de Sarrain que es culto, inteligente, estudioso, que vale mucho; pero á quien yo veía todas las tardes en un balcón de la calle de Manrique, el funesto año de 1896.

Y es que los hombres de la talla del señor Giberga, no se han dado cuenta de la triste realidad presente.

Hubiera él dicho cuatro vaciedades, pero hubiera pulsado la lira épica para cantar las soñadas proezas de algún general que no entró en fuego; hubiera levantado himnos á la abnegación de los conspiradores que desde la Habana enviaban víveres y quinina; hubiera dicho pestes de los ex-autonomistas y de sí mismo, y las trompetas de la fama le habrían proclamado el gran patriota.

Luego si Giberga no puede hacer eso, porque la sinceridad es su Diosa ¿qué va á buscar á Asambleas y Comisiones? ¿A tomar el pulso al sentimiento de su pueblo? ¡Tontería!

La fiebre sigue, y acabará con el enfermo.

Mejor será ir escribiendo el epitafio y perparando la ropa del luto.

. . . . . .

Leía yo, casualmente, en los anales cubanos de los siglos XVIII y XIX:

"El P. Espí, benefactor del Camagüey, fundador de escuelas y protector de desvalidos.

El J. Conyedo, benemérito de Tierra-Adentro.

El Obispo Espada, corazón de oro, fuente inagotable de caridad.

El Obispo Compostela, fundador de hospicios.

El Presbítero Estévez, creador del hospital de Paula, para mujeres pobres".

¡Ba! me dije. Ser sacerdote católico no quiere decir que se niegue amparo al desvalido: al contrario.

Yo no soy fanático, ni mucho menos; pero yo bendigo á cuantos han contribuído á calmar los dolores y dignificar el espíritu de mi pueblo.

Y como en la historia local aparecen tantos generosos sacerdotes realizando el augusto apostolado de la caridad, me siento honrado bendiciendo su memoria.

. . . . . .

Seguí leyendo:

"Hoyo y Junco, creador de un colegio para niños pobres en la Habana y donante de un edificio para escuela en Guanajay.

Zapata, fundador y sostendor de las escuelas que llevan su nombre.

Larrazabal, vice-Director de la Sociedad Económica. Gastó una fortuna en el desarrollo de la instrucción popular.

Balsinde, donante de dos buenos edificios para escuelas gratuitas".

¡Ba! me dije: haber sido español no significa haber contribuído al embrutecimiento de los cubanos.

¿Cuántos donativos hemos hecho, después de la Colonia, como los españoles y los curas de antaño, para colegios y hospicios?

Tengo curiosidad por saberlo.

. . . . . .

Leí más:

"El Intendente Alejandro Ramírez, después de haber manejado millones y enriquecido el Erario Público, murió en la más espantosa miseria".

¿Cómo? ¿No robó el Intendente Ramírez? ¿No eran ladrones todos los altos funcionarios de la Colonia?

Y deduje: pues en aquel ambiente, tan podrido que determinó dos revoluciones y culminó en la libertad de un pueblo, había también honrados, de creer es que en esta atmósfera, mil veces más pura, todos los que manejan el oro de la Rpeública, mueran sin más riqueza que sus estrictas economías personales.

Es de una lógica, aplastante

. . . . . .

J. N. Aramburu.

NUEVO HORIZONTE

LA VID EN CUBA

XI

Entre la variedad de cultivos que en Cuba se pueden explotar existe uno que ofrece mayores ventajas, por diversos conceptos:

1º.—Porque se puede establecer con pequeño capital.

2º.—Porque existe la planta selecta.

3º.—Porque el abnegado viticultor Barros, dedicará su vida á la realización de su ideal.

Tenemos tres poderosas razones fundamentales: expongamos otras que no lo son menos.

1ª.—Que las plantas de viña tienen vida hasta 70 años.

2ª.—Que siendo plantas adecuedas á los climas tropicales y de clases selectas, está asegurado el concurso de tan rico fruto en las mercados internos y tenemos además el poderoso mercado americano.

3ª.—Que si el viticultor enseña prácticamente el cultivo perfecto y la vinificación, está asegurado el éxito.

Tratado económicamente el negocio ó cultivo de la vid, es sorprendente su resultado.

Establezcamos un cultivo con 100 plantas.

El terreno que ellas ocupan es de doce metros de frente por 34 metros de fondo. Entiéndase que este espacio ó parcela de terreno es para un pequeño cultivo y las calles laterales ocupan ya su extensión.

Presupuesto

Costo de 100 plantas	$20-00
100 hoyos	5-00
Peones	$2-00
Abono	2-00
Espalderos	15-00
Labores de 2 años	5-00
	$49-00

Las cien plantas en condiciones de producir á los dos años cuestan cuarenta y nueve pesos.

Algo producen el primer año, y á los dos es su producto de cuatro pesos con cincuenta centavos cada planta ó sean cuatrocientos cincuenta pesos las 100 plantas.

A los dos años se le asigna un peso ó se estima así cada cepa y representa cien pesos. Tenemos:

$450 producción
$100 importe del viñedo

$550, menos $49 de costo y gastos, resultan cuatrocientos un pesos de utilidad.

Desde los cuatro años producirá de $5 á $6 cada planta y aseguramos una renta anual de $500 á $600.

¿No le parece á usted una renta decente para destinarla á uno de sus hijos?

Veamos si lo es. A los dos años puede reproducir 150 sarmientos; á los 3 años 200 sarmientos y á los 4 años 300 sarmientos, que todos juntos suman 650 plantas.

Transcurrido un año más, los 650 y 100 anteriores le producen á razón de $4.50 cada uno ó sean $3,375, y además el viñedo que ya representa $2,800 á razón de $4 cada planta.

(Continuará)

Por correspondencia casa de los señores Romagosa y Compañía, Oficios 23. Habana.

Manuel Barros Pena.

DE LA "GACETA"

La del viernes, contiene las resoluciones siguientes:

Decreto Presidencial indultando á los penados Juan Martí y Alayo y Manuel Picazo y Falcon de la pena que les queda por cumplir.

—Nombrando Notario con residencia en la ciudad de Matanzas, al licenciado Arturo Rabre y Linares.

—Decreto Presidencial desestimando el recurso establecido por don Manuel Avila Muñoz, representante le-

EL RELOJ
MARCA **LA ACACIA**
No reconoce competidor.
Garantizamos su buena marcha y calidad.
J. Cores s. en C.
"La Acacia"
SAN RAFAEL 12
TELEFONO 1114.
936 1-My.

INALTERABLE
MAGNESIA
---SARRÁ
NO DEBE FALTAR EN CASA
EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE
En todas las Farmacias
Mareos. Jaquecas. Inconvenientes del calor. - - - - - - Trastornos digestivos. 30 años de éxito cada vez más creciente. - -
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela Habana

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES. ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
901 1-My.

MARCA CONCEDIDA
La Rioja Alta
El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.
Unicos receptores en la Isla de Cuba:
Garín Sanchez y Comp., Oficios 64.
c727 2A

LICOR DE BREA
VEGETAL
DEL
DR. GONZALEZ.
Treinta años de éxito y más de Doscientos Mil enfermos curados, algunos de ana manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarros crónicos, Toses rebeldes, Expectoraciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tísis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.
Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el dón más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.
Se prepara y vende en la
BOTICA y DROGUERIA de S. JOSÉ
Habana 112, Esquina á Lamparilla,
Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN
RELOJ DE ROSKOPF, Patente
ES LEGITIMO?
en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES
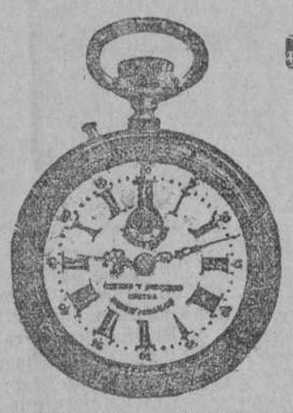
Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1;2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.
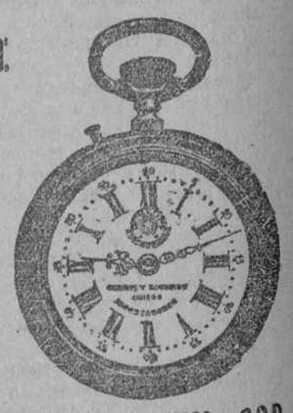
RICLA 37½, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO **DE RABELL.**

gal de don Baldomero Rams contra las providencias dictadas por el señor Alcalde Municipal de Ciego de Avila.

—Decretos de la Secretaría de Instrucción Pública nombrando Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Oriente al señor Juan M. Ravelo y Catedrático Supernumerario de la Sección de Letras del mismo Instituto al señor Francisco Dellundé.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

PROYECTO CURIOSO

Se ha presentado á la Mesa de la Cámara la siguiente proposición, de la que se dará cuenta en la sesión próxima:

A LA CAMARA

CONSIDERANDO: Que el valor que ha llegado á alcanzar la moneda de plata española dificulta las transacciones mercantiles al por menor, toda vez que habiendo obtenido el mismo valor que la moneda de oro de dicho país, el comercio ha mantenido, sin embargo, los mismos precios que á las mercancías estaban señalados cuando aquella moneda tenía la depreciación de más de un 20 por 100 á favor del oro; lo que á todas luces redunda en perjuicio de todos los consumidores, con especialidad de las clases menesterosas de nuestro pueblo; y

CONSIDERANDO: Que la causa principal de dicho estado de cosas obedece al acaparamiento que se viene haciendo de aquella moneda fraccionaria, haciéndola salir de la República para de este modo explotar á los que de ella necesitan para sus transacciones al detall.

Los Representantes que suscriben tienen el honor de presentar á la consideración de la Cámara, la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1º Se grava con un derecho de 25 por 100 de su valor nominal, la exportación de la moneda de plata y cobre española.

Art. 2º Quedan derógadas las leyes y disposiciones que contravengan lo preceptuado en esta Ley, la cual empezará á regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial".

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, Junio 1º de 1906.—J. C. Vivanco, Generoso Campos Marquetti, C. Hoyos, J. M. Govín, José Rodríguez Acosta, Cesáreo Cancio.

POR LOS COLONOS CUBANOS

El discurso que pronunció anteayer en la Cámara, el Representante señor Hortsmann, fué una elocuente y concienzuda arenga en pró de todos los intereses de la agricultura y especialmente de los hacendados y colonos cubanos.

Dijo que la ley, más que de inmigración y colonización, debía ser un auxilio del Congreso á la producción cubana, citando á este efecto la legislación protectora de los Estados Unidos.

Defendió con energía la introducción de braceros y que las familias no debían venir sino á petición de los hacendados, obligándose éstos á tenerlas en sus fincas, para evitar que las familias emprendieran un viaje regresivo del campo á la ciudad, haciendo en las ciudades la competencia á los obreros cubanos, á las mujeres y á los niños cubanos, ó se dedicaran á la mendicidad desacreditando la inmigración en sus primeros ensayos. Sobre esto añadió que, á su juicio, lo más práctico para evitar esos males era no traer la familia sino cuando el jefe de ella llevase dos años en Cuba, viviendo en el campo, pues, así la familia tendría una ordenada existencia, desde el primer momento, sin desprestigio de la inmigración.

Señaló la necesidad inmediata de traer braceros en número de 20,000, pues esta cifra era el 5 por ciento de la población jornalera actual y por ser pequeña no provocaba una concurrencia en perjuicio de los jornaleros existentes. Mantuvo que al aumentarse la producción habría una demanda de trabajo, de brazos y que no bajarían los jornales. Dijo que consideraba como una bendición del cielo, todo crédito que votara el Congreso para traer braceros blancos y que sirviese para aumentar la producción del azúcar, elevándola á 2 millones de toneladas.

Calculó que 20,000 braceros representaban por los conceptos de exportación, importación y recaudación en las Aduanas, un movimiento de 9 millones de pesos, y que no debíamos detenernos en conceder amplio apoyo al azúcar cubano.

Hizo un cuidadoso trabajo estadístico, demostrando que de los 175 ingenios que hay en Cuba, realmente 44 ó sea el 25 por ciento, cortaban más de 8 millones de arrobas de caña y que, por tanto, la inmensa mayoría de los ingenios arrastraba una difícil situación, pudiendo asegurarse que, si no se traían braceros, pero se obligaba al colono á tomar el bracero con toda su familia, muy pocos estarían en condiciones de introducir en las fincas y colonias 30 ó 40 familias, pudiendo solamente hacerlo los grandes ingenios de los americanos, lo cual daría á la ley, sin quererlo el Congreso, el carácter de una ley de auxilio á las grandes empresas extranjeras con perjuicio de los colonos cubanos que fueran pobres ó no tuvieran amplios recursos.

Citó el ejemplo de la Argentina, que importa anualmente y reembarca por cuenta del Estado todos los braceros que necesita, y dice que así se deb obrar, con patriotismo elevado, pues, sin el fomento de la riqueza, la República llevaría una vida lánguida y expuesta á las sorpresas de una brusca decepción.

Sostuvo que antes y después del 68, los cubanos se opusieron á traer braceros porque se quería introducir esclavos y chinos, no teniendo entonces la industria del azúcar las mismas necesidades de hoy, pero que habiendo variado la situación política y económica de Cuba, siendo angustioso el estado de la industria azucarera, se debía traer todos los braceros que se necesitaren.

Es satisfactorio ver á los Representantes defendiendo los intereses económicos del país.

Delegaciones del Centro Gallego

EN CANDELARIA

Ha quedado constituída con gran entusiasmo en dicha población una delegación del Centro Gallego.

Con este objeto fueron de la Habana el secretario general, licenciado don Armando Alvarez Escobar, y los señores de la sección de propaganda don Francisco Hernández, don Antonio Alvarez Insúa y don José Margaride.

Fueron recibidos en la estación, por el Comité local presidido por el señor Vicente Casteleiroy siendo obsequiados con un banquete al que asistieron además los señores Pablo Valenzuela, juez de primera instancia, y el comandante de la Guardia Rural, señor Tomás Montalvo.

Al medio día del domingo último se constituyó la delegación en la sociedad "Circulo Familiar".

Presidió la junta el señor don Francisco Hernández, actuando de secretario el señor Margaride, y fué proclamada la siguiente directiva:

Presidente, don Vicente Casteleiro; vice, don Eduardo P. Lavandera; Secretario, don Antonio de los Santos; vice, don Juan Sánchez.

Vocales: señores Pablo Martínez, Santiago Salgado, Víctor Santeiro, José María Mugiga, Alberto Oceguera, Rodrigo Fernández, Jacinto Fernández, Ramón Freyre, José Rivero, Luis Méndez, Benito Cabo, José Rodríguez, Glen O. Moaz, Marcelino Rodríguez, Manuel Arcas.

Médico: doctor Vicente G. Méndez.

Dijeron elocuentes palabras los señores Alvarez Escobar, Alvarez Insúa, Casteleiro y el doctor Méndez, enalteciendo las ventajas que ofrece el Centro Gallego á sus asociados y haciendo votos sinceros por la prosperidad de la Sociedad y de su delegación.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ

Otra Delegación del Centro Gallego estuvo aquel mismo día en San Juan y Martínez, con igual objeto, y lo realizó una comisión presidida por los señores don Francisco Pego Pita, en nombre de la Directiva de la popular sociedad regional, don José Antonio Fernández, presidente de la Comisión de Propaganda, don José Vizoso, secretario, y los señores don José López Pérez, don José López Muñoz y don José Brunet.

A media tarde quedó constituída la delegación en el "Unión Club".

Asistieron al acto todos los señores que forman el comité de propaganda de Candelaria, una comisión de la delegación de Pinar del Río y el señor cura párroco de la localidad.

La Directiva quedó electa en esta forma:

Presidente, don Antonio Díaz Barreira; Vice-Presidente, don Vicente Fernández; Secretario, don Vicente Alen Salla; Vice, don Antonio Torrado.

Vocales: señor José Novo Lorenzo, Ramón Curros Carón, Manuel Vázquez Rodríguez, Gabriel Mitia, Ramón Simón Varela, Camilo Pereira, Manuel Gonzále , Ramón Díaz, Antonio C. Alonso, Ramón Fernández, Pedro Medina, José Vieites, Ramón García, Guillermo Heliot, Antonio Díaz, Vicente Fernández, Ricardo Castilla.

Médico: doctor Enrique Bermúdez.

Hablaron elocuentemente los señores López Pérez y Brunet, que fueron muy aplaudidos.

Por la noche se les obsequió con un gran banquete en el hotel "Unión" pronunciándose entusiastas brindis por los señores López Pérez, Brunet, Fernández, Vizoso y otros, y fueron muy aplaudidos.

Los comisionados del Centro Gallego asistieron el lunes último, invitados al efecto, á un gran almuerzo criollo que les sirvió en su colonia "Campo Hermoso" el acaudalado veguero señor Medina, vocal de la delegación, regresando á la Habana muy satisfecha de sus gestiones en el rico pueblo de San Juan, en donde pudieron convencerse de las simpatías que allí goza el Centro Gallego de la Habana.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena el Centro Gallego con su Directiva, y sus Delegaciones, que tan notable celo demuestran por la prosperidad de la colonia y del país entero.

LA FIESTA DEL COLEGIO DEL APOSTOLADO

EN MARIANAO

Cuando en nuestra sociedad ha desaparecido, por mandato de la ley, la enseñanza religiosa, de las escuelas que dependen del Estado; cuando de esa manera se prepara una generación obediente sólo al látigo del código que castiga las fiestas que la moral religiosa sabe únicamente rechazar, grato y consolador nos ha sido contemplar el espectáculo que acaban de ofrecer á nuestro reconocimiento y patriotismo, las mejores entre las buenas, las virtuosas madres del Colegio del Apostolado de Marianao.

Fué uno de esos actos que imprimen en la memoria imperecederos recuerdos, que liga á los hombres de un mismo pueblo con lazos espirituales, superiores á todo acomodamiento terrenal, que prepara para la vida una generación sana y en condiciones de constituir un pueblo honrado.

La primera comunión ofrecida en ese día en el Colegio del Apostolado á un número de niñas, revistió todos los caracteres de una hermosa fiesta á la que asistieron no solamente sus padres y allegados, sino gran número de personas de la mejor sociedad de Marianao.

Las preciosas niñas, Ofelia Valdés Infante, Julia Tarafa, Angela Rossié, Margarita Prado, Georgina Lima, Lucrecia de la Cerra, primorosamente vestidas de blanco, que simboliza la pureza y la inocencia, recibieron por primera vez el cuerpo de Cristo.

Era grato contemplar la unción, la fe, el entusiasmo de aquellas tiernas almas preparadas para el bien por las que á ese objeto han dedicado, salud, intereses, juventud, una vida entera de abnegación y sacrificios.

En la capilla del colegio, preciosamente decorada, entre nubes de incienso y raudales de armonía que del piano y las voces del coro de niñas se escapaban y que por su dulzura parecían remontarse hasta el Trono del Altísimo, se llevó á cabo la sagrada ceremonia que trae á la memoria de todo corazón sano las inocentes horas de la infancia.

La procesión que por la tarde se llevó á cabo en los claustros del colegio cerró con broche de oro tan hermoso día.

En ella marchaban formando escolta á la Vírgen de los Cielos, las niñas Mercedes Velez, Mercedes González Llorente, Sofía Valdés Infante, Piedad Batista, Lucrecia de la Cerra, Ana Más, María L. Vilá, Margarita Prado y Julia Tarafa, que con sus atributos reperesentaban La Fe, La Templanza, La Prudencia, La Fortaleza, La Paciencia, La Humildad, La Obediencia, La Pureza y la Piedad.

Las andas en que estaba colocada la sagrada imagen eran llevadas por Blanca Abascal, Avelina Suarez, Zenaida Vila y Rosa Ramos.

Y dos angelitos simbolizados por las pequeñas niñas Juana Poey, Mercedes Poey, Clementina Abrens y Margot Valdés Infante.

Las fiestas terminaron, al fin, con gran pesar de los concurrentes esperamos que la que se proyecta para el presente mes de Junio, tenga el mismo explendor que la pasada.

¡Quiera la Madre de Dios premiar con el día más espléndido de nuestro cielo cubano el esfuerzo, la constancia y el desinterés de sus más preclaras hijas!

Dr. Teodoro de la Cerra

FIESTA DE S. JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Al despuntar la mañana del 27 de Mayo, se contemplaba la hermosura de un azulado cielo, los dorados rayos de un resplandeciente sol y la tranquilidad de una majestuosa mar; todo esto nos indicaba algún aviso del cielo. ¿Qué sucedía?

Pues que por primera vez en esta ciudad celebraban públicamente los Hermanos de las Escuelas Cristianas, la fiesta de su excelso fundador... y de aquí que todas estas magnificencias las enviaba el Omnipotente, como una bendición á sus hijos; como un adorno á tan fausto acontecimiento.

Sí, allí, en la parroquia del Vedado, entre flores y palmeras, entre luces y colgaduras, aparecía soberbia y consoladora la figura del Gran Protector de la Juventud, en hermoso cuadro pintado al óleo: á su derecha, el escudo de la noble familia á que perteneció el santo, y á su izquierda el que legó á sus amados hijos.

A las siete y media los niños del colegio recibieron en su pecho al Dulcísimo Cuerpo de Jesús, emocionándonos á los que contemplábamos tan consolador acto.

A las ocho y media dió comienzo la fiesta solemne, oficiando tres Padres Dominicos.

Ocupó la Sagrada Cátedra el querido párroco de la iglesia, Rdo. Padre Francisco Vázquez de la Orden de Santo Domingo, haciéndonos ver de un modo brillante las grandezas de San Juan Bautista de la Salle; comparándolo, en su humildad, con un San Francisco de Asís en su caridad, con un San Vicente Paul, y con santos tan grandes como San Ignacio de Loyola, Santo Domingo de Guzmán y Santo Tomás de Aquino, dándonos á conocer detalles de su vida y por último invitó á todos los padres de familia á poner sus hijos bajo la educación de los Hijos de San Juan Bautista de la Salle, que, como muy bien dijo están esparcidos de polo á polo, haciendo el bien que heredaron de su Padre y guiados por esta hermosa máxima del Salvador: "Dejad que los niños se acerquen á mí".

La parte musical rayó á gran altura, estando á cargo de los Hermanos y del coro de niños del Colegio, conforme lo mandado por Su Santidad.

En resumen: que la fiesta de San Juan Bautista de la Salle quedará grabada en el corazón del cristiano, por su esplendor, su magnificencia y sobre todo por el amor que en nuestro corazón palpita hacia ese gran hombre de la Historia, Virtud y Santidad, San Juan Bautista de la Salle.

Mariano Meléndez.

NECROLOGIA

En los periódicos de Matanzas encontramos la noticia del fallecimiento en dicha ciudad de nuestro antiguo compañero en la prensa don Pedro Alejandro Boissier, redactor que fué durante mucho tiempo, y más tarde y hasta su terminación director de la "Aurora del Yumurí".

El señor Boissier, hijo de Matanzas, había residido muchos años en París, y colaborado en periódicos de la capital de Francia.

Además del periodismo, había escrito novelas y obras dramáticas, representadas en su tierra nativa.

Distinguíase por su carácter franco y expansivo y por sus entusiasmos literarios, que fueron el recreo de su espíritu.

Descanse en paz.

Ha volado al cielo, su patria, el angelical niño Guillermo Eduardo, hijo de nuestro particular amigo don Guillermo Pomares, á cuyo pesar nos asociamos.

Era el encanto y la alegría de su hogar.

Pobre criatura!

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio

Según anunciamos en nuestra edición anterior, ayer tarde estuvo en Palacio á saludar al señor Presidente de la República el magistrado de la Audiencia de Matanzas, señor don Severo Pina Manu.

El Representante por Sancti Spíritus, señor César Cancio Madrigal, se entrevistó ayer tarde con el señor Estrada Palma, para darle cuenta del estado anti-higiénico en que ha quedado el poblado de Túnas de Zaza, á consecuencias del desbordamiento del río del mismo nombre.

Más de dos horas estuvo conferenciando con el señor Presidente de la República, sobre asuntos municipales de las Villas, el Senador por aquella región, señor Frías.

El gobernador provincial de las Villas, don José B. Alemán, se entrevistó también con el Jefe del Estado, tratando de política y de la campaña moralizadora que dicha autoridad ha emprendido en las Villas, así como de la suspensión del Ayuntamiento de Rodas, cuya medida tuvo por base el estar desfalcado en ocho mil pesos.

El señor Alemán nos manifestó á su salida de Palacio, que tanto el Jefe del Estado como el señor Rius Rivera, habían aplaudido sus medidas y resoluciones.

El Fiscal de la Audiencia de la Habana, señor Gutiérrez Quirós, que se embarcó ayer para los Estados Unidos, estuvo en Palacio á despedirse del señor Estrada Palma.

El señor Ferrer

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta casa la visita de nuestro distinguido amigo y estimado colaborador don Eduardo Ferrer y Picabia, propietario de la importante colonia La Magdalena, de Cayamas.

Mucho agradecemos al señor Ferrer su atención.

Petición

Los señores Cubas, Díaz y Conill, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República para solicitar el indulto del reo sentenciado á la última pena, Víctor Jané.

El señor Estrada Palma prometió hacer cuanto pueda en favor del reo.

Cortesía regia

El señor don Pablo Eguzquiza, vecino y del comercio de esta capital, en Lamparillas y San Ignacio, dirigió á S. M. el Rey de España, el día 31, el telegrama siguiente:

"S. M. Rey de España.
Madrid.

Venturas mil os deseo. Serví tres años voluntario. Ruégole indulto resto servicio; necesito regresar Patria".

El referido señor recibió ayer del Secretario particular de Don Alfonso XIII, la siguiente contestación:

Eguzquiza,
Habana.

Gracias. Recomendando

Duque Andino".

Crédito

El Ejecutivo ha autorizado un crédito de $250 para gastos de viaje de empleados de la carrera diplomática, con cargo al concepto de "Personal del Cuerpo diplomático y Consular".

Jueces interinos

Han sido nombrados jueces de primera instancia é instrucción interinos de Santa Clara y Baracoa, respectivamente, don Enrique Rodríguez Nin y don Manuel María Satre.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Canciller de la Legación de Cuba en Washington, presentó don Agustín Barranco.

Nombramiento

El señor Enrique Lecerf ha sido nombrado Jefe del Negociado de Interpretación de Lenguas del Departamento de Estado y Segundo Jefe del mismo al señor Eduardo Morales de los Ríos.

El Santuario del Cobre

Leemos en La Independencia, de Santiago de Cuba, lo que sigue:

"Podemos asegurar, según se nos informa, que el Santuario del Cobre será construido de nuevo en otro punto distinto de aquel que ha ocupado por largos años, debido esto á las gestiones enérgicas del Cabildo Eclesiástico, y que se alzará majestuoso dentro del perímetro de la Villa del Cobre, quedando así satisfechos los sentimientos piadosos del pueblo cubano.

Es esta noticia de cuya veracidad respondemos, pues en breve comenzarán los trabajos de construcción".

Traslado

El Presidente del comité de Peñalver del Partido Liberal Nacional, don Arturo Barrinat, nos participa haberse trasladado á la calle de la Estrella número 145.

Gracias por la atención.

Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envíe gratis al que lo solicite.

Este libro está escrito de una manera clara y concisa, para que todo aquel que lo lea pueda comprenderlo. Por medio de este libro interesante se han salvado muchas vidas, y salvará aún muchas más por muy cercanas que se hallen de la sepultura.

Está escrito exclusivamente para los Hispano Americanos de más bien para la raza Española por el Profesor E. C. COLLINS, de la Universidad de New York.

Todo el que ha leído este libro dice que vale su peso en oro. Es un libro para todo el mundo.

Para las personas que gocen de buena salud recomendamos los capítulos que tratan sobre la manera de evitar las enfermedades.

A los que se hallen enfermos recomendamos los capítulos que tratan de todas las enfermedades en general.

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE Y ENVIE Á ESTA OFICINA ALGUNAS ESTAMPILLAS DE CORREOS, JUNTO CON EL NOMBRE Y DIRECCIÓN, RECIBIRÁ UNO DE ESTOS LIBROS.

Dr. E. C. Collins
MEDICAL INSTITUTE,
140 West 34 St., New York.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."
El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA CERVEZA TROPICAL
—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.
Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34
Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.
HABANA.

ROUSSEAU
El ideal *tónico genital.*—Tratamiento racional de las *pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.*
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
911 1-My.

SORDERA
Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígales que escriban á la Electric Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

LA EMINENCIA
CIGARROS
$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS
QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS
Los Cigarros de Prea de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.
Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

CARTAS DE ACEBAL

El Orfeón de Avilés.—Los cantos de la tierra asturiana.

Esta vez no somos nosotros los que vamos en busca de la tierra natal; es ella la que vino á nosotros, la que envió amorosa el murmullo de su melancólico canto que es halago y que es terneza. Y nos lo envía en el mejor momento, cuando más halagador y más suave ha de parecernos, cuando más cadencioso ha de resonar en nuestros oídos, y más evocador de vagas añoranzas ha de esparcerse dentro del alma: nos lo envía al romper la primavera, como un regalo más de la primavera misma; como flor de sus flores ó como eco de sus armonías.

Verás, lector, cómo la tierra natal nos ha enviado su recuerdo, su canto, su caricia. Hace algún tiempo se agruparon en Avilés unos cuantos rapaces, no para beber sidra ni para rondar mozas, sino para cantar bellamente, en armonioso y bien concertado coro los cantos populares de nuestra tierra asturiana. Me importa decirlo y divulgarlo, porque en donde quiera que sorprenda la palpitación del progreso moral de esta patria me recreo en anotarlo. Estas agrupaciones de la mocedad formando orfeones que recogen y entonan los cantos populares, van siendo frecuentes y su labor artística va siendo notable. Es como un alborear de poesía y de idealidad; es un ansia de levantar el espíritu á regiones más serenas; es como el principio del fin del zafio bailoteo y de la innoble taberna. Siempre que oigo uno de estos orfeones siento la misma impresión bienhechora: lo de menos para mí es el coro, lo de menos es el canto; lo que me importa es el espíritu de arte que congregó á aquellos hombres. Hombres que son casi siempre artesanos rudamente enfaenados en sus labores, y que al abandonarlas para buscar descanso, hallan el mejor reposo en el placer del arte.

Cuando en mis correrías por las viejas tierras de esta vieja patria entro por los pueblos suelo preguntar tres cosas en cuanto hallo con alguien á quien preguntarlas y que pueda responderlas con la misma intención que yo pongo en ellas. Mis tres preguntas son estas: ¿en dónde está la mejor fuente? y ¿en dónde la mejor taberna? y finalmente ¿tiene orfeón este pueblo? En la fuente veré á las mujeres, unas mozas y otras viejas, y viéndolas á ellas y viendo sus cantares me parecerá haber visto la intimidad de los hogares de aquel pueblo. La fuente del pueblo es una parte del hogar, y una parte de la vida en estos pobres pueblos. ¡Son tan expresivas las escenas de la fuente! Y en la taberna veré á los hombres, unos mozos y otros viejos, y viéndolos y oyéndolos descubriré otro fondo de la vida del pueblo. En la taberna hallaré los fermentos de las pasiones populares. Y el orfeón—si lo tiene—me dirá cómo es el alma de aquel pueblo expresándose en sus cantos suaves ó rudos, melancólicos ó regocijados. Y si no tiene orfeón será que aquel pueblo no ha sentido todavía impulso inefable de exteriorizar su alma por medio de sus cantos populares.

En los pueblos asturianos son ya muy frecuentes los orfeones y á más de frecuentes numerosos, compactos y bien organizados. El **Orfeón de Avilés** que vino á Madrid para dar un concierto es de los más notables de Asturias y puedo afirmar que uno de los primeros de España. Desde luego reconozco en él una dirección artística muy firme. Hace dos noches cantó en uno de los primeros teatros de esta Corte y á todos deleitó su labor primorosa, el poético tono que imprime á nuestros dulces cantares asturianos.. ¡Oh dulces remembranzas de la soñada tierra!

Una emoción intensa nos invadía á todos los oyentes: oíamos algo que penetraba augusto y sereno en las almas. Era el canto de nuestra tierra que significa para nosotros el verdadero canto de la patria, porque es el que nos evoca el hondo sentimiento y la dulce añoranza. El canto que tantas veces oimos en las montañas y en las vegas y en los valles; el que resuena en las noches por las calellas frondosas, y el que resuena á la tarde acompañando la lenta marcha de los carros de hierba; y el que se entona por los mozos mientras siegan el prado, y el que entonan las mozas en noche de esfoyaza; y el que á coro se entona al volver de la romería... todos nuestros cantos, nuestros viejos y melancólicos cantos asturianos, resonando, no por el castañeru, ni por la robleda, ni por la pomarada, sino en la dorada y reluciente sala de un teatro madrileño. En verdad os digo que sonaba de perlas, y que aquella melopea de campo abierto, de montaña arisca ó de costa brava, parecía amable y graciosa en el tibio ambiente cortesano.

No me sorprendió el efecto. La intensidad evocadora de este canto popular es tan grande, que en donde quiera que resuene crea ambiente propicio. No podemos comparar estas fiestas de música regional con un concierto cualquiera por exquisitas y bellas que sean las obras que se ejecuten; es otro concepto diferente y otra categoría artística. Varias veces observé este fenómeno con otros coros de otras regiones españolas; que vinieron—como ahora vino el de Avilés—á cantar en la Corte los aires de su tierra. Traen en sí algo superior al arte mismo ó diferente tal vez del arte, que en este caso es solo un medio de comunicación espiritual entre almas hermanas. No hace mucho tiempo cantó en Madrid el orfeón bilbaino, nutrido por cierto de excelentes voces; y hace pocos años también cantó en la Corte un admirable orfeón gallego—el coruñés, si no me es infiel la memoria—y con todos estos coros del Noroeste nos ocurría lo mismo á los que nacimos en las provincias del Cantábrico: parecían borrarse diferencias regionales que allá en la región misma permanecen imborrables, nos unimos todos en comunión sentimental, y ya no es el canto de tal ó de cual montaña el que nos mueve y nos agita, sino el canto de todas las montañas que siempre está impregnado de un mismo aire sano, fuerte y á la vez tierno y melancólico.

Por eso es tan digna de ser ensalzada esta obra de los orfeones; llevan en sí algo que los remonta á esferas superiores al arte mismo que cultivan. Es facil observar que su formación y su número se relaciona de alguna manera con el progreso y la cultura de cada región ó cada provincia española. Hoy han surgido ya en casi todas, pero en donde primero y con mayor vigor brotaron fué en la costa mediterránea y en la costa cantábrica. Los célebres "Coros Clavé" en Cataluña, dieron la norma primera—y dicho sea en justicia—más alta. Pronto siguió el ejemplo toda la región cántabra, comenzando por las provincias vascongadas y singularmene Vizcaya. Hoy los orfeones del Norte de España, los vizcainos, montañeses, asturianos y gallegos, son los que más alta reputación han alcanzado.

¿Qué relación existe entre la montaña y el canto? ¿Por qué los países de suelo montuoso y áspero son tan ricos en cantares? ¡Quién puede hallar la ley de esta íntima armonía entre el canto y la montaña! Asturias como tierra montañosa es abundante en cantos populares hondamente expresivos de su alma. ¿Hay labios asturianos á los que no asome alguna vez uno de estos cantos? Representa una forma de arte sencillo, natural, ingénuo. Ya se sabe que en un tratado de Estética este arte tan familiar y tan íntimo que yo hoy ensalzo, no merece honores solemnes de capítulo aparte, sino que se comprende dentro de la forma musical, pero es lo cierto que cuando oimos esta música se remueven las fibras más hondas del alma. Nos habla y nos conmueve de otra manera que la música más sublime ó más refinada. Lleva en sí una emoción íntima, y trasporte lírico.

En otros países han sabido los compositores aprovechar estos viejos cantos y extraer de ellos delicadas melodías para formar composiciones de piano y algunas veces amplias obras sinfónicas. Una gran parte de la música moderna se nutre con esta generosa y abundante savia de melopeas populares. En los ensoñadores países escandinavos ese tesoro al parecer humilde, al parecer sencillo, como flores del campo, ha constituído ya un arte muy grande. Los modernos compositores de Suecia y Noruega han elevado el rango de su música popular, y hoy las obras maestras de Greig, de Svendsen y de Sinding han divulgado por Europa los dulcísimos cantos de Escandinavia. Cuyos cantos tienen una profunda, una misteriosa relación con nuestros cantares asturianos. Relación tan estrecha, semejanza tan grande, que si un campesino de la vega de Pravia, de la ribera de Villaviciosa ó de las montañas de Tineo oyese un día el eco de uno de estos cantos que entonan los campesinos noruegos, facilmente creería que era su vecino el que lo cantaba. Yo hago todos los años una curiosa experiencia. Cuando en los días del abrasado estío voy en busca de plácido reposo al escondido rincón de mi aldea asturiana, no se me olvida nunca llevar conmigo las **Líricas** de Grieg, porque cuando allá, en el piano de mi casa resuenan, gozo viendo á los campesinos que desde abajo, en la **pomarada**, oyen aquellas melodías con la beatitud y el indefinible encanto de lo que es familiar á sus almas.

El "Orfeón de Avilés" nos trajo una ráfaga de aire asturiano, y con su fugaz estancia renovó nuestros amores por la tierra siempre querida y ensoñada. Otras sociedades corales debieran hacer lo mismo más frecuentemente. Y hacerlo como los de Avilés lo hicieron: acompañados de un poeta de aquella tierra, de los que todavía componen en **bable** sus poesías. ¡Qué bien armoniza y qué gustosamente se mezcla con estas masas corales la figura algo legendaria y algo anacrónica del poeta! Los de Avilés trajeron consigo á **Marcos del Torniello**, poeta de exquisito y fino sentimiento asturiano. Y cuando cesaba el coro, y cuando los cantos se desvanecían ¡qué cariciosamente sonaban en nuestros oídos las ingénuas estrofas escritas en la ruda fabla! Fué en verdad una idea admirable la de este orfeón con su **Marcos del Torniello**, suave y dulcísimo poeta.

Todos los asturianos hemos de agradecer, con agradecimiento del alma, estas remembranzas que nos hablan de la patria, de la tierra nativa, de días lejanos, de cosas perdidas, de lo que vive siempre en el rincón más secreto de nuestros corazones. Y cuando vuelva á reverdecer la primavera que vuelvan á resonar en nuestros oídos los cantos de nuestras montañas.

Francisco Acebal.

LA NOTA DEL DIA

Don Marcos el de las gafas
dicen que está decidido
á concluir con las rifas
y los **riferos**. Al tío
ó á la tía, que lo atrapen
con papeletas de chinos,
de loterías, de engaños
para la caza de **primos**,
tiene alcoba asegurada
con manutención, sin vino,
seis meses justos. De modo
que descansa de los timos
todo ese tiempo, y no es fácil
vuelva á emprender el camino
de la Punta, cuando salga
de temporada. Está visto
que todo el mundo desea
aventurar su pesito
al azar por ver si coje
la suerte por el hocico,
y si con las loterías
extranjeras y los líos
de casa ganan dinero
á porrillazo muchísimos
grandullones, proponiendo
billetes y **boleticos**,
¿no es natural que el Estado
acabe con el oficio
de esa gente, estableciendo
una lotería? Digo,
¡si ganaría el Estado
con general regocijo
de los pobres, y despecho
de explotadores indignos!
Don Marcos; meta en la cárcel
al que venda papelitos
engañosos y aconséjele
á Don Tomás que al olvido
de su veto en este asunto
de la lotería. Vivimos
de esperanzas y jugamos
con el fin santo y bendito
de emborracharnos un día
con ilusiones.

he dicho,

C.

RELOJES
GIRARD PERREGAUX
PRECISION CRONOMETRICA
LOS VENDEN HIERROS Y C.

LA VIDA PARISIENSE

LOS SALONES

Creo haber explicado en otra ocasión el génesis de los salones anuales de pintura y escultura en París; pero acaso constituye el menor de nuestros defectos,—de los que ejercemos el oficio de informadores de un gran periódico desde tierra extranjera—el repetirnos. El periódico no goza del privilegio del libro, que cada cual conserva, y puede curiosear cuando le viene en ganas; leído con avidez al ver la luz, el diario es olvidado luego, sobre todo si se trata de asuntos de belleza y de arte; el acontecimiento del día, la noticia y la política; absorben la mentalidad pública, y las cosas literarias caen al olvido, como las demás. Pues decía yo, ó he debido decir en otra ocasión, que, hace algunos años, se fundó la Sociedad de Artistas franceses, que creó una exposición anual; se crearon medallas para premiar las mejores obras, y como es lógico, se nombró un jurado para discernirlas. Ante la enorme cantidad de cuadros que afluyeron en el primer año, y vista la imposibilidad de encontrar sitio capaz de contenerlos, el jurado recibió encargo de hacer una selección, y de no aceptar sino lo más perfecto; pues, aún así, salones hubo en que se almacenaron más de tres mil. Pronto se formaron en la dicha sociedad de artistas dos corrientes: la de los viejos, y la de los **jóvenes**. Otro motivo de descontento se produjo: el jurado rechazaba sin piedad á una gran parte de **modernistas**. Mil pasiones y caprichos presidían en la sección. Por divergencia de escuelas algunas buenas telas eran rechazadas; por amistad y privilegios muchos malos cuadros eran aceptados. El cisma se produjo: los **modernistas** fundaron otro salón, otras medallas, y otros jurados. Y cada año, en el mes de Mayo, los dos salones, **Campos Elíseos** y **Campo de Marte**, se abren al público. Fiestas de primavera, verdaderamente dignas de un pueblo que conserva todavía el cetro del espíritu.

Es difícil verlo todo en estos museos anuales. La primera sensación del que allí penetra es una reflexión admirativa. ¿Cómo es posible que, en un año se realice tan colosal esfuerzo artístico? Y cuando se reflexiona que cada año tenemos cinco ó seis exposiciones del mismo género, aunque no de la importancia númerica de las actuales, esa admiración es mayor. Sin embargo, los extranjeros aseguran que en París solo se piensa en reir y amar, en gastar dinero y divertirse, y en donde poco se trabaja. Y esas telas que se cuentan por millares, y esos millares de mármoles y bronces que encontramos cada nuevo año en cada nueva exposición artística?

Intentar siquiera nombrar á los artistas de verdadero talento que tienen obras en esta exposisción, es vana empresa. La tendencia general que observamos en ambos salones, es, en las grandes telas, el abandono de los asuntos históricos, reemplazados en la pintura decorativa, por las alegorías mitológicas, ó puramente imaginativa: grandes frescos de luces pálidas, de tonos suaves, rosa y plata. El triunfo de la poesía, casi iba á decir de la Melancolía. Aunque preocupados con la observación de la Naturaleza, los artistas que copian al aire libre, van huyendo del sol, y se acogen á la clemencia pacificadora de las auroras y de los crepúsculos, como si sus almas suspirasen por la paz y el descanso. A veces una mancha de sangre viene á turbar tanta serenidad: es una playa de España, ardiente y roja, ó algún cielo de Nápoles de un azul profundo. Abandonan los paisajes y los retratos: representan un vértigo en la pintura moderna. El paisaje se abre á todos los gustos y á todas las escuelas. Con el retrato se gana dinero.

Chartran tiene allí un magnífico retrato del **Maharajah**: con el turbante que rodea el rostro color de bronce, la barba negra y los ojos obscuros; el traje está adornado de fulgente pedrería multicolor, y de perlas opacas, como gustan los reyes orientales, descendientes de los dioses de piedra. Al lado de este retrato, se encuentra otro del mismo autor, que hace contraste de luces, y que recuerda al de Miss Roosevelt, que tanto agradó á los parisinses en 1903: es el retrato de la condesa de Maupou, alta, delgada, pálida, sin collar, sin joyes, sin diadema. Bonnat

CUANDO SE CAE EL CABELLO

es evidente que le falta nutrición al pericráneo; por lo tanto no puede suministrar á las raices del cabello la sábia que necesitan.

EL TRICÓFERO DE BARRY restituye al pericráneo las fuerzas perdidas, y lo pone en condición de comunicar á las raices del cabello el sustento que les es indispensable para crecer abundante.

EL TRICÓFERO DE BARRY FUÉ INTRODUCIDO EN EL MERCADO EN 1801; Y HA RESISTIDO TODAS LAS PRUEBAS Á QUE HA ESTADO SOMETIDO.

EL HERPICIDE NEWBRO
REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa.

EL PELO SE VA! SE VA!! SE FUE!!

El Herpicide lo Salva *El Herpicide lo Salva* *Demasiado Tarde para el Herpicide*

Para ser linda una mujer debe tener el cabello hermoso. Los rizos tienen un encanto sutil, pues ha dicho el poeta, "que los bucles hechiceros de la mujer cautivan al hombre varonil." Los prosaicos cuan positivos microbios de la caspa ponen el cabello frágil, le quitan el lustre, y sucesivamente sigue la caspa, la comezón del cuero cabelludo y la caída del cabello. El Herpicide Newbro destruye este enemigo de la belleza, y permite al cabello recobrar su lustre y abundancia. Resultados pocos menos que maravillosos siguen al empleo del Herpicide. Es una loción exquisita para el cabello, lo pone ligero y blando y lo priva de todo exceso de grasa. No contiene grasa ni tinte.

CURA LA COMEZON DEL CUERO CABELLUDO
En todas las Principales Farmacias.

Aplicaciones en las barberías de primer orden.—Vda. de José Sarrá é Hijo, Agentes especiales

Agua Natural Digestiva
del MANANTIAL de la CANTERA de San Francisco
CONSULTE A SU MEDICO

Esta agua está analizada en el Laboratorio Nacional de la Isla de Cuba.

Nuestra Agua Natural Digestiva es pura, fresca y gusto agradable al paladar, usada en las comidas, es poderoso auxiliar para una buena digestión, curando al mismo tiempo la DISPEPSIA, enfermedades del HIGADO y ESTREÑIMIENTO haciendo funcionar con regularidad los intestinos.—Se recibe diariamente del Manantial en garrafones, medios y galones.

MERCED 63 ENTRE HABANA Y COMPOSTELA
DOCTORES QUE LA RECOMIENDAN

Dr. Gonzalo Aróstegui—Casa de Beneficencia.
„ Enrique B. Barnet—San Rafael 27, altos.
„ Alfonso Betancourt—Gervasio 168.
„ Alberto Bustamante—Jesús María 57.
„ Manuel Delfín—Industria 100 A.
„ Joaquín Dueñas—Trocadero 16.
„ Eduardo Fontanills—Médico Asción Dtes.
„ Felipe García Cañizares—Hospital Paula.
„ Cándido Hoyos—San Miguel 91.
Dr. Vicente L. Luzuriaga—Angeles 33.
„ Luis Miguel Vedado.
„ Jorge Le Roy—San Ignacio 124.
„ Dr. Bernardo Moas—Dtor. Acción. Dptes.
„ Muñoz Bustamante—Amistad 31.
„ Enrique Núñez—Neptuno 48.
„ Enrique Perdomo—Clínica Internacional.
„ Francisco Polanco—J. del Monte 326.
„ Diego Tamayo—Amistad 61.
Dr. Andrés Valdepino.—Reina 39,

7567 Merced número 63, entre Habana y Compostela 4-27

¡¡HOY DOMINGO!!
GRANDES FUEGOS ARTIFICIALES
EN EL
PARQUE ★ PALATINO

Superarán á todos los quemados hasta la fecha, prometiéndolo así la casa que los fabrica Pani's Fueworks of Manjatan, que fué la que contrató los fuegos que se lucieron cuando se proclamó la República.

Nuevos atractivos
Salon de las Ilusiones inaugurado con gran éxito el Jueves.
EN EL TEATRO TIVOLI--EL TRIO ITALIANO--CUADROS VIVOS
Orquesta de Señoritas y otras novedades.

c 1143 1-3

nos ofrece un buen retrato de **Bischoffsheim**, con ese estilo vigoroso que ha contribuido á su celebridad. También allí vimos un buen retrato del **Señor X**, de Laparra. Y nube de otros retratos de las personas que están de moda en los días que corren, desde el procónsul de las Bellas Artes, Dujardín-Beaumetz, hasta Mariani, el inventor del vino de coca, pasando por Paul Deroulede y Emilio Fabre. Jean Paul Laurens tiene un bello cuadro: Los dos Calvinistas, sus hijos Juan, Pedro y Alberto, tienen otros dos cuadros. Casi todos los pintores célebres están allí: Humbert, Lefebre, Flameng, Bail, Dagnan, Gervais. Cormon expone una composición destinada á la fábrica de tapices de Gobelins, representando al "Duque Juan de Berry comprando objetos de arte en Bourges". Rafael Collin una **Pereza** deliciosa. Robert Fleury una "María Antonieta el día de su ejecución". Los dos maestros del modernismo: Rochegrosse y Henri Martin, presentan notables obras: **La Alegría Roja**, del primero es de lo mejor del salón; así como los frescos decorativos para el Capitolio de Tolosa, del segundo.

Al visitar con más calma ambos salones, hablaremos otra vez del asunto.

Pedro César Dominici.

París, 1906.

Gil León

LEYENDA VI

I

Cantemos la tradición:
cumplamos nuestra misión
seleccionando sus flores,
y háblennos nuestros mayores
del Cristo de Gil León:
del Cristo que venerado
fué en la villa de Noreña,
siendo en el tiempo pasado
de la escultura un dechado,
de la piedad una enseña;
del Cristo de quien juraba
el pueblo que le adoraba
y le adora todavía,
que luz al alma infundía,
que luz á los ojos daba:
del Cristo grave y severo,
de tez brillante de plomo
y de músculos de acero:
del Cristo que el pueblo entero
llamaba del "Ecce homo."
Cantemos la tradición:
cumplamos nuestra misión
seleccionando sus flores,
y háblennos nuestros mayores
del Cristo de Gil León.

Constantino Cabal.

CONFERENCIA DEL P. ARBELOA

El racionalismo de hoy ante los milagros

Estamos, señores, en frente del enemigo más poderoso del catolicismo, del único que tiene algún valor entre nuestros adversarios de hoy, porque es el único radical, el único que llega hasta las últimas consecuencias del error, el racionalismo.

La humanidad de dieciocho siglos y su historia, el cristianismo, el judaísmo, el paganismo y el filosofismo de los primeros siglos, que han testificado la realidad de los hechos milagrosos del Evangelio, ante vosotros, con la voz del amor y la voz del odio, identificados por la publicidad, y hasta el mismo Cristo, ante quien hipócritamente dobla la rodilla, y la razón y los más fundamentales principios de nuestros conocimientos sencillos, se alzaron ante él para desmentirle en su primera afirmación, como habéis visto en las conferencias precedentes. Pero al racionalismo, que es la expresión satánica del orgullo en el mundo, al racionalismo, que se denomina á sí propio la ciencia y se arroga, en nombre de la ciencia, una infalibilidad absoluta, que no compete sino á Dios, despreciando con el más soberano de los desprecios toda palabra que no sea su palabra, es necesario combatirle en sí mismo, analizando, con fría y desapasionada crítica, sus afirmaciones, haciendo ver en ellas la falta de lógica y de ciencia verdadera.

He aquí la causa por qué, después de haberos demostrado la realidad histórica de los hechos milagrosos del Evangelio, en general, y de la resurrección de Jesucristo, en particular, quiero, para completar esta controversia, realizar hoy con vosotros un estudio crítico de las principales soluciones del racionalismo en la cuestión batallona de los milagros.

Ya primera solución que hemos de estudiar, no os pareciera creíble si no tuviéramos los textos de los racionalistas, que nos revelan, con claridad, su pensamiento.

Porque ellos admiten cuanto hemos intentado probar en nuestras conferencias anteriores, todo cuanto nosotros llamamos milagro, hasta las resurrecciones de muertos, hechas por Jesucristo; pero afirman que todo esto es natural y que se realiza sin milagro, por las solas energías naturales. Y aquí vienen incluídas todas las teorías materialistas, positivistas y racionalistas, ya que crean el milagro una manifestación misteriosa de las fuerzas de la naturaleza, que el desarrollo progresivo de la ciencia va despojando de ese como reflejo de divinidad de que lo rodea la ignorancia, ya que juzguen que la doctrina de la sugestión, que sólo á nuestros contemporáneos ha sido dado concebir con claridad y definir con precisión y esclarecer con plenitud, explica satisfactoriamente todos los milagros del Evangelio.

Oid á aquel gran enemigo del catolicismo en Alemania, Ewald, que os va á comunicar la última palabra de la ciencia alemana, que nadie mejor que él puede conocer, en la región de las ideas racionalistas. Son sus palabras: "¿Y qué efectos no llegaban á hacerse posibles cuando su alta y poderosa fe encontraba la de las almas que veían en él al Mesías?... Su acción era creadora, radical, de eficacia portentosa, como lo era además su vida cotidiana, vida que antes que él ningún hombre había sabido vivir jamás... No podemos tener de toda esta parte de su obra concepto bastante elevado y debemos mirar á toda la raza humana como restaurada por él, desde que quiso descender al profundo abismo de sus sufrimientos.

"Pero además de estas curaciones que, según todos los documentos, eran su obra de todos los días y cuyo número inmenso se halla nada más que indicado en el Evangelio, hace falta que se distingan particularmente otros hechos más brillantes aún, como las resurrecciones de muertos, los miles de hombres alimentados con algunos panes y algunos peces, el cambio del agua en vino, el apaciguamiento de la tempestad, la marcha sobre las aguas y las curaciones de lejos y por la nueva difusión de su espíritu. Todos estos hechos corresponden ciertamente á los primitivos datos evangélicos... Esos son los momentos supremos de su poder en el mundo exterior... En Jesucristo la obra de todos los días no era más que una sucesión de actos de sublime poder. ¿Qué debían ser, pues, en ciertos momentos, los arranques de esa fuerza ya tan alta en su reposo? No tenemos ninguna razón para poner el menor límite á los poderes del espíritu, no para determinar arbitrariamente hasta dónde podría llegar su fuerza en Jesucristo."

Señores, apelo á vuestro buen sentido, admitida esta página que os da como "el fruto de las averiguaciones más exactas y de la ciencia más profunda" un adversario nuestro, que fué, hasta fines del pasado siglo, quizá el más sabio orientalista del mundo, y que consagró su existencia al estudio del Cristo. ¿Concebís posible la negación de lo sobrenatural en el Evangelio? Si hay alguno que ahogando la voz de la razón y de la conciencia, responda de corazón que sí, le tengo que dar una noticia, que le pasmará. Es más racionalista que Renán, es más racionalista que Strauss, pues ni Renán ni Strauss lo conciben.

Nunca he podido entender cómo pudo escribir el célebre experimentador Tyndall estas palabras: "Puede venir un tiempo en que el hombre será capaz de devolver la vida á los muertos. A lo sumo puede decirse que Jesús se adelantó en esto al porvenir."

Porque es verdad que no conocemos los límites exactos de lo natural y lo sobrenatural; no conocemos la línea fija, inamovible, que separa estos dos mundos, como no conocemos el momento indivisible en que la noche deja de ser noche para dar lugar al día, ni la línea matemática donde los colores del arco iris se suceden unos á otros; pero conocemos científicamente, si es que existe la ciencia, que las fuerzas naturales no llegan á ciertos límites extremos, como conocemos que á las doce del día no es de noche y que á las doce de la noche no es de día y que el color amarillo del arco iris no es el rojo ó el violado. No conocemos hasta dondo alcanza la imaginación ni el poder de la sugestión; pero conocemos que no alcanza á resucitar muertos; á alimentar miles de hombres con algunos panes y algunos peces; á cambiar, con su solo querer, el agua en vino; á calmar las tempestades; á solidificar las aguas, que siguen agitadas, haciéndolas su camino; á sanar toda clase de enfermedades; hechos que el racionismo de estos autores admite como auténticos críticamente en la historia.

Yo sé que la fantasía y la neuropatía tienen poder para remediar, á veces, los trastornos funcionales; yo sé que el magnetismo animal produce efectos misteriosos, aun para la ciencia de hoy; pero existiendo lesiones orgánicas, cuando los órganos están perturbados, no en sus funciones, sino en su constitución atómica, lo sé, lo sabe la ciencia médica, lo sabe el racionalismo, no puede nada la imaginación, ni la neuropatía, ni el magnetismo animal. Y si existen hechos suficientemente demostrados de este género, como nos conceden estos autores, el milagro, en su más estricto sentido, el milagro, como obra directa de Dios, que interviene en su realización, se hace forzoso, necesario, evidente, y con él el dogma y la moral de Jesús y el cristianismo y el catolicismo.

Y por eso tantos y tantos racionalistas hoy y el racionalismo en general de todos los tiempos, con ese instinto del odio que, como el del amor, esclarece el fondo de los objetos á que se dirige, ha visto siempre en el fondo del Evangelio lo sobrenatural y el milagro, en su más riguroso sentido, y por eso lo ha aborrecido y combatido siempre y lo aborrecerá y combatirá mientras le quede un átomo de vida.

Y Strauss se alza aquí irrefutable ante los que reniegan de toda ciencia experimental y quieren desconocer toda ley, admitiendo como natural hasta la resurrección de los muertos. Porque ¿dónde encontráis, señores, en un muerto el punto de apoyo para la acción del taumaturgo? Allí no hay conciencia que sacudir, allí no hay sistema nervioso que excitar, allí no hay imaginación que sugestionar, allí no hay percepción, ni radical, puesto que no hay facultades, y, por tanto, no hay comunicación posible entre el taumaturgo y el cadáver. Las mismas facultades, la vida misma le ha de ser restituída. Y ahí no alcanza el hombre; el hombre, nos dice la ciencia de hoy, no crea jamás.

Y aun puedo argüiros con más fuerza, si cabe, después de haberos demostrado la realidad de la resurrección de Jesucristo, pues en ella el resucitado y el resucitador, el taumaturgo y el cadáver, son uno mismo. Si en el sepulcro del Calvario no ponéis á Dios, los absurdos se multiplican de un modo formidable. La inercia produce el movimiento, la muerte engendra la vida, un cadáver brota la resurrección, el todo surge de la nada.

¿Qué os parece, señores, de los caminos que toma la incredulidad científica de nuestros días para defenderse de las pruebas que le presenta el catolicismo? ¿No la véis, como el pájaro acosado del ave de rapiña, arrojarse hasta en las llamas de un horno encendido? Se clama, en nombre de las leyes de la naturaleza, que la ciencia hoy ya plenamente conoce, en contra del milagro, y al mismo tiempo se niegan las leyes más conocidas, hasta la ley de la pesantez, hasta la ley de la generación, hasta la ley de la vida, hasta la ley de la muerte!

Si no es cierta la ley de la pesantez que impide al hombre caminar sobre las aguas, ¿qué ley hay cierta? Si no es cierto que no basta la voz para curar toda suerte de enfermedades, hasta la lepra, cuyo remedio desconoce aun hoy totalmente la ciencia, hasta la muerte, ¿qué hay de cierto en la ciencia? Esto os hará ver claramente que nuestros enemigos no hablan en nombre de la razón, sino de la pasión, y que el racionalismo, lo mismo hace una divinidad de las leyes de la naturaleza, para oponerlas á Dios, que las pisa y las desconoce y las niega, cuando esta negación y este desconocimiento le ha de servir para desconocer y negar al Criador.

Cuando una causa, señores, se defiende con tan abiertas contradicciones, para todo hombre de razón está ya juzgada.

Por eso no me detendré más en este punto y me apresuro á entrar en la gran solución inventada por Strauss, los mitos evangélicos.

Strauss, en el campo racionalista, fué un Hércules. No hablo del valor de sus libros, que muchos racionalistas han despreciado; hablo de su obra en nuestro siglo. Strauss fué el que hizo cambiar de orientación al racionalismo moderno.

El cristianismo había triufado dieciocho siglos, por completo, de la incredulidad, y hoy mismo, escribía en su introducción á la Vida de Jesús, el mundo está por el catolicismo, después de tantos esfuerzos de las escuelas naturales, porque su método de guerrear había sido insensato. Si queréis la victoria, insistía, no basta negar los milagros; es preciso arrancarles su autenticidad histórica. La mentira absoluta repugna. Repugna la mentira pública de hechos públicos, universalmente aceptada. Como eso sería el cristianismo, si los milagros son históricos, porque tendríamos un hecho notorio, contemporáneo, de interés general, admitido universalmente en el siglo de Jesús, os estrellaríais siempre contra ese absurdo, contra el cual se estrellaron los esfuerzos colosales de nuestros amigos de dieciocho siglos. Los milagros, es preciso afirmar, no son históricos, sino míticos, es decir, hechos naturales que revisten formas sobrenaturales, merced á la lenta transformación de los dos primeros siglos cristianos, que los exageraron hasta el más exagerado sobrenaturalismo. Esta es la obra de Strauss, la creación del sistema mítico. Casi todos los racionalistas, aunque disintiendo de él en sus teorías, se han apresurado á refugiarse en este baluarte engañoso, ofrecido por Strauss á la incredulidad, el mito.

El mito cristiano, según Strauss, es mitad verdad, mitad fábula: verdad en lo que tiene de humano, fábula en lo que tiene de divino. Lo que tiene de humano fué tomado de la historia; lo que tiene de divino fué obra del fanatismo de los primeros siglos, que divinizaron poco á poco á su héroe hasta colocarlo en los altares de la humanidad.

El mito, nos dice el racionalismo, como queriendo dar solidez á sus afirmaciones, se ostenta abiertamente en los orígenes de todas las religiones; ¿por qué no habrá invadido también la vuestra? Así tendríamos ya la clave para explicar lo maravilloso y divino de vuestros Evangelios.

Señores, cuantos me habéis honrado con vuestra atención, habréis echado de ver que tenía mi mirada fija siempre en este coloso del racionalismo, al probar la realidad histórica de los hechos milagrosos del Evangelio, y más especialmente de la resurrección de Jesucristo, en oposición á los mitos de Strauss. Pero os debo aun algunos argumentos, que omitimos entonces por tener aquí su propio lugar.

El mito evangélico de Strauss es imposible, señores, en primer término, dado el tiempo en que se escribieron los Evangelios.

Imposible, sí, porque el mito es imposible en los tiempos históricos, y nuestros Evangelios se escribieron cuando reinaba plenamente la historia.

Por esta razón, ni el protestantismo, ni el cisma, ni el mahometismo tienen nada de míticos. Y Mahoma y Focio y Lutero, como Napoleón, no serán nunca transformados por los siglos en mitos, porque nacieron en tiempo de la historia. Colón, Constantino, César, Alejandro, ¿se han transformado por ventura en mitos, ni concebís se transformen jamás? ¡Ah, no! Desde que la escritura, la memoria del género humano y el sostén de la historia, toma la voz que llevó el viento y la perpetúa para hacerla oir idéntica después de cien generaciones, cual la pronunciaron los labios y, sorprendiendo los hechos á su paso, les eterniza con sus rasgos misteriosos, en sus justas reales proporciones, para hacerlos ver, cual sucedieron en los tiempos primitivos, el mito se hace imposible. Buscadme un solo héroe mítico á partir del nacimiento de la historia en Grecia, y no lo hallaréis. Pues Jesucristo apareció cuatro siglos después, en pleno reinado de la historia.

No fue, pues, ni posible el mito por este concepto en Jesucristo; mas si lo fuera, todavía tendríamos muchos argumentos que oponer al racionalismo.

Los mismos caracteres internos de los Evangelios lo repugnan absolutamente. Porque los Evangelios llevan en sí mismos los títulos de credibilidad, para quien no se quiere cegar.

Abrid ese libro. ¿Es el Evangelio? Pues no importa su nombre. En todos ¡qué naturalidad! ¡qué sencillez! ¡qué olvido de sí mismos en los Evangelistas! Hasta sus faltas, hasta sus extravíos son narrados con igual naturalidad que los milagros! Ni les ocurre siquiera que alguno les pueda negar su asentimiento. Por eso ellos narran los sucesos sin preámbulos, sin precaución alguna. Nada les admira, nada les preocupa, nada les enoja. Ni para Judas, ni para Pilatos, ni para los que tan bárbaramente atormentan á aquel Jesús, por quien todos se gozan en morir, tienen una palabra de censura. "¡Así, señores, os diré con el filósofo de Ginebra, así no se inventa!" ¡Qué dulzura la de Jesús, en todos y cada uno de los Evangelios! ¡Qué pureza en sus costumbres! ¡Qué gracia tan persuasiva en sus instrucciones! ¡Qué elevación en sus máximas! ¡Qué profunda sabiduría en sus discursos! ¡Qué serenidad de alma! ¡Qué delicadeza y qué exactitud en las respuestas! ¡Qué imperio sobre las pasiones! ¡Ah, señores, repetiré con el filósofo citado, así no se inventa! El Evangelio tiene caracteres de verdad tan grandes, tan sorprendentes, tan inimitables, que el inventor sería más admirable que el héroe!

Un relámpago ha iluminado la mente de este genio enemigo del cristianismo, y le ha forzado á confesar que sería mayor milagro la invención del Evangelio, por un ingenio humano, sin la realidad histórica del Cristo Dios, que todos los milagros que el racionalismo quiere, con sus tergiversaciones y negaciones eludir.

Pero ¿qué diremos al saber que no es uno sino cuatro los Evangelios? ¡Qué digo cuatro, si los Hechos Apostólicos, el libro más auténtico, en frase de Guizot, que nos legaron los tiempos antiguos, y las cartas de San Pedro, San Juan, San Pablo y los otros apóstoles, son otros tantos Evangelios, donde Jesús es siempre el mismo, con los mismos dogmas, la misma moral, la misma grandeza y los mismos milagros!

¡Y cuánto y cuánto no se agranda el prodigio, cuando, comparándolos entre sí, hallamos en todos una creación idéntica, sin semejanza, con el tipo nacional y en completo desacuerdo con las ideas en Grecia, Roma y Judea reinantes! Todo, todo, desde la primera línea á la última del Evangelio no se lo pudo dar ni la patria, ni la educación, ni la religión á sus autores. Y la fisonomía del Cristo evangélico, finalmente, es tan divina, que aun hoy ¡oh, Jesús! los que se llegan á tu altar, no para adorarte, sino para derribarte del pedestal divino, que te labraron esos Evangelios, son forzados, por tu infinita grandeza, á venerarte, proclamando que ni hubo ni puede haber nada semejante á Jesús en los siglos por venir. Y cuanto más se muestre el desacuerdo exterior de los Evangelios, os diré con un gran orador, más probará su fidelidad con acuerdo íntimo de que procede la unidad moral de Cristo. Porque para expresar unánimes todos una fisonomía tan inimitable, es necesario que haya existido tal, que la hayan visto, que la hayan sentido, que la hayan con sus ojos, sin que nadie en ello olvidarla.

Y la ven, la ven con sus ojos, con su mente, con su corazón, con su alma toda y, sobre todo, con aquel amor que va á dar la vida por él. Son pintores

Pídanse los acreditados vinos y cognacs **españoles de Jerez**

Ponce de León

Unico representante en la República de Cuba:

F. VERA, San Nicolás 199, Habana.

7579 alt 4-28

LA MUTUAL CUBANA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR.

Constituida con arreglo á las leyes de la República

DOMICILIO SOCIAL: COMPOSTELA N. 50

Director General: Sr. FRANCISCO XIMENEZ CERVANTES.

LA MUTUAL CUBANA

Constituye... á todos en caso de supervivencia, UN CAPITAL en efectivo para establecerse.—Un DOTE para los hijos,—Una RENTA VITALICIA para la vejez.—En caso de fallecimiento, una HERENCIA para la familia.

Invierte..... todos los FONDOS de los asociados, en valores garantizados, que se depositan inmediatamente, á nombre de la Sociedad, en el Banco ó Bancos designados por el Consejo de Administración.

Asegura..... **Desde la edad de 13 años hasta la de 55, inclusive.**

Las partes de suscripciones son de $120, oro americano, cada una, que podrán liberarse como más abajo se indica.

A fin de facilitar á todos el pago de sus cuotas y el fácil ingreso en las Asociaciones, se concede á los suscriptores la facultad de efectuar el pago de sus cuotas anuales, sea en un sólo pago de $12, ó en dos pagos semestrales de $3, ó en cuatro pagos trimestrales de $3, ó bien en doce pagos mensuales de $1 cada uno.

Entregando $1 al mes, durante diez años, se puede cobrar como mínimo, el duplo del capital.

Para cualquier informe que se desee se podrá pedir en el domicilio de la Sociedad.

Se solicitan Agentes;

c 1037 27 Myo

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura la debilidad en geral, escrófula y raquitismo de los niños.

DINERO

Sobre alhajas y valores en todas cantidades, cobrando un módico interés en

LA NUEVA MINA

De Manuel Torrente y Comp.—BEGAZA N. RN, HABANA.—Telef. n. 956.
Gran surtido de prendería de oro y piedras preciosas.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

c 997 alt 12-10My

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

902 1-My.

El mejor depurativo de la Sangre

ROB DEPURATIVO de Gaudul

MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLEESE EN LA

Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc.

y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.

Se vende en todas lasboticas.

C-893 alt 26-1My

Crema Favorita

HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL

La única que cura el salpullido.

12412 alt -10t Ag

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO, de Carlos Irba

QUINA Y ESTRICNINA es un reconstituyente enérgico, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedirlo únicamente en Droguerías acreditadas.

El dolor de las HEMORROIDES

desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del *Extracto Destilado de Hamamelis de Bosque*. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluida en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones &. &. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la Isla. c 924 alt

EL CINTURON ELECTRICO MAS FUERTE EN EL MUNDO.

Con la intención de hacer conocer é introducir nuestro cinturón eléctrico « CROWN » en los lugares donde no está aún conocido, queremos mandar uno á cualquier persona que lo necesite, absolutamente grátis. Eso es un ofrecimiento honesto, hecho por una firma segura y honrada.

Si Vd. ha perdido la vitalidad y se siente abatido y desalentado: debil y nervioso; si le agobia una vejez prematura, y el vigor de la juventud está perdida; si padece de dolores en las espaldas, pérdida de la virilidad, indigestión ó varicocela y esté cansao de pagar dinero á los médicas sin encontrar alivio, puede Vd. ser curado con el cinturón eléctrico « CROWN. »

Sabemos que nuestro cinturón puede sanarlo, que Vd. después de curado lo recomendará á otros enfermos, y que de este modo quedaremos indemnizados de nuestro ofrecimiento liberal.

LO QUE SE DICE.

Su cinturón me ha curado de la Debilidad, de la Varicocela y de la enfermedad de Nervios, por la cual de las cuales había en vano consultado un gran número de médicos, hasta creer mis enfermedades incurables. Por fin la Providencia me mandó su cinturón eléctrico, con cuyo uso obtuve la curacion.
JOSE CAMPA, Ciudad de México.

CUMPLIREMOS CON LO QUE DECIMOS. — Cortad este aviso, mandádnoslo con su nombre, dirección y UN PESO americano para gastos de transporte, y mandaremos á Vd. el cinturón eléctrico « CROWN. »

CROWN ELECTRO MEDICAL CO.
211 Beard Bldg., New York, E. U. A.

Miguel Antonio Nogueras

ABOGADO

Domicilio: San Rafael 71. Estudio.: Aguiar número 45. G

Renovador de A. Gómez.

La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer éste tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de Asma, *Ahogo*) y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean; fué causa y sigue siéndola de tantos millares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas.

El Renovador A. Gómez

No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Lcdo. Marrero, quien siguió preparándolo, como lo acreditan los diferentes pleitos que tuvo que sostener de las distintas ocupaciones, que de dicho milagroso Renovador, se le hacían y siguen haciéndole, y de todos salió *triunfante*; claro es que *los tribunales* de Justicia pocas veces se equivocan.

Avisa al Público

que para quitar engaños, todo pomo que no lleve grabadas las letras *Renovador de A. Gómez* y E. P. A. es falsificado.

Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larrazábal y Hermanos, Droguería y Farmacia "San Julián, Muralla núm. 99.

Los depósitos en las Droguerías Sarrá, Johnson, Taquechel y ventas en todas las farmacias. c 934 1 My

Digestivo Cardano

Insustituible para curar con rapidez y seguridad las *Dispepsias*, *Gastralgias*, *Vómitos*, los *Agrios y Ardor de estómago*, las *Digestiones lentas ó dolorosas*. Para aumentar el apetito, activar la digestión, vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

De venta en Farmacias y Droguerías.

4111 78-6 Mz

EL TICKET CIGARROS

Todos los cupones de "El Ticket" sirven para canjear por preciosos objetos de arte y utilidad.

DEPARTAMENTO DE REGALOS: MONTE NUM. 309.

c 931 28-5 My

divinos, porque han sido testigos de la divinidad humanada en Cristo, y son mártires divinos, porque han visto el martirio del Dios-Hombre.

Nuestros Evangelios son los que tienen este otro testimonio desconocido en la historia, la sangre y el martirio. Y justamente podemos alzar los católicos orgullosos nuestra frente, ante el racionalismo, diciendo con Pascal: "Creo á testigos, que se dejan degollar", y con Lacordaire: "Creo al género humano, que por la autenticidad de los Evangelios se deja degollar", pues los mártires se cuentan por millones en todos los siglos de nuestra historia.

Y no me habléis ahora, con algunos racionalistas, de las variantes halladas en las copias de nuestros Evangelios y en las citas de ellos, tomadas desde el siglo III al XVI, porque en vez de confundir mi fe, ya tan asentada sobre la roca de la razón, la haréis más inconmovible, hablándome de ese gran prodigio, que tanto pondera el sabio polígloto Wisseman. A pesar de haberse agotado todas las fuentes de investigación, á pesar de haberse recogido todas las explicaciones que dieron de los textos los doctores de todos los tiempos, á pesar de haberse estudiado todas las versiones de los árabes, de los siríacos, de los coptos, de los armenios, de los etíopes y examinado su manera particular de declarar el sentido, á pesar de ese enjambre de literatos, que se ha dedicado á escudriñar todos los manuscritos de todos los países y todos los tiempos, á pesar de todos los críticos que después de agotar todas las riquezas evangélicas de occidente, viajaron en busca de nuevos testimonios, hasta las cavernas del monte Atos y á los desiertos del Egipto y de la Siria, á pesar de todas estas investigaciones, hechas las más veces con ánimo hostil al Evangelio, nada se ha descubierto aún, ni siquiera una sola versión, que haya podido suscitar la menor duda acerca de los pasajes considerados antes como decisivos. Este hecho, más que milagroso, me hace de nuevo exclamar: Quiero más, todos los milagros del Evangelio, que este absurdo de los mitos cristianos, que han fingido los racionalistas.

Y dejando ahora otros argumentos, que pudiera alegar, no puedo pasar en silencio uno que arranca al sistema de Strauss, de cuajo, la base en que fundó su invención mítica, los dos primeros siglos de transformación y de agrandamiento de los hechos, hasta llegar al sobrenaturalismo de los Evangelios.

La discusión ha traído la luz y hoy es críticamente cierto que Papías, obispo de Hilrápolis, que trató personalmente á los discípulos de los apóstoles y quizá á los apóstoles mismos, tenía ya noticia de los Evangelios. Y San Irineo y Taciano y Clemente Alejandrino y Tertuliano y el escritor del Fragmento de Muratori y Orígenes y San Ignacio mártir y San Policarpo y el autor de la Epístola á Diognetes y Clemente Romano y San Bernabé los vieron con sus ojos.

¿Y cómo pudo San Justino, si no aparecieron hasta fines del siglo II, en su Apología, escrita en 138, hablarnos de los lectores de los Evangelios? ¿Y censurar Tertuliano á los Marcionitas, que alteraban el Evangelio de San Juan? Y San Irineo, ¿cómo pudo buscar razones de por qué habían sido solo cuatro los Evangelios? Y los mismos herejes Basílides y Menandro, ¿en qué forma pudieron hacer uso de ellos, habiendo vivido hacia el año 100?

Y hay más todavía. Porque Tertuliano ya usaba á fines del siglo II la versión Itala. Egesipo, judío converso en 150, nos cita la versión Siríaca. ¡Si estarían los Evangelios antes traducidos que escritos! Pero los herejes gnósticos contemporáneos de los apóstoles, nos ofrecen una prueba, aunque indirecta, ineludible. Los gnósticos rechazaban la doctrina contenida en los Evangelios; mas su autenticidad les era tan manifiesta á ellos, que vivían desde el nacimiento del cristianismo, que para eludir su autoridad, se ven forzados á inventar un sistema absurdo. Los Evangelios, decían, son la doctrina pública de los apóstoles; pero la doctrina verdadera, es su doctrina oculta, la doctrina comunicada á los que únicamente eran capaces de la verdad, los gnósticos.

Si no eran absolutamente apostólicos, para todos, los evangelios, ¿cómo no osaron negar su apostolicidad los que, según Strauss, habían presenciado su transformación mítica?

Y notad, señores, que hacia el año 160, hasta los más refractorios racionalistas, tienen que confesar que era "universal" la fe en los cuatro Evangelios y tales cuales hoy los poseemos y como obra de los autores á quienes hoy se atribuyen por el catolicismo. Tertuliano, Clemente Alejandrino y Orígenes nos revelan esa persuasión del Africa como recibida de los apóstoles; Teófilo de Antioquía, obispo ya en 170, y la versión Siríaca, que se hizo á principios ó á mediados, lo más tarde, del siglo II, nos certifican de la misma convicción del Asia, y en la Europa citaremos á San Irineo, discípulo de San Policarpo, que recorrió todo el imperio romano y un sinnúmero de veces nos revela, como universal, esa creencia, y el Fragmento de Muratori y la versión Itala, llamada así por ser más frecuente en Italia, pero que fué tan común en todo el occidente.

Ante ese hecho histórico, colosal, abrumador, no cabe más que una respuesta por parte del racionalismo; afirmar que todas las iglesias de la tierra y todos los grandes hombres que las dirigían en los primeros siglos, aceptaron, sin exámen alguno, como apostólicos los Evangelios.

Respuesta absurda, ya miremos á aquellas asociaciones, que tenían como principio fundamental aquella máxima del Apóstol: "Si alguno, aunque fuere un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio que el que os he anunciado, sea maldecido", ya á sus directores, de intachable integridad, aun para el racionalismo, y que hacen pública profesión constantemente en sus libros, de la necesidad de la apostolicidad, en todos los documentos, en que se apoye la doctrina de nuestra fe, y sobre todo viviendo en lucha con hombres, como Celso, no menos enemigos del cristianismo que los racionalistas de hoy, y como el que más eruditísimo, y habiendo de convertir á aquella sociedad sabia, literata, artista y la menos dispuesta á recibir el yugo del Evangelio.

Finalmente, absurda manifiestamente, dada la aquiescencia de todos los heresiarcas que pulularon en esos días en el seno mismo del cristianismo, á cuyo espíritu atrevido sólo el Evangelio, con su divina autoridad, contradecía. Es, pues, cierto, que no solo á mediados del siglo II y en la generación anterior, como les fuerza á reconocer ese hecho indudable ya aun á los más reaccionarios enemigos nuestros, sino en el mismo tiempo de los apóstoles, todas las doctrinas del Evangelio eran públicas en la Iglesia. Renán ya reconoce los Evangelios como del primer siglo, y Salvador, aunque judío y después racionalista avanzadísimo, reconoce que es una locura arrancar los Evangelios de los tiempos apostólicos.

Y el prominente racionalista del día, Harnach, que sigue aferrado á los mitos de Strauss, pues de lo contrario no sabe cómo contradecir á los documentos que el catolicismo le opone, si se admite su autenticidad histórica, escribía en Leipzig, en 1897, que para la formación de los mitos no se debieran exigir más de 30 ó 40 años, pues "es preciso reconocer que al finalizar el primer siglo habíanse formado ya todas las tradiciones, doctrinas y predicaciones cristianas".

Señores, tenemos, según confesión de nuestro contemporáneo Harnach, después de tantos trabajos racionalistas, al enemigo del Cristo del Evangelio en el mismo punto de partida donde lo halló Strauss, allí donde toda negación, toda duda de la revelación, supone un absurdo. La ciencia le ha hecho retroceder paso á paso, hasta ese día, del que Strauss, con tanto terror, se quería alejar un siglo, pues en ese día el testimonio de los Evangelios le imponía la revelación. ¿Queréis más evidencia en favor de nuestra fe?

Mas ¿cómo podía ser de otro modo, cuando el mismo Strauss, en el Prefacio de su tercera edición, decía se habían ya disuelto todas sus dudas con respecto al Evangelio de San Juan y admitía, como plenamente histórica, la Epístola I ad Corinthios, en la que, á juicio de Strauss, consta de la persuasión de la Iglesia naciente y de los apóstoles del hecho más milagroso del mundo cristiano, la resurrección de Jesucristo? Y mientras no destruyan estos y todos lo otros libros del Nuevo Testamento, incluso el de los Hechos, el libro más auténtico que nos legaron los siglos, ¿qué habrán conseguido, cuanto al punto que discutimos, los racionalistas? Porque el hecho cristiano, en todos se revela en toda su plenitud.

Allá en Tebas se nos habla de una Esfinge, que salía al encuentro del viajero en la encrucijada del camino, y le proponía un enigma. ¡Ay del infeliz que no acertaba con la solución! La Esfinge le arrastraba airada á lo escondido de su madriguera y en la obscuridad de sus tinieblas lo devoraba.

Señores, ha veinte siglos que una Esfinge se levanta ante la incredulidad, demandándole la explicación de ese gran hecho, el critianismo, con su fe inquebrantable en los milagros del Cristo Dios y nadie, ha dicho Strauss, antes de él, la supo dar, y por eso la Esfinge ha devorado á todos los incrédulos que le precedieron y el polvo del olvido cubre sus despreciados sistemas.

Strauss pensó solucionarlo, y el racionalismo de hoy nos asegura ha sido ya devorado por la Esfinge el gran revolucionario del pasado siglo, y que hasta sus amigos le desprecian. La Esfinge, la crítica, sigue en pie demandando la solución, y es Renán el eco de Strauss, el que ahora se presenta á resolver el gran problema de los siglos.

No es imposible, como afirmó Strauss, con el catolicismo, fanatizar á los pueblos, haciéndoles aceptar acontecimientos públicos, verificados ante sus ojos, accesibles á la crítica de todos, aun cuando arrastren tras sí penosas consecuencias, la aceptación de la religión cristiana y aun el martirio y la muerte. Sería verdadera esta afirmación si se tratara de científicos, y de científicos de nuestra época y de críticos de nuestro siglo.

Pero los milagros que alegó el cristianismo, nunca se presentaron ante la ciencia y por esta razón afirmó no **"que los milagros sean imposibles", mas "que hasta hoy no hay ningún milagro comprobado".**

¡Ah! señores, lo sé, á este la Esfinge lo devora, y lo devora necesariamente. ¡Oh, y qué confusión, y qué confusión tan burda entraña el párrafo de la Introducción á la Vida de Jesús, de donde hemos tomado estas ideas!

Porque ¿á qué son necesarios aquí los sabios, cuando no se trata de investigar la naturaleza de los hechos, sino de averiguar su existencia? Sí, se trata de la existencia de los hechos, de los hechos materiales é históricos, que ven los ojos y perciben los otros sentidos. Para sentir el hedor de Lázaro de cuatro días muerto, al alzar la losa de su sepulcro, no se necesita ser Ampere, Keppler ó Newton, basta ser hombre.

¿Quién se atrevió á exigir, como únicos testigos válidos, ante un tribunal, que juzga de un hecho sensible, los científicos y los científicos de nuestra época? ¿Cuándo se llamó á una comisión de sabios, al realizar una exhumación, para que testificasen que aquel cuerpo en descomposición era un cadáver?

Señores, para atestiguar que Jesucristo ha aparecido vivo, que se le ha visto, que se le ha tocado, que ha comido con los apóstoles y discípulos, que por espacio de cuarenta días les ha instruído y que ante sus ojos subió á los cielos ¡¡son necesarios sabios de nuestro siglo, críticos de nuestra época!!

Niéguense los milagros por otro motivo; pero no se apele á tales sandeces, que tanto desacreditan, ante la razón, á los que quieren pasar por los únicos intelectuales de la humanidad.

Y hasta la comisión de sabios que exige Renán, parece le quiso ofrecer el Evangelio al tratar de la curación del ciego de nacimiento.

"Y pasando Jesús, vió un hombre ciego de nacimiento, y sus discípulos le preguntaron:—Maestro ¿qué pecados son la causa de que éste haya nacido ciego: los suyos ó los de sus padres?—Respondió Jesús:—Ni los suyos ni los de sus padres, sino para que las obras de Dios se manifiesten en él. Conviene que yo haga las obras de aquel que me envió mientras dura el día: viene la noche, en la cual ninguno puede obrar. Mientras estoy en el mundo, soy la luz del mundo.—Dicho esto, escupió en la tierra, y habiendo hecho lodo con la saliva, untó con él los ojos del ciego, y le dijo:—Vé, lávate en la piscina de Siloe (que quiere decir enviado).—Fué él, y se lavó y volvió con vista; y los vecinos y los que le habían visto antes pidiendo limosna, decían:—¿No es este el que estaba sentado y pedía limosna?—Este es, respondían algunos;—y otros decían:—No es él, sino otro semejante á él:—mas él decía:—Yo soy.—Preguntábanle:—¿Cómo se te han abierto los ojos? — Respondió — Aquel hombre que se llama Jesús, hizo lodo y untó mis ojos, y me dijo:—Ve á la piscina de Siloe y lávate; yo fuí, me lavé y veo.—Ellos le dijeron:—¿Dónde está ese?—Respondió:—no lo sé. — Llevaron á los fariseos al que había sido ciego. (Y era sábado cuando Jesús hizo lodo y le abrió los ojos.) Preguntáronle, pues, otra vez los fariseos, cómo había logrado la vista; y él les dijo:—Me puso lodo sobre los ojos, y me lavé, y veo.—Algunos de los fariseos decían:—Este hombre no es de Dios, porque no guarda el sábado:—y otros decían:—¿Cómo puede un hombre pecador hacer estos milagros?—y había discordia entre ellos. Preguntaron de nuevo al ciego:—¿Qué dices tú de aquel que te abrió los ojos?—y respondió él:—Que es profeta.—Pero los judíos no creyeron que él hubiera estado ciego y viese, hasta que llamaron á los padres de aquel que había adquirido vista, y les preguntaron:—¿Es este vuestro hijo, el que decís que nació ciego? Pues ¿cómo ve ahora?—Respondiéronles sus padres, y dijeron:—Lo que sabemos es que es nuestro hijo, y que nació ciego; mas cómo ahora ve, no lo sabemos, ni sabemos quién le abrió los ojos: preguntadle á él; edad tiene; que responda él mismo por sí.—Dijeron esto sus padres, porque temían á los judíos, pues habían ya convenido entre sí los judíos en que si alguno confesaba que Jesús era el Cristo, fuese expelido de la sinagoga. Por eso los padres del ciego dijeron:—Da gloria á Dios. Nosotros sabemos que ese hombre es pecador.—Respondióles él:—Si es pecador, no lo sé; lo que sé es que habiendo yo estado ciego, ahora veo.—Preguntáronle ellos:—¿Qué hizo contigo? ¿Cómo te abrió los ojos?—Respondióles:—Ya os lo dije, y lo oísteis; ¿para qué queréis oirlo otra vez? ¿Por ventura queréis también vosotros haceros discípulos suyos?—Entonces le llenaron ellos de maldiciones, y le dijeron:—Tú seas su discípulo, que nosotros somos discípulos de Moisés. Nosotros sabemos que á Moisés le habló Dios; mas éste no sabemos de dónde es. — Respondió aquel hombre, y les dijo:—Aquí está la maravilla, que no sabéis de dónde es, después que me ha dado vista. Sabemos que á los pecadores no les oye Dios; mas si alguno le da culto, y hace su voluntad, á este le oye. No se ha oído desde que el mundo es mundo, que alguno haya abierto los ojos de un ciego de nacimiento. Si éste no fuera de Dios, no podría hacer nada.—Respondieron los judíos, y le dijeron:—¿Tú has nacido lleno de pecados, y vienes á enseñarnos á nosotros?—Y le echaron fuera. Oyó Jesús que le habían echado fuera, y habiéndole encontrado, le dijo:—¿Crees tú en el Hijo de Dios?—Respondió él, y dijo:—¿Quién es, Señor, para creer en él?—Y Jesús le dijo:—Le has visto, y es el mismo que habla contigo.—El dijo:—Creo, Señor;—y postrándose, le adoró. Y dijo Jesús:—Yo vine á este mundo á ejercer un juicio, por el cual los que no ven vean, y los que ven queden ciegos.—Oyeron esto algunos fariseos que estaban con él, y le dijeron:—Por ventura ¿somos también nosotros ciegos?—Respondióles Jesús:—Si vosotros fuerais ciegos, no tendríais pecado; mas ahora que decís: nosotros vemos, persevera vuestro pecado."

¿Quienes son esos que examinan, tan minuciosamente, al ciego curado y á sus padres y á los otros testigos, sino la comisión científica de los incrédulos de Jerusalén? ¿Quienes son esos que no hallando nada en su favor, y viéndose oprimidos por la verdad, en sus investigaciones, apelan á la violencia, á la expulsión de la Sinagoga, sino los espíritus fuertes de la época de Jesús?

Es una necedad afirmar que en las otras épocas eran los hombres tan crédulos que aceptaban, sin pruebas, una ley que contradecía sus pasiones, confundía su orgullo y repugnaba á todas sus tradiciones, sus preocupaciones, sus costumbres, su vida. La voz de "los cristianos á los leones" respondía á una voz inmensamente más atronadora, que resonaba en todas las academias y en todas las escuelas y en todos los escritos y en todos los templos, anatematizando al cristianismo con la voz de la elocuencia, la literatura, la erudición, la filosofía y lo que entonces se denominaba la crítica. No era solo la espada la que tendía á arrancarle la vida, era la astucia, la intriga, la sátira, la ciencia, cuando tenía ser en la política, en la religión y en la vida.

Nada hay nuevo debajo del sol. San Juan, poniendo tanto empeño en expresar la fuerza demostrativa de los milagros, que narra en su Evangelio, cual habréis podido ver en el que aca-

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

JARABE POLIFORMIATADO Del Dr CHAPELLE

Heróico ertimulante, asociado al Glicógeno y á las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio.

Indicaciones: **Neurastenia, Anemia, Grippe, Diábetes, Albuminuria.**

Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
los Médicos más eminentes recetan las
CÁPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

OFICIAL

HABANA, 26 DE MAYO DE 1906.—JEFATURA del Distrito de la Habana.—Secretaría de Obras Públicas:—Hasta las dos de la tarde del dia 4 de Junio de 1906, se recibirán en esta oficina, calzada del Cerro 440 B., proposiciones en pliego cerrado para el suministro de madera de construcción, puertas y ventanas. En esta oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco y se darán informes á quien los solicite.—Juan F. Perez, Ingeniero Jefe.
C 1092 alt 1t-26 5m-27

SUMINISTRO DE CARBON DE PIEDRA.—Secretaría de Obras Públicas. — Dirección General.—Subasta para el suministro de 1,000 toneladas de carbón de piedra. — Habana, 31 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del dia 15 de Junio de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 1,000 toneladas de carbón de piedra.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas, ante la Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General como Presidente, y como Vocales el Ingeniero Jefe del Servicio de Faros, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido. El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas. En la Oficina del Servicio de Faros, Arsenal de la Habana, se facilitarán á los que lo soliciten los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. C 1127 al 6-1

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástriga, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prontolega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

923 1-My.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

CENTRO BALEAR

CONVOCATORIA

Por orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 73 del Reglamento General, cito á los señores socios para la Junta General que celebrará este Centro el próximo domingo, dia 3 de Junio, á la una de la tarde, en los salones de la Sociedad, altos de la casa calle de San Pedro n. 24.

En esta Junta ordinaria propondrá la Directiva á la General, para su sanción, un proyecto de Reglamento interior de la Quinta de Salud "La Balear" cuyo proyecto estrá de manifiesto en la Secretaría á disposición de los señores asociados que quieran examinarlo, hasta las doce del mismo día de la Junta.

Se suplica la asistencia á los señores asociados, recordándoles el inciso 3º del artículo 11 y el 2º del artículo 13 de los Estatutos Generales.

Habana 29 de Mayo de 1906.—El Secretario, Juan Torres Guasch. 7665 2t-1 2m-2

Asociación de Propietarios de Hoteles, Restaurants, Fondas y Cafés de la Isla de Cuba.

De orden del Sr. Presidente, cito á los señores Asociados á Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el Hotel INGLATERRA á las dos de la tarde del lunes dia cuatro del mes próximo, para tratar de los particulares siguientes: "Relaciones con el PARQUE PALATINO." Proposición conjunta de asociados para constituir una COMPAÑIA COOPERATIVA que establezca un almacén refrigerador, una casilla de expendio de carnes frescas y un taller de lavado y planchado de ropa.

A los señores no Asociados, propietarios de establecimientos iguales á los que representa esta Asociación, se les invita á concurrir también, con derecho de voz y voto.

Habana 30 de Mayo de 1906.—El Secretario Joaquín A. Ballina. 7793 4-31

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limitada.

(Compañía Internacional.)

CONSEJO DE LA HABANA.

Se avisa á los tenedores del Scrip núm. 1 de esta Compañía que deseen obtener certificados al portador de Stock de Bonos de la Empresa, que deben entregar sus Scrip desde el dia 28 del corriente, de 12 á 3 p.m., en estas oficinas, Egido núm. 2, altos, donde se les proveerá de impresos para la solicitud de dichos certificados al portador.

También se avisa á los tenedores de Scrip núm. 2 de esta Compañía que quieran obtener títulos al portador del Stock Ordinario de la Empresa, que deben entregar sus Scrip en las propias oficinas en la que podrán proveerse asimismo de los impresos para la solicitud de dichos títulos.

Mediante la entrega de las expresadas solicitudes suscritas por los depositantes, se expedirán recibos que servirán para recojer, pasados tres dias, los nuevos certificados y títulos.

Habana, 25 de Mayo de 1906.
Francisco M. Steegers, Secretario.
C 1091 1t-26 9m-27

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

Emisión de bonos de $4.000.000

CUPON N. 4,

Pagadero en el Banco Nacional de Cuba.

Venciendo el día 1º de Junio próximo el cupón núm. 4 correspondiente á los bonos hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904 los poseedores de bonos se servirán presentar en el Banco Nacional de Cuba, calle de Cuba núm. 27, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que despues de examinados cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 3 p. m.

Habana, Mayo 29 de 1906.—El Admor. general, Emeterio Zorrilla. c 1123 10-31

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones,
Dotes é
Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

63 1-My.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA.

SECRETARIA.

En el sorteo celebrado el dia 1º del que cursa, para amortizar veinte y tres bonos de la emisión de 1890, han resultado premiados los señalados con los números siguientes: 96, 97, 99, 100, 919, 920, 1918, 1919, 2885, 4216, 4217, 4377, 4378, 4927, 5350, 5351, 5352, 5353, 5354, 5355, 5356, 5357 y 5591.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, Junio 2 de 1906.
El Secretº gral.,
Dr. Domingo Méndez Capote.
C 1136 3-2

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limitada.

(Compañía Internacional.)

CONSEJO DE LA HABANA.

Por acuerdo del Consejo de Londres, esta Compañía procederá al reparto de un dividendo parcial núm. 12, de 4½ por 100, sobre los Certificados de Stock Ordinario, alcanzando $2.25 oro español á cada £10 de Stock.

Para su cobro, y á partir del dia 8 de Junio próximo, los tenedores de títulos de Stock, deben presentar en estas Oficinas, Egido número 2, altos, los cupones correspondientes al dividendo núm. 12, relacionándolos por duplicado en los impresos de facturas que se les facilitarán, recogiendo uno de los ejemplares intervenido por la Compañía que servirá para percibir, desde el siguiente dia hábil, sus respectivas cuotas.

Los tenedores del Scrip núm. 2, para cobrar el dividendo, deben canjear previamente sus certificados por Stock Ordinario.

Habana, 30 de Mayo de 1906.
Francisco M, Steegers, Secretario.
C 1129 10-1

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable.................. $41.052.206,00
SINIESTROS pagados hasta la fecha.................. $ 1.579.481-33

Asegura casas de cantería y azotea con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17½ centavos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantina y bodegas á 32½ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina á Empedrado.

Habana 30 de Abril de 1906.
906 1-My.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS
REGALO $ 50.00 á todo el que nos avise confidencialmente dónde y quién hace alguna de las muchas falsificaciones de estas Píldoras bastando nuestra convicción para pagarle.
PÍLDORAS CHAGRES
Legítimas "LA REUNIÓN" HABANA
José Sarrá

AVISO

GREMIO DE FABRICAS DE EN

Para Tabacos y D... es.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ayuntamiento, se convoca á los señores que pertenecen á este Gremio, para que concurran á las ocho de la noche del Jueves 7 del actual, á los salones del Centro Asturiano, para tratar de los particulares á que se refieren los artículos 69 y 70 del Reglamento del Subsidio Industrial.

Habana, Junio 2 de 1906.
El Síndico, Pedro Diaz,
C 1141 1t-2 4m-3

GREMIO DE LITOGRAFIAS

Verificado el reparto de las cuotas contributivas, para el ejercicio de 1906 á 1907, cito por este medio á los Sres. agremiados, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar juicio de Agravios el lunes 4 del próximo Junio en la calle de San Nicolás n. 126 á las 7 de la noche.

Habana 31 de Mayo de 1906.—El Síndico, Francisco Navas.
7844 t2-31 y 4 m3-1

AVISO

Por mutuo convenio, y de común acuerdo de todos los socios, ha quedado disuelta en esta fecha, la sociedad en comandita, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Solá y Guasch: quedando desde hoy á cargo de los Sres. Adolfo Solá, Jaime Guasch y Francisco Cintra, la realización de todas las existencias pertenecientes á la referida sociedad así como también la liquidación de todos los créditos activos y pasivos, para cuya liquidación llevaran la firma hasta su terminación, en la forma siguiente: Sala firmará, Sala y Guasch; y Guasch, firmará Sala y Guasch.—Habana Mayo 31 de 1906.—Francisco Cintra,—Salvador Solá.—Adolfo Sala.—Jaime Guasch.
7931 4-2

GREMIO DE ALMACENES DE VIVERES FINOS

CONVOCATORIA

El martes próximo dia 5 de Junio á la una de la tarde, celebrará junta este Gremio en el local de la Secretaría del mismo, Lamparilla nº 2, para dar cuenta con el reparto para el ejercicio de 1906 á 1907, y celebrar juicio de agravios.

Habana 29 de Mayo de 1906.—El Síndico, C. Bustillo. c 1116 5-30

ALMACENISTAS DE TEJIDOS

Se cita á todos los señores agremiados para la junta que ha de verificarse el próximo dia 4 de Junio á las ocho p. m. en el local que ocupa la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, calle de Aguiar n. 81, altos del Banco Español, para dar cuenta del reparto de la contribución y celebrar el juicio de agravios, según previene el reglamento del Subsidio Industrial.—Habana, Mayo 26 de 1906.—El Síndico, Ramón R. Campa. E 5-30

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)
C 1509 78 —18 My

GREMIO DE FABRICANTES DE TABACOS DE PARTIDO

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1906 á 1907, cito por este medio á los señores agraviados, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar juicio de agravios, el martes 5 del próximo Junio en los salones del Centro Asturiano, á las ocho de la noche.

Habana 30 de Mayo de 1906.—El Síndico, Ceferino Pérez. c 1124 5-31

GREMIO DE FABRICANTES DE TABACOS DE VUELTA ABAJO

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1906 á 1907, cito por este medio á los señores agremiados, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar el juicio de agravio, el lunes 4 del mes de Junio próximo en los salones del Centro Asturiano.

Habana 29 de Mayo de 1906.—El Síndico, Rafael G. Marqués. c 1117 5-30

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP.

BANQUEROS.

C—370 150 Fb1

báis de oir ¿no contradice por sí á la afirmación renanista? Los Hechos, las Epístolas, los Evangelios, ¿no prueban era general esta conducta entre los apóstoles? Amaban más la verdad aquellos hombres, que Renán; que osa afirmar que la voz de María Magdalena "Jesús ha resucitado", "corrió con la velocidad del rayo entre los apóstoles y discípulos" y que el amor hizo no ofreciese dificultad alguna esta creencia. Vosotros, que habéis escuchado mi anterior discurso, podréis juzgar del amor á la verdad que tiene el autor de esta aserción. Y lo más curioso del caso es que se atrevió á estampar al margen, como comprobación de su aserto, los textos, que abiertamente le contradicen. Amaban, sí, más la verdad aquellos hombres, que con San Justino juzgaban más criminal alterar, á lo Renán, el Evangelio, que arrodillarse ante un becerro de oro, y que, con Dionisio de Corinto, creían solo capaces de tal atentado á los apóstoles de Satanás. El odio de la primitiva Iglesia á la ficción os lo probará aquel hecho referido por Tertuliano, en que se degradó pública y oficialmente á un sacerdote por el único crimen de haber fingido falsos milagros en un libro titulado "Periodi Pauli". Del Pseudo Clemente se sabe que en oyendo la predicación del Evangelio, partió para Judea, para cerciorarse de la verdad evangélica, en el teatro mismo de los acontecimientos. ¿Y cómo pudo dejar de ser frecuente esta conducta, cuando la unidad del imperio romano facilitó tan en extremo las relaciones de todos los pueblos civilizados?

¿Concebís, señores, que hombres como Ampere, antes de renunciar el racionalismo y aceptar el catolicismo práctico, empezando, como él dice, por el gran acto, por la confesión de sus pecados, concebís realizase esta mudanza en su vida, sin antes llevar la convicción al fondo de su espíritu? ¿Por qué, pues, los Cuadratos, Dionisios, Teófilos, Pantenos, Arístides, Arnobios, Ciprianos, Clementes, Justinos é Irineos, y mil y mil más ilustres hombres, hemos de creer fueron tan estúpidos que abrazaron, sin exámen, los fundamentales hechos de nuestra religión?

Quiero terminar, señores, esta larga controversia.

Os he presentado las credenciales del cristianismo selladas con el sello divino de los milagros, y os he hecho ver la importancia de los que las quieren desvirtuar. Tenéis, por tanto, ante vosotros la veracidad de Dios, testimoniando, con señales visibles, su palabra y la bondad de Dios llamándoos á los sacrificios, que reclama la práctica del cristianismo, con la voz de la omnipotencia. Si yo, decía Jesucristo, no hubiera dado á conocer mi divinidad, realizando obras, que sólo á Dios son posibles, los incrédulos no serían culpables.

Por eso yo, ministro suyo, os diré, para terminar: No sé si vuestras inteligencias habrán aceptado la verdad de nuestra fe, cuya divina revelación nos imponen los milagros; pero sé que he justificado la causa de Dios ante vosotros. Nuestra libertad es respetada por él hasta en el negocio de nuestra salvación. Somos hombres y no máquinas. Nunca han faltado, por desgracia, ni faltarán almas que amen las tinieblas y cierren de intento todas las entradas á la luz.

Dios no permita jamás tan mala ventura en vosotros.

GRATIS
enseñamos la fotografía.
Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., $1, $1.25, $1.50, hasta $200.
San Rafael 32.
OTERO Y COLOMINAS.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

En Marianao

En el día de ayer se sanearon en la calle Real, barrio de la Ceiba, seis casas, extrayéndose seis y medio carros de basuras.

En Bolondrón

Del 20 al 30 de Mayo último se fumigaron en la finca "Olano" 11 barracones, con 36 habitanciones que hacen un total de 264,135 pies cúbicos de capacidad. En la misma finca, 24 habitanciones de varias casas de vivienda, con 101,893 pies cúbicos de capacidad. También se fumigó una habitación dedicada á aislamiento en el Ayuntamiento de Unión de Reyes con 1,315 pies cúbicos.

En la finca "Magdalena" se fumigaron nueve departamentos de una finca de labor con 33,192 pies cúbicos.

En la colonia "La Ruda" un barracón en una finca con 18,127 pies cúbicos.

Viviendas insalubres

El Inspector Bacallao ha propuesto al efe del Servicio Doctor López del Valle, la clausura de cinco casas de vecindad en la calle de Lamparilla. Algunas de estas ciudadelas se encuentran en tan malas condiciones higiénicas, que deberá procederse á su demolición inmediata. Una de esas casas, es de una construcción tan defectuosa, que parece imposible que se pueda habitar. Su sala está dividida por tabiques y barbacoas en cuatro departamentos, tan pequeños y obscuros que en pleno día, se carece por completo de luz. El patio está cubierto y fabricado todo de madera y los cuartos, por lo reducido y subdivididos, parecen entrepaños de un escaparate. En uno de ellos habita una familia con 8 niños.

Por la Jefatura de Sanidad se han dictado las órdenes oportunas para que se clausuren esas viviendas.

Buena medida

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando una casa que haya sido limpiada por la Brigada, amerite por su estado de suciedad el que sea de nuevo saneada, proceder á este trabajo, pero el inquilino de la misma será llevado á la Corte Correccional para que se le juzgue con arreglo á lo dispuesto en las Ordenanzas Sanitarias.

Tomen nota de esta medida los dueños de cafés, bodegas y los encargados de las casas de vecindad á fin de que para evitarse mayores males, mantengan sus casas en estado de limpieza.

Junio 2 de 1906.

En el día de ayer se practicaron por las Brigadas de los señores Larrinaga y Leza, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por tuberculosis	2
Por escarlatina	1
Por difteria	2
Por tifoidea	1
Por varicelas	2
Por sarampión	3
Por septisemia puerperal . .	1
Por erisipela	1
Por enterosepsia	1

Se remitieron al Vertedero de la Ciudad, 28 piezas de ropa, para su cremación.

A la Estufa se remitieron 24 piezas para desinfectarlas.

Petrolización y Zanjeos

Durante el día de ayer se petrolizaron los servicios de 2,745 casas en el radio limitado por las calles de Zulueta á Belascoaín incluyendo los edificios de la Cárcel y Castillo de la Punta.

Por la Brigada Especial y á petición de vecinos se petrolizaron los servicios de casas comprendidas en las calles de Blanco, San Lázaro, Galiano, Paseo, 11 y A en el Vedado.

Por la Segunda Sección de Canalización y Zanjeos, se construyeron 140 metros lineales de zanja en el callejón de San Martín.

Ordenes

Durante el día de ayer se han dictado por la Jefatura de Sanidad, las siguientes órdenes:

Referentes á blanqueo y pinturas	6
Referentes á demoliciones de tabiques	9

GRANDES FUEGOS ARTIFICIALES
EN EL
PARQUE PALATINO

Nuevos atractivos,
Espectáculos grátis.
HOY DOMINGO

Volvemos á insistir no escatimando nuestros aplausos á los grandiosos fuegos artificiales que vienen presentándose en el concurrido PARQUE PALATINO, fuegos como jamás se han quemado en Cuba.

Cada día son aún superados y los de hoy permiten ser extra. No hay que dudar que los fuegos de PALATINO proceden de la casa más acreditada del giro, la de Panis Firiwok of Manjatan.

Hoy domingo podrá gozar el publico con estos fuegos, quemándose piezas de gran mérito y efecto.

Además en el **Parque Palatino** se ofrecen nuevos atractivos. El Salón de los Italianos ,estrenado el jueves, fué un éxito, así como en el Teatro Tívoli el Trío Italiano de bajo, barítono y tenor, la orquesta de señoritas, los cuadros vivos y los otros números de variedades.

CARNET-SALON

Fiestas sociales.

Sólo hemos tenido la pasada semana el baile de "Las Flores" celebrado por el "Centro de Cocineros".

De esa fiesta, ¿qué diré, cuando mis compañeros de "Crónicas", con un florido lenguaje, han dicho todo cuanto de esa fiesta, puede decirse?

Me limitaré á felicitar á la Directiva, por el éxito de dicho baile y al "Comité de Honor", por el gusto desplegado en el adorno de los elegantes salones que lucían una vez más la noche del domingo último.

Tardes veraniegas.

Toca esta tarde á "Los Cosacos" la agrupación de simpáticos jóvenes que preside nuestro amigo el señor Cervantes, celebrar en los salones de la Sociedad "Unión del Vedado", la cuarta **matinee** de la temporada.

Seguro que no se cabrá. Nos alegramos de su éxito.

Rumor que se acentúa. El de la excursión por provincias de la compañía lírico-dramática que dirige el señor Antonio Medina.

Según nos hemos informado, la primera fiesta, tendrá lugar en la ciudad de Santa Clara, en el próximo mes de Julio.

Los que conocemos las bondades de los villaclareños, podemos asegurar que, atendiendo al "cuadro" que esa compañía llevará consigo, como al repertorio escogido para esa **tournée** saldrá altamente satisfecha de la acogida de ellos.

Que no desmayen en sus propósitos es cuanto deseamos á esos intérpretes del arte de Talía.

Acusamos recibo á las elegantes Revistas ilustradas "Artes y Letras", y "Estrella Refulgente", quehoy nos han visitado.

Próxima recepción.

En un atento oficio, nos invita el señor secretario de la Sociedad "Unión Fraternal", para la recepción que celebrará, la noche del 24 del presente.

Muchas gracias.

Agustín BRUNO.

MEZCLADORES CONCRETOS DE "SMITH"
con máquinas de vapor ó gasolina.
También Máquinas de Bloques Concretos.
que hacen bloques de cementos completamente á prueba de humedad y fuego.
F C. DARNELL, Agente.—Neptuno n. 19.
917 1-My.

Washington Hotel
Calzada esquina á J, Telefono 9175, VEDADO, HABANA.
El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.
Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias.
Precios convencionales.—Cocina francesa y española.
Alumbrado con luz eléctrica
J. SOLEY, Propietario.
c 332 78-23 A

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA, y finalmente, *sin ser una panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos génito-urinarios.
DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al dia, es decir, una cada tres horas enmedia copita de agua.
VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.
c 914 1 My

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
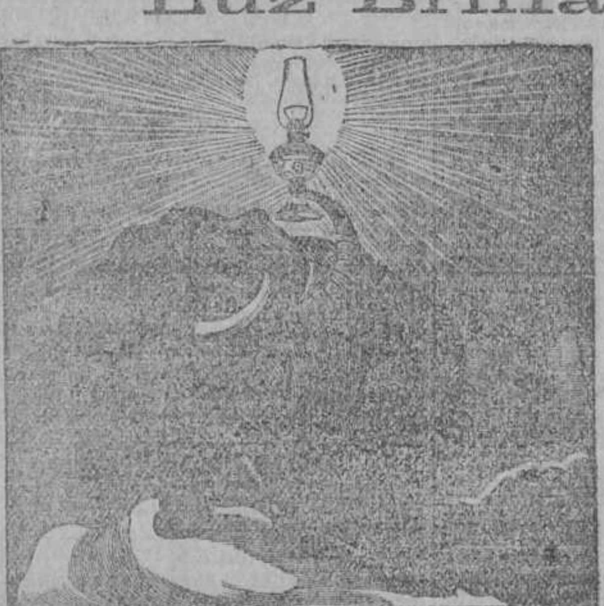
Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZBRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica
UN ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
Tanbien tenemos un completo surtido de *BENZINA y GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co--Oficina; SANTA CLARA. 5.--Habana.
C 915 1 My

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO MODERADO

Asamblea Municipal

De orden del señor Presidente tengo el gusto de citar para la sesión ordinaria que se celebrará el lunes 4 del actual, á las ocho de la noche, en los entresuelos del teatro Payret.

Habana 1º de Junio de 1906.—Mario García Kohly, Secretario.

--NO ABANDONE--
SUS OCUPACIONES
A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.
Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela. Habana. En todas las Farmacias.

PROFESIONES

Dr. Andres Castella
Ingeniero Civil y Arquitecto, Perito Tasador.—Oficina Pericial: Tacón 2, altos.—De 1 á 8.—Teléfono 579. 7105 26-31 M

Clínica de curación sifilítica
DEL
Doctor REDONDO,
Buenos Aires n. 1. Habana.
La sífilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando.
c 1008 26-11My

Dr. Dehogues
OCULISTA
Consultas, elección de lentes, de 12 á 3.
Aguila 96.—Teléfono 1743.
950 1-My.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Médico del Hospital San Francisco de Paula
PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 á 2.
Virtudes 109, altos. Teléfono 1,026
6383 26-15M

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoain 105½, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1839.
C 1019 15-My

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 874 26-26 A

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano
AGUILA número 78.
c 868 26-26 A

Dr. Juan Pablo García
Especialidad en vías urinarias.
Consultas Cuba 101, de 12 á 3.
895 1-My.

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
Bernaza 36-Telefono n. 3012
888 1-My.

Doctor J. A. Trémols
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Consulado n. 128, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 á 3.
6860 26-13My

DR. ANGEL P. PIEDRA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.
Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25,
c 871 26 A

R. CALIXTO VALDES.
Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones.
910 1-My.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565.
7416 156m my15

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
309 1-My.

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 78.—Habana.—De 11 á 1.
c 873 26-26 A

Dr. Robelin
PIEL.—SIFILIS.—SANGRE.
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 91.—De 12 á 3.
883 1-My.

TERESA BASOLI
PROFESORA EN PARTOS
Recibida en la Universidad de Barcelona el año 1893. Especialista en enfermedades del útero y matriz. Cuartos reservados para señoras. Consultas de 11 á 1 de la tarde. Teniente Rey 78. 7385 15-23 M

Ramón J, Martínez.
ABOGADO
AMARGURA 32.
885 1-My.

Doctor Fernando Méndez Capote
Consultas de 12 á 2.—Campanario 90.—Telf 9029.—Domicilio: Vedado calle H, esq. á 17.
c 1069 8-22 My

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hospital Internacional de Paris
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE.
Consultas de 12 á 2. RAYO 17
6697 26-9 M

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (inclusto Venéreo y Sífilis).
Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14. Teléfono 459.
881 1-My.

Dr. José A. Presno
TELEFONO 1130.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 á 3. Amistad 57. c 302 26-28 A

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Consultas de 1 á 3.
Consulado 114.
891 1-My.

VACUNAS.
Para el Carbunclo-bacteridiano (BACERA) y para Carbunclo sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana*, PRADO 105.
156 1-My.

DR. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½. Teléfono 824.
896 1-My.

Dr. Abraham Pérez Miró
MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos,
Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1363.
c 1020 15 My

Dr. Felix Pagés
Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los dias pares. (Gratis para los pobres). c 1063 26-20 My

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífiles y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 854 Egido núm: 2, altos.
884 1-My.

J. Puig y Ventura
ABOGADO.
De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25.
Telefono 859. De 2 á 3
894 1-My.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132—San Nicolás número 3.
822 1-My.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C 1012 12-My

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina á Lealtad.
C 1043 26-17My

DR. ADOLFO REYES
Enfermeda desdel Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1018 15 My

DR. CARNOT
DENTISTA
Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacón. c 1070 8-22 My

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de Paris
Especialista en las enfermedades del Estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Dres, Hayem y Winter de Paris por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3, PRADO 54. c 859 26-27A

JESUS ROMEU.
ABOGADO.
Galiano 79.
c 1022 15-My

M. VALDES PITA
ABOGADO
Consultas de 12 a 3.—Ancha del Norte 113
4918 52A-6

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, Principal.—Teléfononúmero 125. c 777 52-7 A

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 872 26 A

Dr. E. Fortun
Catedrático de la Universidad
Ginecólogo del Hospital n. 1
Partos y enfermedades de Señoras
De 12 á 2. SALUD 34 Teléf. 1737.
26-11 M

Dr. Palacio
Cirugía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. C 870 26 A

DR. HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
Enfermedades del Pecho,
BRONQUIOS Y GARGANTA
NEPTUNO 137. De 12 á 2.
892 1-My.

SOLO Y SALAYA
Abogados.
MERCADERES N: 4.—TELEFONO 3098.
C 1007 12 My

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 1021 15 My

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3.
882 1-My.

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123
Para pobres:—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5.
886 1-My.

DR. R. GUIRAL,
OCULISTA
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres $1 al mes la inscripción. Manrique 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C 1068 8-22 My

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cía
18, rue de la Grange-Batellière, PARIS

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
Se halla en las principales Farmacias.

TOS ASMA
TUBERCULOSIS

Esputos de Sangre, Sudores nocturnos, RESFRIADOS antiguos, Bronquitis crónica, CATARRO Sofocaciones, Influenza, Enfisema, Laringitis, Afonía, Cansancio, Debilidad, CURACION cierta por la
BACILLINE RAVENET
25, Rue Vaneau, Paris,
la cual ha curado millares de enfermos desesperados.
De Venta: HABANA, Fcía Viuda de JOSE SARRA é Hijo
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vino Uraniado PESQUI
REMEDIO
INFALIBLE
por la Curación
DEL
DIABETES
EN TODAS las Farmacias y Droguerías

DOLORES DE ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

Modelo de la botella del verdadero
ELIXIR TONICO ANTIFLEMATICO
del Dr GUILLIÉ

Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estomago, Bota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disenteria, e Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales.
Es uno de los medicamentos mas económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.
Depósito General:
Dr Paul GAGE Hijo
Farmo de 1a Clase.
9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SENOS

Desarollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las PILULES ORIENTALES
el unico producto que en dos meses asegure el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades medicas.
J. RATIE, Phco, 5, Pass. Verdeau, Paris
Franco con instrucciones en Paris 6f.35.
En La Habana: Dr Manuel Johnson, Vda de José Sarrá é Hijo y en todas Farmacias.

EL ELIXIR
DIGESTIVO
de TROUETTE-PERRET
á la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)
Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS
GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO
MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES, CONSTIPACIONES, ETC.
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels.
Exijir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones.
Depositos en todas las principales Farmacias.

PARA BIEN DIGERIR
todos los Alimentos
EMPLEAR EL ELIXIR DE PEPSINA
del Doctor MIALHE, profesor en la Facultad de Medicina
PARIS — 8, rue Favart — PARIS

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

NOTICIAS DE LA NOCHE

A BORDO DEL "HABANA"

Anoche se celebró á bordo del "Habana", uno de los nuevos vapores de la Compañía Sobrinos de Herrera, el banquete anunciado en honor del señor Presidente y de las autoridades de la República.

El muelle y el vapor estaban elegante y espléndidamente iluminados con bombillos eléctricos.

La concurrencia distinguidísima.

Poco después de las ocho llegó el señor Presidente de la República acompañado del Secretario de la Presidencia, señor Belt, y de sus ayudantes.

A las ocho y media empezó el banquete, que fué suntuosísimo.

El menú formaba un elegante librito de piel de rusia con hojas de seda y cartulina, ostentando las armas de la República y las alegorías de la casa armadora de los Sobrinos de Herrera:

En la mesa, que formaba sobre cubierta una U, ocupaban puesto los señores siguientes:

Honorable señor Tomás Estrada Palma, Presidente de la República.

D. Fernando Freyre de Andrade, Presidente de la Cámara de Representantes.

Sr. Presidente del Tribunal Supremo.

Sr. Fiscal del mismo.

Dr. Juan F. O'Farrill, Secretario de Estado y Justicia.

D. Juan Rius Rivera, Secretario de Gobernación.

D. Ernesto Font y Sterling, Secretario de Hacienda.

D. Francisco Lamar, Secretario de Instrucción Pública.

D. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas.

D. Gabriel Casuso, Secretario de Agricultura, Industria y Comercio.

D. Emilio Núñez, Gobernador de la Provincia.

Dr. D. E. Cartañá, Presidente del Consejo Provincial.

D. Eligio Bonachea Palmero, Alcalde de la Habana.

D. Orencio Nodarse, Director General de Comunicaciones.

Lcdo. D. Gabriel G. Echarte, Subsecretario de Hacienda.

D. Aurelio Hevia, Director del Departamento de Estado.

D. Lincoln de Zayas, Subsecretario de Instrucción Pública.

D. Federico de Vildósola, Subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio.

D. Manuel Despaigne, Administrador de la Aduana de la Habana.

D. Luis Yero Miniet, Inspector General del Puerto.

Dr. D. Hugo Robert, Jefe de Sanidad Marítima de la República.

Dr. Jorge A. Belt, Secretario de la Presidencia.

D. Armando Sánchez Agramonte, Jefe de Policía.

D. Rafael Montoro.

Dr. D. Francisco Cabrera y Saavedra.

D. Leopoldo de Sola.

D. José A. Pessino.

D. Francisco Plá.

Sr. Ayudante del Honorable señor Presidente.

Sres. Directores de los diarios: **Discusión, DIARIO DE LA MARINA, Nuevo País, La Lucha, El Comercio, La Unión Española, El Mundo, El Avisador Comercial, El Fígaro, La Opinión Nacional, El Liberal** y el **Diario de la Familia.**

D. Cosme Blanco Herrra.

D. José Blanco Herrera.

D. Julio Blanco Herrera.

Sr. Capitán del vapor.

Al servirse el champagne, el señor Pola pronunció el siguiente brindis:

Como abogado consultor de la Sociedad Sobrinos de Herrera, he recibido de ella el encargo de manifestar su vivo agradecimiento por el honor que la dispensan las personas presentes á este acto. Esta fiesta no representa ideas ó hechos que solo pueden aplaudirse por algunos; sino una recompensa á la labor constante de la Sociedad.

Hace cerca de medio siglo que se fundó esta Empresa con un solo vapor: fué el fundador don Ramón Herrera y San Cibrián, dotado de grandes energías y cuyas cenizas reposan en Cuba. Pasó después la Empresa á manos de don Ramón de Herrera y Gutiérrez y don Cosme Blanco Herrera, con la denominación de Sobrinos de Herrera, en afectuoso culto del fundador, y hoy forman la compañía los hermanos don Cosme y don osé Blanco Herrera, cubanos de adop- José Blanco Herrera, cubanos de adopción, y don Julio Blanco Herrera, cupresa una flota de ocho vapores.

La Sociedad brinda por la prosperidad de la República de Cuba y de su pueblo, la felicidad del Presidente y de las autoridades y funcionarios públicos y demás personas que la honran esta noche con su asistencia. Y brinda también por la prosperidad de la Prensa, que si puede cometer errores y producir males, lleva en sí misma el remedio.

El señor Pola fué muy aplaudido.

Acto seguido se levantó el señor Presidente de la República, en cuyo honor se pusieron también de pie todos los comensales, y después de felicitar á los señores Blanco Herrera y al hijo de don Cosme por la prosperidad de la Empresa, que tanto honra á la Isla de Cuba, hizo votos porque el progreso de la nación cubana continúe siempre en aumento hasta que la bandera de la estrella solitaria, que hoy es llevada por la flota de Herrera á algunos puertos extranjeros, fuese á todos los ámbitos del mundo conduciendo nuestros productos y siendo mensajera de nuestra cultura.

También el señor Estrada Palma fué muy aplaudido.

EL SUCESO DE AYER

En el día de ayer se ha dictado por el Juez Correccional del Segundo Distrito un fallo, por el cual varios conocidos comerciantes y el bien reputado hombre público, notable abogado y ex-representante por la provincia de la Habana, doctor J. Lorenzo Castellanos, resultan condenados á ciento ochenta días de prisión.

La impresión que en todos los círculos sociales de esta ciudad, y muy especialmente en el foro, ha causado esa resolución judicial, no es para descrita. Abogados muy notables aseguraban anoche en el banquete del "Habana" que se ha faltado á las más elementales reglas de procedimiento, siendo el propio juez el acusador de los que á renglón seguido condenó; que éstos, después de declarar como testigos, se vieron convertidos en acusados, y obligados á improvisar su defensa, sin tiempo alguno para preparar y presentar sus pruebas ó descargos; que no se formuló cargo concreto contra los mismos, y que se les impuso una pena, que estaba ya fijada antes de celebrarse el juicio.

Los antecedentes del doctor Castellanos, su vida laboriosa y honrada, alejan toda sospecha de que sea culpable del delito de rifa ó lotería no autorizada, que parece ser el que motiva la condena; y la opinión pública se pronuncia en su favor á pesar del fallo judicial.

Es indudable que los Juzgados Correccionales han dado buenos frutos, y deben darlos excelentes, si están á cargo de hombres inteligentes, discretos, de ciencia y de experiencia, pero no puede dudarse tampoco de que el poder unipersonal, sin apelación y casi irresponsable de tales Jueces es terreno abonado para que ocurran sucesos como el que deploramos.

Hacemos llegar nuestra sentida manifestación de pena al doctor Castellanos, y esperamos que la gestión que han de iniciar algunos de sus compañeros y amigos, lo restituyan pronto al seno de su familia.

Llamamos la atención de los señores letrados á la invitación que en otro lugar les dirige el licenciado Alfredo Zayas.

POR LOS TEATROS

Albisu.

Ninguna novedad ofrecieron los diversos teatros de la Habana abiertos al público en la noche de ayer. El público acudió á entretenerse con las zarzuelas del de Albisu, con el drama de Martí y los cinematógrafos del Nacional, Payret y Actualidades.

Pero la gran concurrencia estaba, como de costumbre los sábados, en Palatino.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Estuvo anoche de turno el licenciado señor don Federico Cardona, Juez Municipal del Distrito Oeste, acompañado del Escribano señor Egea y del Oficial señor Armando Rodríguez.

A la policía Secreta se presentó don Patricio San Esteban Martínez, vecino de Industria 109, denunciando á Rafael Moreno, conocido por el **Curro de la Eminencia**, al que habiéndolo recomendado como agente de la fábrica de tabacos **La Flor Cubana**, había hecho varios pedidos imaginarios, ascendentes á la cantidad de $125-60 centavos en oro español, cobrando sin dar cuenta de su importe, varios recibos por valor de $79-25 centavos, también en oro español.

El denunciante se considera estafado, toda vez que la casa le exige el pago de los pedidos imaginarios hechos por dicho individuo.

Invitación á los abogados

Ruego á mis compañeros de profesión su asistencia á los salones de la Sociedad Económica, Dragones número 62, mañana lunes, á las 8 p. m., para tomar acuerdos con motivo de la conducta observada en un Juzgado Correccional de esta ciudad con nuestro compañero el doctor J. Lorenzo Castellanos.

Habana, Junio 3 de 1906.

Alfredo Zayas.

PUBLICACIONES

Cuba y América.

Tema de actualidad mundial ha sido y es en estos días el matrimonio de Alfonso XIII con Ena de Battenberg, efectuado en 31 del pasado con inusitada pompa y esplendor. **Cuba y América**, la muy leída revista ilustrada que tan alto pone el pabellón de la cultura cubana, no podía dejar pasar en silencio tal acontecimiento, pues siempre recoje en sus páginas, que constituyen un verdadero monumento histórico, artístico y literario, cuanto pueda interesar á sus muchos lectores.

Dos hermosos grabados de plana dedica á los Reyes de España: en uno aparecen Alfonso y Ena de cuerpo entero: en otro, varios retratos de diversas edades, de la hermosa dama que hoy ciñe la corona de España. Un artículo alusivo acompaña á los grabados.

En la primer página, publica el retrato del general Emilio Núñez, Gobernador Civi de la Habana, y en las subsiguientes se admiran diversas ilustraciones, relativas en su mayor parte al texto.

La lectura es muy agradable por su amenidad. He aquí la relación de sus principales trabajos: Nuestro comercio con los Estados Unidos, con datos estadísticos que demuestran la importancia del mercado americano para Cuba; La cuestión monetaria, evidenciando la necesidad de establecer un tipo de moneda de valor físico; Filosofía Vedanta, continuación de las interesantes conferencias; ¡Mártir poeta!, soneto, por José G. Villa; José Mauri (con el retrato,, por J. N. Aramburu; Historia de una Cruz, poesía, por J. C. Vidal; Un recuerdo de la Infancia, por Rafael Cruz Pérez; Amor y Deber, cuento ilustrado, por Adrián del Valle; Veraneo, por Eulogio Horta; Notas Teatrales, por Fructidor, y Notas y Noticias.

..El Fígaro.

Todo lo que puede estimarse como actualidad escogida lo acopia con simpático afán en sus páginas la espléndida publicación habanera, en su número de hoy. Osténtase en la cubierta el retrato del muy inteligente y activo periodista americano Mr. Jorge Morris Bradt, presidente de la empresa del **Havana Post.** En la primera página la figura del político y orador don Eliseo Giberga, acerca de cuya personalidad, publica un magnífico artículo la redacción. Un notable trabajo de Varona, de gran alcance ideal acerca del célebre dramaturgo noruego **Ibsen,** cuyo retrato lo acompaña, es una de las lucubraciones de más mérito escritas por el doctor pensador cubano en estos últimos meses. Versos de los jóvenes poetas Carrasquilla Mallariño, Diwaldo Salón y Max Henriquez Ureña. **"El Fígaro" en la Exposición de Milán"** La inauguración bella é instructiva relación por el celebrado escritor Francisco García Cisneros, ilustrada con hermoso grabado. "Guitarreos", que son unos preciosos cantares en que Severino Solloso rima las melancolías de su alma; "El Rey Alfonso XIII y la princesa Ena", artístico retrato alegórico, acompañado de expresiva nota, con motivo de la boda del Rey de España. "El Museo de Lombroso", erudito é interesante trabajo con varios grabados, firmado por el ilustrado doctor Fernando Ortíz. "Ofélidas", grupo deslumbrante de estrofas, inspiradamente líricas, en que revela Pichardo sus facultades poéticas. **La Galería del Fígaro** se halla enriquecida esta vez con el artístico retrato, de a bellísima oriental señorita Loló Castillo Duany y Gazcón, cuyos encantos narra el señor Nicolás Bravo en refinada silueta.

La **Crónica,** del exquisito y aristocrático **Santi-Bañez,** es un amable desfile de sucesos de nuestro mundo social, entre los que aparecen intercalados grabados tan interesantes como un aspecto del salón principal del Ateneo en la noche del "Baile de las Flores", retrato del ex-Ministro republicano español, don Nicolás Estévanez, Guillermo Valdés Portela, nuestro colega, después de la difícil operación que acaba de sufrir, grupo de alumnas del Colegio Francés, y un aspecto del Malecón durante las iluminaciones del 20 de Mayo.

Con este número se reparte la tan solicitada revista **El Eco de la Moda.**

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en las Siervas de María.

La semana próxima estará el Circular en San Lázaro.

Pascua de Pentecostés). La Venida del Espíritu Santo. Santos Cecilio y Lifardo, confesor; Isaac, monje; Luciliano y Laurentino, mártires; Santas Clotilde, reina y Oliva, virgen.

DIA 4

Santos Quirino, obispo; Daciano, Arecio y Rutilio, mártires; Francicco Caracciolo, confesor; y Santa Saturnina, virgen.

Fiestas el lunes y martes.

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 3.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en San Nicolás.

El día 4 á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

Solemnes y religiosos cultos á Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.

Día 25 de Mayo empezará la novena á las ocho de la mañana con misa cantada y los ejercicios propios del día.

Día 27—Empezará á las nueve.

Día 2 de Junio—Al anochecer se cantará la Salve y Letanía á toda orquesta.

Día 3—A las siete y media de la mañana misa de comunión con plática por el R. P. Tomás Roy E.

A las ocho y media la fiesta solemne y predicará el R. P. José Calonge, E.

Día 4—A las ocho de la mañana, misa por los asociados difuntos.

Se invita á todos los asociados y esperamos contribuirán al mayor brillo de esta fiesta.

7412 10-25

ENSEÑANZAS

PROFESOR INTERNO

se ofrece un señor de 35 años para profesor de instrucción primaria. Ha estado y tiene certificación de los colegios en que ha practicado. Informes Suarez 91, colegio.

7942 4-3

Inglés enseñado á hablar en 4 meses y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito por una profesora inglesa de Londres que da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas, música, (piano y mandolina) dibujo é instrucción. Dejar las señas en Escobar 47. 7966 4-3

Clases.-Un profesor

con títulos académicos y práctica de instrucción, se ofrece para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza y en particular de Física, Química, Matemáticas y Francés. Cristo 36, altos.

7938 8-2

LA UNIVERSIDAD OCCIDENTAL
EN CHICAGO
Illinois E. U. A.

COMISION EXAMINADORA

para México y las Américas Central y del Sur, oficina principal: Puerta Falsa de Santo Domingo N. 11, México, D. F.—El Examinador Comisionado Dr. L. BERSON, B. Sc., M. A., M. D., LL. D., avisa á sus amigos y clientes, como también á los aspirantes para estudios y exámenes para títulos profesionales de la Universidad Occidental, que NINGUNO DE SUS AGENTES ESTA AUTORIZADO A RECIBIR DINERO, y que los aspirantes tienen ellos mismos que entregar ó remitir sus cuotas directamente al Examinador Comisionado, quien durante su corta visita en la Habana estará á sus órdenes en la calle de Galiano 134, altos, y después en su oficina en México. 7826 6-1

Colegio "Aguabella."

Enseñanza Primaria, Elemental y Superior, Comercio, idiomas y preparación al Magisterio. calle de Acosta u. 20, entre Cuba y San Ignacio. Clases durante todo el verano.

7774 26-31M

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. g20 Gc

ACADEMIA COMERCIAL
Y DE IDIOMAS
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES
SAN IGNACIO 49

Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Taquigrafía y Mecanografía.

Sistemas prácticos.

Clases de 8 á 10 mañana, 12 á 4 tarde y de 7½ á 9½ noche.

Se admiten internos, medio internos y externos. 6751 26-11 M

ISABELLA M. COX

Profesora de ingles "Londres". Certificada, excelentes recomendaciones. Clases a domicilio y en sucasa. Antiguo Hotel de Francia. Teniente Rey 15. 7823 15-27

Inglés y Francés

En tres meses, á dos pesos al mes, se enseñan estos idiomas, á domicilio, en cualquier punto de la Isla. Primera lección gratis. Ved ó escribid al profesor Depasse, Lamparilla 42, Habana. 7512 10-25

Una profesora extranjera desea encontrar en familia respetable casa y comida en cambio de unas horas de clase; las da á domicilio y hace también traducciones. A. M. F. Diario de la Marina. 7976 4-3

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada Refugio 4.

7206 23-20 M

CLASE DE PIANO

Una buena profesora se ofrece para dar ecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 104. Precios módicos.

Academia F. Herrera.

Consulado 84.—Taquígrafía, mecanografía, idiomas, traducciones, teneduría de libros aritmética mercantil, instrucción elemental y superior. 7130 26-19My

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA

de señoras y niños de 8 á 6. Razón Bernaza 25, tintorería. 4910 4 2

Peluquero Francés

MONSIEUR ADRIAN REDDE, ex-empleado de la casa Doria, se ofrece á las familias para hacer todos los trabajos en su giro.

Tinturas, peinados y corte de cabellos á los niños. Ondulación Marcel. Trabaja á domicilio. Teléfono 5097. Correo Lamparilla 74.

7937 26-2 Ju

Ladrillos catalanes

delgados y gordos, propios para bovedillas escaleras y tabiques hay grandes existencias en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7818 4-1

Herminio Izquierdo,
TAPICERO.

A precios muy económicos y garantizados se tapizan sillerías, se cortan y colocan cortinajes, lo mismo de balcón que de vestir camas, perfección en fundas para muebles y pianos. Amargura 41. Telf. 313. 7713 26-30M

¡¡NADA COBRAMOS!!

Por *graduar* la *vista.*

Por un centén le facilitamos un lente ó espejuelo de *oro* relleno, con piedras del Brasil de primera.

La casa de Optica mejor surtida,

EL ALMENDARES, Obispo 54

945 1-My.

PEINADORA MADRILEÑA,

de primera. Merced n. 59. 7728 8-30

BAÑOS

CARNEADO—Calle Paseo, Vedado—20 baños $1.50 plata.—20 reservados $4.—Hay horas reservadas pudiendo ir varias personas por meses á $3 plata. 7655 26-29 M

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayo garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acusticos, lineas teléfonicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparats del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.

7440 26 7 M

COMEJEN

Se extirpa por completo. Se garantiza. Informan Bernaza 10 y Muralla 39, telefono 3,034 —García. 7409 26-24 M

COMPRAS.

Se compra

un solar en dos mil pesos ó una casa en cinco mil. Informan Prado 121, altas. Letra G.

7880 4-3

Llaneras y Lauderman

compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública, Declaratorias de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc., etc. Oficinas: Oficios 44, frente á la Aduana Teléfono 3059.

7881 26-1 Jn.

Se desea comprar una casa regular en la calzada de Jesús del Monte desde la esquina de la calle de los Mangos al paradero de los carros, prefiriéndose á la acera de la brisa. Villegas 51, informan.

7852 8-1

Tejas planas alicantinas superiores á cuantas se importan constante existencia de estas tejas, medias tejas, caballetes y extremos en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7835 4-1

Se desea

comprar un sillón americano de barbería, de uso. Informan Galiano 138. "Salón Suizo".

7773 4-31

COMPRO

ORO, PLATA VIEJA, DENTADURAS y dientes de pasta viejos y todas clases de prendas usadas, monedas viejas, piedras y objetos antiguos. O'Reilly 45, joyería.

6320 26-1 J

FINCA RUSTICA.

Se desea comprar una de 100 á 150 caballerías de buenos terrenos, con monte y aguadas fértiles, en las provincias de Matanzas ó Santa Clara. Dirigirse á P. C. S. Apartado 13. Cárdenas. 7716 26-30M

SE COMPRAN

una ó dos casas de á $3,000 pesos cada una. Informan calle de Corrales número 28.

7464 8-25

- - EXIJA - -
LA LEGÍTIMA
COLONIA SARRÁ
Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis.
Tan barato como Alcohol.
No use Alcohol común.
- - - deja mal olor.
USE LEGÍTIMA
COLONIA SARRÁ
Y RECHACE IMITACIONES.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela
HABANA

ALQUILERES

Se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones altas y una baja, en Amistad 50, y se solicita una criada de mediana edad, sin pretensiones y trabajadora. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. 7978 4-3

I número 9 entre 7 y 9

en el Vedado, 2 casas, las llaves en las mismas el dueño Merced 48 7941 8-3

SE ALQUILA

en 10 centenes los bajos de la casa Prado 16 en los altos informan. 7980 4-3

En 32 centenes

se alquilan los hermosos bajos de la casa número 58 del Paseo de Martí, zaguan, sala, saleta, 8 cuartos, pisos de mármol y mosaico. La llave San Lázaro 24 altos. 7972 4-3

Se alquilan

unos altos en la calle de O'Reilly n. 64, propios para una familia corta. No se admiten niños.

7957 4-3

En Reina 14 se alquilan hermosas habitaciones con muebles ó sin ellos con vista á la calle. Son muy frescas, con todo servicio, entrada á todas horas; se desea se presenten personas de moralidad. 7974 26-3 Jn

AVISO INTERESANTE
A LOS DUEÑOS DE CASAS

Se desea tomar en alquiler una casa de alto y bajo ó dos unidas altas ó bajas, que no sean chicas y que esté en la zona de Acosta á O'Reilly y de Bernaza á Habana; y en Prado de Neptuno á Malecón. Se puede esperar hasta Junio ó Julio si tienen alguna en fábrica que reuna las condiciones que se desean ó próxima á desocuparse. Pueden pasar aviso por escrito á P. G. á este DIARIO.

7456 4-3

Escobar 126, se alquilan los bajos de esta casa, con sala, zaguan, antesala, 3 hermosos cuarto de baño: la llave en los altos. Dan razón en Galiano 97 Cuba Cataluña

7890 4-2

Se alquilan los hermosos altos compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, cocina y servicio completo de baño é inodoros, son muy frescos con ventana á la brisa, propios para familia de gusto. En Dragones 90 dan razón. 7882 4-2

Casa de familia, única en su clase en la ciudad: habitaciones y departamentos con todo servicio y comodidades. Se cambian referencias, re admiten abonados á comer Galiano 75, teléfono 1461 7923 8-2

SE ALQUILAN

los hermosos altos y bajos acabados de fabricar, muy frescos propios para una familia de gusto con 6 habitaciones, sala y saleta, en la parte más sana de la ciudad, Corrales entre Aguila y Angeles, los carritos pasan por la esquina y á una cuadra del Parque Colón. En la misma obra informan.

7884 4-2

SE ALQUILAN

los hermosos y espléndidos altos de Zulueta 73. En la misma informan.

7735 8-2

Habana 89-Se alquilan departamentos para oficinas; en la misma se encuentra el bufete del Dr. Domingo Mendez Capote, la Sociedad de los Gremios Unidos y la Notaría del Ldo. Pruna Latté. 7929 8 2

CASA DE FAMILIA

Habitaciones frescas y ventiladas, con muebles y todo servicio, baño gratis; exigiéndose referencias y se dan. A una cuadra del Prado, Calle de Empedrado 75. 7834 8-2

Se alquila una hermosa casa quinta en la calle 11 entre 4 y 6, Vedado, propia para numerosa familia, hotel, etc. Sus dueños, San Lázaro 246. Teléfono 1342. La llave en la misma quinta. 7992 8-2

93, PRADO 93, LETRA B.—En esta hermosa casa se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje; tienen baño y ducha con abundante agua, con entrada á todas horas. Subida á la casa, al lado de la puerta del café Pasaje. 7936 4-2

Se alquila

La casa Campanario 131, entre Salud y Reina, de alto y bajo, propia para una regular familia, con pisos de mármol y mosaico, patio, traspatio, caballeriza y demás comodidades. La llave en la casa del frente, n. 160. Informan San Pedro n. 6, Sobrinos de Herrera.

7907 8-2

VEDADO, DOS CASAS.

Cerca de los baños, calle F. n. 5, Compuestas cada una de sala, saleta, cinco cuartos, cocina, dos inodoros y cuarto para criados, pisos de mosaico, jardín y portal, entrada independiente para criados. Se pueden ver á todas horas. Su dueño Julián García, 9 esquina á J, teléfono 9170, La Fama, y San Rafael 90, de 11 á 12 y de 5 á 6. 7906 4-2

GRAN NEGOCIO

una casa de inquilinato con 60 habitaciones en punto céntrico $350 oro americano. Dirigirse á R. Santana, Obrapía 37, entresuelo.

7827 4-1

Reina 53, esquina á Rayo

Se alquilan los bajos para escritorio. En la misma informaran. 7821 8-1

Se alquilan los altos de la moderna casa Consulado 114, compuestos de sala, saleta-comedor 4 cuartos y un salón alto al fondo, baño, cocina, 2 inodoros, servicio sanitario completo y demas comodidades: informan en los bajos. 7874 8-1

Para la temporada de baños, se alquila con ó sin muebles, un chalet en el Vedado, á dos cuadras de los baños de mar, con quince habitaciones. La casa más fresca. Dirigirse á R. Santa Ana. Obrapía 37, entresuelos. 7816 4-1

PARA ESCRITORIO.

Se alquila la hermosa y ventilada sala, con vista al mar, en la calle de los Oficios núm. 32, altos, frente á la Aduana. 7836 4-1

Concordia No. 32, altos,

frescos y ventilados: alquiler 10 centenes, dos meses fondo, sin fiador. Dueño en Baños 20, Vedado. 7858 4-1

SE ALQUILA

en $26.50 un segundo piso compuesto de sala, comedor, 3 cuartos, cocina é inodoro, con entrada independiente en Compostela 113, entre Sol y Muralla, por la esquina le pasan los tranvías. 7867 4-1

GUANABACOA

Se alquila para el 15 de Junio la Quinta de Vega, Aranguren 53, con todas las comodidades para una numerosa familia, tiene instalación telefonica y eléctrica, en la misma informan. 7846 4-1

Se alquila

la casa n. 34 calle 8, en la loma del Carmelo entre 11 y 13, con sala, comedor, 7 cuartos, baños, arboledas y adelantos sanitarios, con todas las comodidades, á familia de moralidad. Informan en la misma de 8 en adelante en Paula 59 de 15 á 5.

7829 4-1

Se alquila en la calzada de Galiano n. 22, esq. á Animas, una accesoria con agua, sumidero ó inodoro, todo nuevo y acabado de pintar. Informan: café del lado, y en Aguiar 100. W. H. Beeding. 7808 8-31

SE ALQUILA

en $79.50 oro español la amplia casa San Lázaro n. 10. al doblar del Malecón. Informan en Cuba 76-78, escritorio de los Srs. Zaldo y Cª, el señor Antonio Mª de Cardenas. 7775 10-31

Se alquilan dos amplias habitaciones interiores con patio, ducha ó inodoro en 3 luises y tres mas con las mismas comodidades en cuatro centenes. Para informes Monte 133 casi esquina á Angeles. 7793 4-31

SE ALQUILAN

los bajos de Villegas 133 con varias posesiones dos ventanas, pisos finos y servicios á la moderna. Informan Aguila 102.

7783 8-31

VEDADO

Se alquilan unos altos ventilados y frescos, bien situados y espaciosos propios para la temporada de Verano. Informan Calzada y Paseo en el café La Luna. 7809 4-31

En Obispo n. 1

Se alquila un departamento con dos cuartos y comedor, vista á la calle. En la misma informan. 7784 8-31

En Manrique 138

se alquila una hermosa sala.

7771 8-31

SE ALQUILAN

los modernos bajos de la casa Consulado n. 8, compuestos de sala, comedor, 5 cuartos, baño ó inodoro. Informa el portero. 7765 8-31

SE ALQUILA

una casa nueva en el Malecón, propia para familia que desee pasar una temporada de verano sin salir de la ciudad, con muebles ó sin ellos. Avenida del Golfo esquina á Campanario. 7801 8-31

SE ALQUILA

la hermosa casa quinta calle 16 n. 16, á una cuadra de la línea, compuesta de sala, dos saletas, 10 cuartos, baño, inodoros, dos cocinas. Informan Bernal n. 13. 7813 8-31

Vedado

Se alquila la casa 16 n. 9, á media cuadra de la línea, acabada de fabricar con todos los adelantos modernos, compuesta de sala, saleta, comedor, 5 habitaciones, patio, dos escusados y baño, todos los pisos son de mosaico, con instalación eléctrica. La llave en el n. 11, Para informes en Neptuno 39 y 41, La Regente

7766 8-30

Se alquila por tres ó 4 meses con ó sin muebles los frescos bajos Compostela 4, compuestos de sala y saleta, con piso de marmol, 3 cuartos, buen patio, cocina é inodoros. En la misma informan. Diez centenes amuebiada. 7737 8-30

Se alquilan

los espléndidos cómodos y frescos altos de la casa Virtudes 137; la llave en los bajos. Informes su dueño Campanario 62.

7715 8-30

Vedado.-En la calle 11 entre B y C se alquilan 2 casas á $31.80 y $17 oro esp. respectivamente, una con 4 cuartos y la otra con tres, ambas con sala, comedor, baño, etc. con todos los adelantos higiénicos, situadas en el mejor punto de la loma, á una cuadra del eléctrico. En las mismas informan.

7734 8-30

SE ALQUILAN

los altos Salud 49, esquina a Campanario. Informan en la misma. 7722 8-30

Se alquilan dos casas de alto y bajo independientes, con grandes salas, saletas, comedores, 4 grandes cuartos, baños, dos inodoros cada una, gran terraza el alto, portal cerrado el bajo, todos servicios modernos, las mas frescas y sanas de la Habana. San Jacinto núm. 1, esq. á Estévez, costado Iglesia Pilar, allí informan. 7653 8-29

SE ALQUILAN

los frescos y ventilados altos de Rayo 31. Para verlos de 8 á 10 de la mañana. Informan Campanario 14, altos. 7665 6-29

Se alquilan los hermosos altos de la casa Neptuno 261, propios para familia de gusto. Tienen todas las comodidades que se puedan desear. Alquiler 9 centenes. La llave en La Central, Aramburo 8 y 10, ferretería.

7668 8-29

RICHMOND HOUSE

Prado 101 esquina á Teniente Rey habitaciones con todo servicio para familias. Precios módicos; hay baños y entrada á todas horas

7620 8-29

Se alquila un apartamento compuesto de una sala, un comedor y dos cuartos con balcones á la calle, piso principal esquina de fraile, muy fresco. Informarán Concordia 1, esquina Amistad.

7611 8-27

SE ALQUILAN

tres espléndidas casas en Jesús del Monte 360 que se concluyen el día 1º de Junio, en la misma Luis Ulloa. 7591 8-27

SE ALQUILAN

los hermosos y cómodos bajos de Animas 83, con 5 cuartos, sala y comedor corrido. La llave en el número 84 é informes San Ignacio 50 de 1 á 3. 7632 8-27

EN EL VEDADO

se alquila en seis centenes la casa calle Y entre 19 y 21 la llave al lado. Informes el Ldo. Abril, Cuba 66, altos. 7633 8 27

Se alquilan dos hermosas casas acabadas de fabricar, calle B y 3, de portal, sala, comedor, 4 cuartos, instalación moderna frente á los baños de mar. Informes, calle C y línea, tienda de ropas Vedado.

7556 15-26

SE ALQUILAN

los altos de Sol núm. 68 en 24 centenes, muy frescos y con comodidades para una numerosa familia, independientes de los bajos, donde informan. 7626 8-26

Casa para familia.-Habitaciones con muebles y todo servicio en la planta baja, un departamento de sala y su habitación, se exijen referencias y se dan; á una cuadra del Prado, Empedrado 75. 7513 8-26

Se alquilan para oficina, escritorios ó caballeros solos, los altos de San Ignacio 13 sala, comedor, 11 cuartos, baño, etc., por ser fabricación antigua, se dan muy baratas para verlas de 11 de la mañana en adelante.

7531 8-26

Marianao Se alquila la hermosa casa Real 128, toda de azotea, acabada de construir con pisos de mármoles, agua de Vento, servicio sanitario, le pasa el eléctrico por la cochera. Informan Manrique 40.

7071 26-17 M

Hotel C. Bohm.--(La Casa de las Figuras, Máximo Gomez 62, Guanabacoa). Hay departamentos de dos hasta seis habitaciones para familias decentes, amuebladas ó sin para la temporada y con baño y ducha.

6801 26-11

AGUIAR 101

Las personas que necesiten local para oficinas ó para vivir hombres solos deben pasar por la hermosa y ventilada casa Aguiar número 101, conocida por Palacio de González Alvarez. En este edificio se encuentran establecidas la legación inglesa y notarías, escritorios de comisionistas, estudios de abogados y gabinetes de médicos. Los empleados de la casa son de moralidad y honradez. C. 346. 1-My.

GACETILLA

Hoy.—Día completo.

Se traslada el **Centro Gallego** al Nacional, que es como estar en su propia casa, para celebrar el gran baile de las flores.

Llamará la atención la sala de nuestro primer teatro por el gusto con que ha sido decorada.

Primores ha hecho la simpática Sección de Recreo y Adorno del **Centro Gallego** para que esta tradicional fiesta revista el mayor lucimiento posible.

Empezará el baile á las nueve.

Desde una hora antes estarán abiertas las puertas del teatro, siendo de rigor, para los señores socios del **Centro Gallego**, la presentación, á la entrada, del recibo correspondiente á Mayo.

Tocará la orquesta de Felipe Valdés reforzada con varios profesores.

En el Conservatorio de Música y Declamación que dirige el distinguido profesor señor Peyrellade se celebrará esta tarde una interesante fiesta artística á la que prestan su concurso las principales alumnas de tan acreditada institución.

Los teatros.

En Payret habrá exhibiciones por la tarde y por la noche, la primera en función corrida y la segunda, como de costumbre, en tres tandas.

En la matinée de Albisu se cantará la poular ópera cómica **El rey que rabió**.

Por la noche función mixta.

Va primero, en tanda única, **La patrona del regimiento** y después, en función corrida, **La bruja**, con la señora Calvo de protagonista.

En Actualidades habrá matinée y función nocturna con un programa de vistas muy bonitas y los ejercicios acrobáticos de las hermanas acróbatas, Sarina y Aimée Tasma, que tanto gustaron en su debut.

Y en Alhambra está combinada la función de la noche con **El trinfo de la rumba** y **Batalla de tiples**, en las tandas de las ocho y las nueve, respectivamente.

Hay retreta en el Malecón por la Banda de Artillería y en el Parque Martí por la Banda Municipal.

Y ya, como complemento de las diversiones del día, el **Parque Palatino** con sus mil y tres atractivos.

Habrá fuegos esta noche.

Versos sencillos.—

Yo sé de un pesar profundo
entre las penas sin nombres:
¡la esclavitud de los hombres
es la gran pena del mundo!

José Martí.

El Libro Social.—Ha tenido la acogida que era de esperarse **El Libro Social**, debido á la culta y distinguida escritora Lulú Wintzer, dama americana muy relacionada en la buena sociedad habanera.

Es la primera obra de esa clase que se publica en Cuba.

Un directorio completo.

Con **El Libro Social** á la vista se sabe al instante el domicilio de las principales familias de la Habana con expresión, algunas de ellas, de sus días de recibo.

Está de venta en las oficinas de **El Fígaro** y también en la antigua librería de Wilson.

Precio: dos pesos.

Vuelve la calma.—Después de la inquietud producida en los ánimos por el feroz atentado anarquista cometido en Madrid, que puso en peligro la vida de los augustos reyes y que tantas víctimas ha causado, vuelve árenacer la cuentra su único lenitivo: las telas de campos tras la tormenta cuando asoma el sol su faz resplandeciente de luz.

Así también, tras los rigores del verano se ensancha el pecho cuando encuentra su único lenitivo: las telas de verano, tan bonitas y elegantes como las que tiene y vende la popular "Filosofía" de Neptuno esquina á San Nicolás.

El concierto Núñez.—Es en el gran teatro Nacional donde ofrecerá el notable pianista y compositor Gonzalo Núñez, en la noche del 11 del corriente, su concierto de despedida.

El programa es el siguiente:

Primera parte

"Concierto en Mi menor op. 11" Chopin. 1.—Allegro. 2.—Larghetto. 3.—Rondo-vivace, señor Gonzalo Núñez; acompañado por un doble cuarteto.

Segunda parte

1.—a "Mariposa" G. Núñez; b "Rapsodia Húngara", F. Listz; señor Gonzalo Núñez.

2.—"Andante y Allegro", G. Núñez; para violín y piano, señores Juan Torroella y G. Núñez.

3.—"Fantasía Cromática y Fufa", J. S. Bach; señor Gonzalo Núñez.

4.—"Rondó", á dos pianos. Chopin; señorita Matilde González Redin (primer premio del Conservatorio Peyrellade) y el señor Gonzalo Núñez.

Las principales familias del mundo habanero se han apresurado á adquiriri localidades para esta fiesta de arte.

Un éxito seguro.

Día de gala.—Día de gala, ó día de fiesta, es el de hoy; que la religión manda santificar, y la autoridad popular ha dedicado el descanso. Por eso mantiene cerradas sus puertas la siempre remozada aunque vieja, peletería **La Marina**, de los Portales de Luz.

Pero si no trabaja, si no vende, si su activa dependencia permanece con los brazos cruzados, y su amable jefe, Emilio Novoa, no tiene que inquietarse en la vigilancia, no es día de descanso para la investigadora mirada de los que pasan por los portales del que fué Teatro Principal; y fijándose en aquellas repletas vidrieras en que aparecen artísticamente colocadas muestras del selecto calzado que en la casa existe, tiene ocasión de seleccionar entre tan diversos y elegantes modelos el que sea más de su gusto.

Y volver por él, mañana lunes.

El Festival de los Bomberos.—No ha empezado todavía.

La Comisión Organizadora, en vista de no estar aun terminadas las instalaciones del alumbrado eléctrico, determinó transferir el Festival para la entrante semana.

Oportunamente diremos el día de la inauguración.

Alto ahí!—Eso dicen con la muda elocuencia de los méritos propios, á cuantos pasan por la calle de Compostela, entre Obrapía y Lamparilla, acera de los números pares, los muebles, joyas, estátuas, cuadros, bibelots, lámparas de cristal, alfombras, &, &, que encierra la casa de Borbolla y atraen con su mérito la vista del transeunte.

Retretas.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en el Parque de Martí:

Pasodoble Sanitol, primera audición, Daniels.
Coronación, Svendsen.
Canto de España, Albeniz.
Retreta Austriaca, Kela-Bela.
Brautermarsch, Hamerick.
Balilables Gioconda, Ponchielli.
Two step, Why dont yan Try, primera audición, Bowers.
Danzón Biercla, Ceballos.

G. M. Tomás.
Director.

* * *

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Cuerpo de Artillería en la retretta de esta noche, de ocho á diez, en el Malecón.

Marcha militar La Mattchiche, Vasser.
Marcha de la ópera Marta, Plettew.
Marcha triunfal Homenaje á la heróica bandera cubana, A. Rodríguez.
Selección de la ópera Manon Lescaut, Puccini.
Aubade Printaniere, P. Lacombe.
Aus Aller Hernen Lander, From Fereing Parts.
Núm. 1 Rusia.
Núm. 2 Alemania.
Núm. 3 Spain.
Danzón La Peseta enferma, J. Barreto.
Cake Walk, Mr. Black Man, Pryor.

J. Marín Varona.
Jefe de la Banda

La nota final.—

—No hay mujer fea en el mundo,—decía un sujeto en una reunión;—todas son ángeles caídos del cielo.

—Según eso,—dijo una jamona chata y de irregulares facciones,—¿yo he caído del cielo?

—Sí tal,—contestó el interpelado,—pero cayó usted de narices.

De él á ella

No puedo más y voy con toda la tropa. Cuando leas esto ya estaré ahí con un frasco de JARABE DIJESTIVO DE Ros para tí c 1145 1-3

"ENIGMA" LUBIN 11, Rue Royale PARIS

COSAS Y CASOS

En un tribunal se presenta á declarar un testigo.

El presidente le pregunta:

—¿Jura usted ante Dios decir la verdad?

—No puedo, señor presidente, soy andaluz.

—Y dígame ¿por qué á su tierra la llaman Anda-Lucía, y no Anda-Tomasa?

—Porque hubo en mi tierra una Lucía que se cantaba, se bailaba, daba la hora y se peleaba con el gallo de Morón.

—Y eso ¿qué tiene que ver con ei **anda?**.

—Anda-Dios... Porque cuando se la decía "Anda Lucía", se arrancaba por peteneras...

—Y pué tienen que ver las **peteneras?**

—Va usted á preguntar más, señor Presidente?

—Pregunto lo que me da la gana.

Bueno; pues yo también contesto lo que me da la gana, que para eso soy andaluz y digo: Que recibo veinte pataditas en el hueso dulce si hay otra máquina de coser como las máquinas de coser **Nueva Standard y Selecta**, que venden por un peso semanal y sin fiador Alvarez, Cernuda y Cª en Obispo 123.

Al presidente se le cayó el moco y á la hora de cerrar esta edición aun no se lo ha limpiado.

BUENA OCASION

El que posea algún tomo de la colección del **Diario de la Marina** y quiera deshacerse de él á buen precio, se le presenta ahora una buena ocasión, pues se ha comisionado á la Dirección de este periódico para adquirirlos.

Dirigirse á la Dirección del Diario.

Sección de Interés Personal

Son tantas las imitaciones que del ELIXIR YVON circulan por lo mismo que es tan conocida su acción contra las enfermedades nerviosas, que lo mejor es exigir sobre el frasco el sello de garantía.

COMUNICADOS.

RENOVADOR DE BAGUER

FARMACEUTICO.

EN AGUACATE NUMERO 22, HABANA.

Remedio único y seguro para la curación radical del ASMA ó AHOGO, catarros rebeldes y crónicos y la tísis en su principio, reumatismo, suspensión menstrual, escrófulas, etc.

Aquí no hay engaño
ni falsa promesa.

Aguacate n. 22, entre Tejadillo y Empedrado
...... 1-3

CENTRO GALLEGO
DE LA HABANA.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente de esta Sociedad, cito á los señores suscriptores de la CAJA DE AHORROS de los socios de este Centro, para la Junta General que en el local del mismo habrá de dar comienzo el próximo lunes, 4 de Junio, á las 8 p.m., continuando en las noches sucesivas á la misma hora, hasta la terminación de los siguientes asuntos que deberán tratarse:

Primero.—Discusión y aprobación del Proyecto de Reglamento presentado por la Comisión nombrada en la sesión anterior.

Segundo.—Elección del Director y de los 14 suscriptores que habrán de componer el Consejo de la Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento, entendiéndose que la sesión se llevará á efecto con cualquiera que sea el número de señores suscriptores que concurran.

Habana, 31 de Mayo de 1906.
El Secretario, Armando Alvarez Escobar.
C 1128 4-1

SOLICITUDES.

Para criado ó jardinero desea colocarse un peninsular de cuarenta años de edad, inteligente y activo, con 20 años de residencia en Cuba dedicado á estos oficios sabiéndolos con perfección. Sabe leer y escribir y tiene muy buenas referencias de casas respetables donde ha estado. Prefiere jardín y no acepta portería. Monte 164, mueblería.
7970 4-3

LAVANDERA
desea colocarse una que sabe lavar y planchar con perfección toda clase de ropa de señoras y caballeros. Tiene quien la garantice. Informan Oficios 21. 7943 4-3

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene buenas referencias. Informan Suarez 105. 7968 4-3

En Muralla 93
se solicita á doña Regina Velazquez Perez que residió en Gibara. 7967 4-3

Desea colocarse
un joven de oficio zapatero. Sabe el oficio á la perfección y tiene quien lo garantice. Informan San Lazaro 271, tren de coches.
7959 4-3

Se solicita
una buena lavandera en la casa Linea 63 esquina á A, Vedado. 7971 4-3

SE SOLICITA
una buena cocinera que sea aseada y que tenga personas que la recomienden: si no reune estas condiciones que no se presente. Industria 80 altos. 7969 4-3

Se solicita
una criada de mano que sepa cumplir con su obligación. Concordia 97, altos.
7973 4-3

Desea colocarse
de criandera una con un mes de parida y buena y abundante leche á leche entera, reconocida por varios médicos. Informes en Lamparilla 82, taller de lavado. 7952 8-3

Se solicita
un sirviente para un colegio. Sueldo 3 centenes. Se exigen referencias. Buenos Aires n. 33, Cerro. 7979 4-3

Se solicita para el Camagüey un taquígrafo y mecanógrafo ganando $85 oro. Si posee y escribe bien el inglés, $102. Si no sabe su obligación es inútil se presente. Informes, San Ignacio 26, Habana. 7956 4-3

Una señora peninsular
desea colocación de criada de mano sabe cumplir con su deber y tiene personas que la garanticen. Informan Dragones 45.
7947 4-3

DESEA COLOCARSE
de cocinera una señora peninsular que tiene quien la garantice. Informan Reina 43.
7981 4-3

SE SOLICITA
una criada de mediana edad blanca ó de color ha de traer recomendaciones. Consulado n. 80 café. 7949 4-3

Se desea saber el paradero
de Domingo Lima, pues hace un año supe de él ignorando su paradero, residia en Guanajay Dirigirse á Habana 51. 7945 4-3

Se solicita
en Gervasio 15 una cocinera, si quiere puede dormir en la casa y un muchacho que no pase de 12 años, de las 10 de la mañana en adelante
7944 4-3

DESEAN COLOCARSE
dos señoras del país para cocinar; tienen buena sazón y quien las garantice; informan en Mercaderes 18½, altos. 7962 4-3

Se solicita
una criada. San Lázaro 19, bajos. Sueldo dos centenes y ropa limpia. 7964 4-3

OJO.-Un peninsular de 24 á 26 años y aclimatado en el país, prático en contabilidad, desea colocarse en almacén de víveres ó establecimiento ú otra cosa análoga, tiene quien garantice su conducta y honradez. Informan Parque de Jesús María, kiosco, á todas horas. 7960 4-3

SE DESEA COLOCAR
una señora de mediana edad de cocinera, en Obrapía 97, bajos. 7961 4-3

Solicita colocarse
una criandera, española, con bastante leche. Informan Marqués Gonzalez núm. 3.
7963 4-3

Criada.
En San Miguel 28, altos, se solicita una de mediana edad. 7982 4-3

Si quiere Vd. engordar
Tome VINO PALMIERY
— 26-2 Jn

Desea colocarse una joven recien llegada, de manejadora ó criada de mano: es muy cariñosa con los niños y no tiene pretensiones; tiene quien la garantice. Calle Figuras n. 24, dan razón. 7932 4-2

Dos peninsulares desean colocarse una criada de mano ó manejadora y la otra de criandera á leche entera, que la tiene buena y abundante. Tiene quien la garantice. Informan Morro 5. 7933 4-2

Una joven peninsular desea colocarse para manejar un niño ó para cuidar y acompañar á una señora. Tiene personas que respondan por su conducta y moralidad. Informan Concordia 175, á todas horas.
7899 4-2

Un caballero desea alquilar cuarto amueblado, sin comida, en la parte alta del Vedado, con ventanas al Este y Sur. Dirigirse á A. E. M., calle de Zulueta núm. 28.
7897 4-2

Manejadora de color.
Se solicita una para una niña recién nacida y ayudar algo en la limpieza de cuartos. Ha de ser fina y práctica en el oficio y tener referencias. Sueldo 2 centenes y lavado.—15 nº 30, Vedado. 7896 4-2

Quieren ustedes tener una persona de confianza para sus mandados ó diligencias particulares ó limpieza de oficinas: es muy callado. Avisen con dos letras á San José n. 2, B. R. Rodriguez. Busquen economía con esto que les propongo 7898 4-2

Se solicita una criada de mano blanca, que sepa coser en máquina. Lagunas esquina á San Nicolás, altos de la bodega.
7900 4-3

SE DESEA COLOCAR
un cocinero en casa de comercio. Tiene quien responda por él, y un criado de mano. Informan Inquisidor 13. 7875 4-2

SE SOLICITA
una manejadora de niños que sea cariñosa con éstos y sepa cumplir con su obligación. Prado 16, altos. 7876 4-2

Se solicita una cocinera
de buena referencia. Sueldo 12 pesos. Calzada del Monte 230, en los Cuatro Caminos.
7893 4-2

NEPTUNO 16, ALTOS
solicitan una criada de mano de 25 á 30 años. Sueldo dos centenes y ropa limpia.
7925 4-2

TRABAJADORES

Se solicitan 500 trabajadores á 2 pesos oro Americano por día. Informarán en San Pedro 20 (frente al muelle de Luz) Fonda Las Cuatro Naciones. c 1103 29 M

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de manejadora en casa donde no haya muchos niños. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Inquisidor 11, altos 7926 4-2

BODEGA
Se vende una en buen punto, paga poco alquiler y tiene contrato. Informan en Cristo 33. Canales y Sobrino. 7887 6-2

Desea colocarse
un cocinero español en casa particular ó establecimiento público. Tiene quien responda por él informes en la vidriera de Egido 2 de 7 á 9 y de 2 á 5. 7877 4-2

SE SOLICITAN
en el bazar El Mundo señoras y señoritas para agentes de un negocio de buena utilidad en la ciudad, Galiano y Animas.
7879 10-2

-NO FALTE- A LA FIESTA

Muchas personas se privan de asistir á agradables fiestas campestres y excursiones al aire libre, por temor á una fuerte JAQUECA. Su estómago está desequilibrado por su vida inactiva y por el calor. Cuide su estómago y evitará las Jaquecas, Mareos, etc.

Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE

Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos.

DROGUERIA SARRÁ Tte. Rey y Compostela. Habana EN TODAS LAS FARMACIAS

SE SOLICITA
en Trocadero 93 una criada blanca ó de color que tenga buenas referencias.
7883 4-2

Galiano 108
se solicita una criada que sea de moralidad.
7889 4-2

Se solicita
una criada que sepa coser, se le da buen sueldo. Muralla 59, altos. 7894 4-2

Una joven peninsular aclimatada en el país desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan San Lazaro 269.
7911 4-2

Criado, se solicita uno que sea peninsular y esté aclimatado: debe tener buenas referencias saber algo de jardinería y poder ordeñar una vaca. Buen sueldo y casa. Juan Clark, de 8 á 4. Capitanía del Puerto.
7912 4-2

SE SOLICITAN
dos criadas en Habana 153, tienen que pasar frazada á los suelos; dos centenes y ropa limpia. 7913 4-2

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Muralla 49.
7940 4-2

Dos jóvenes peninsulares
desean colocarse de criadas de mano. Saben desempeñar bien su obligación y tienen quien las garantice. Informan Bernaza 37½.
7939 4-2

Criada de mano
se necesita peninsular y joven para el servicio de un matrimonio: que sepa limpiar y entienda de costura á mano y á máquina. San José n. 29, altos. 7833 4-2

DESEA COLOCARSE
un general cocinero peninsular sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le pida; tiene quien garantice su conducta. Informan Aguiar 92, portería. 7901 4-2

Se solicita una cocinera peninsular que duerma en el acomodo para servir á un matrimonio. Sueldo, dos centenes. Atocha 8 I Cerro 7920 4-2

Se ofrece para cobrador, administrador de casas, apoderado ú otro cargo análogo, un joven de 30 años, español, pudiendo dar las mejores referencias y fianza si lo desean, dirigirse por escrito á R G M Prado 113
7922 8-2

Habitaciones y casas
se solicita en el distrito de Muralla entre Aguiar y Compostela, varias habitaciones grandes á propósito para comisionista, no más alto que primer piso. También convendría una casa entera que reuna las condiciones exigidas. Ofertas: dirigirse con permenores, alquiler, etc. á apartado 246 7928 4-2

Dos peninsulares desean colocarse una de criada para la limpieza de cuartos y la otra de criandera á leche entera, que la tiene buena y abundante. Tienen recomendaciones de las casas donde han estado. Informan Corrales 50 7924 4-2

Un hombre de respeto, práctico en el país, desea colocarse de portero, sereno ó cocinero. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Amargura 59, el portero. 7888 4-1

Se precisan
de dos á tres jóvenes de 14 á 18 años, que sean activos y decentes con su correspondiente recomendación. Campanario 61.
7895 4-2

Un joven se coloca de jardinero lleva 12 años de práctica en jardinería y flores, da referencias de las casas de donde ha servido en la Habana. Informan en Egido número 9, cuarto n. 7. 7905 4-2

Un asiatico buen cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligacion y tiene quien lo garantice. Informan Neptuno 177, carnicería. 7904 4-2

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Suarez 105. 7903 4-2

SE DESEA UN LOCAL
como para depósito de vinos, prefiriéndolo en la parte antigua de la ciudad. Secretaría de la Lonja de Víveres. 7902 10-2

En Aguacate 124, altos,
se solicita una cocinera y una costurera que sepan cumplir con su obligación, que traigan buenas referencias y sean personas de moralidad. 7863 4-1

Una buena cocinera repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Suspiro n. 3. 7856 4-1

Desea colocarse una manejadora, es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y lleva tiempo en el país. Informan en Marina n. 16. 7837 4-1

Farmacéutico
Se solicita uno para regentear una Farmacia en la provincia de Santa Clara. Informes: Animas 118, bodega. 7845 5-1

Se solicita
una cocinera que sea recien llegada de España en Egido 7, altos. 7843 4-1

Desea colocarse
un joven peninsular de criado de manos, tiene quien lo recomiende. Informan Zulueta núm. 3, café. 7839 4-1

ABOGADO y PROCURADOR
Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamentarías, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipotecas. S. José núm. 30.
[illegible] 4-1

Se solicita
una cocinera en Infanta 54.
7834 4-1

UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE MANOS
se solicitan en Prado 38, altos.
7835 4-1

Aviso á los hacendados, dueños de fábricas y talleres.—Un operario sin pretensiones desea colocarse de maquinista ó para hacer reparaciones ó instalaciones, no tiene inconveniente ir al campo. Dan razón Someruelos 17, preguntar por Lopez. 7831 7-1

Barcelona 6, altos.
Se solicita una criada para servir á un matrimonio y un niño de año y medio, sueldo 12 pesos plata y que tenga quien la recomiende.
7836 4-1

Una criandera peninsular
de 4 meses de parida con buena y abundante leche reconocida por los médicos, desea colocarse á leche entera. Informan Inquisidor 16.
7827 4-1

Se solicitan
en Prado núm. 2, dos criadas de mano una de mediana edad y la otra más joven, que sepan coser á mano y máquina, que sean trabajadoras y traigan referencias. 7825 4-1

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene recomendaciones de la casa donde ha estado. Informan Concordia 64, tren de lavado. 7830 4-1

Una jóven peninsular desea colocarse para manejar niños pequeños ó criada de mano para corta familia. Sabe coser algo á la máquina y tiene buenas referencias. Informan Neptuno 65. 7871 4-1

Se solicita una criada peninsular que esté acostumbrada al servicio, sea muy limpia y traiga referencias. Para ajustarse, Amargura 16 de 1 á 5 de la tarde.
7868 4-1

SALUD 43, altos.
Se solicita una cocinera de color de mediana edad, que sea aseada, sueldo 2 centenes. Se exijen referencias de donde haya trabajado.
7872 4-1

SE SOLICITA
un buen cocinero repostero que haya estado en buenas casas de esta capital, que se presente en la quinta Palatino todos los días ó en Prado 72 el viernes ó sábado despues de las 6 p. m. Sueldo 6 centenes. 7854 4-1

SE SOLICITA
una criada peninsular para el servicio de un matrimonio en Peñalver n. 47. Tiene que ser muy aseada. Se prefiere de 40 á 50 años.
7805 4-1

AL COMERCIO
ofrece sus servicios un TENEDOR DE LIBROS con buenas referencias, para la contabilidad ú otro puesto análogo. Tiene mucha práctica de escritorio y en toda clase de oficinas. Dará razón en la Habana el Sr. Manuel Rodríguez, San Ignacio n. 74, vidriera.
7838 4-1

ALIVIA ENSEGUIDA - AHOGO -
MARCA REGISTRADA
LOFAOL-vs-ASMA
OPRESION ENFISEMA - - PULMONAR - -
SARRÁ
CURA SI SE TIENE CONSTANCIA
DROGUERÍA SARRÁ Teniente Rey y Compostela HABANA CUBA
De venta en las FARMACIAS
GRATIS Una muestra al que presente el anuncio grande que sale cada Domingo en uno de los Diarios de esta Capital

Se solicita
una criada de mano que traiga referencias. Línea 63, esquina á A, Vedado.
7862 4-1

Tenedor de Libros
que traduce y escribe el inglés, con gran competencia y larga práctica, se ofrece por todo el día ó por sesiones. Escribir á J. G., Obispo 42, mueblería. 7849 8-1

En San Nicolás núm. 42
se desea una criada de mano que sepa coser.
7828 4-1

Una peninsular recien parida desea colocarse de criandera á media leche, pero le han de consentir llevar á su hijito. Tiene abundante leche y médicos que la recomienden. Informan Factoria 82.
7763 4-1

Un peninsular aclimatado en el país de 40 años, desea colocarse de portero ó sereno en casa formal. Tiene las recomendaciones que se le pidan. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1

SE SOLICITA
una cocinera blanca para una corta familia que traiga referencias. Concordia 69.
7818 4-1

Se solicita
en Campanario 75 una criada de mano que tenga buenas referencias y una buena lavandera. 7824 4-1

Desean colocarse dos viudas peninsulares de mediana edad, una de cocinera para un matrimonio ó corta familia y otra para manejadora, prefiriendo un recién nacido. Informan en el Vedado calle 10 esquina á 5, número 7. desean mejor en el Vedado.
7873 4-1

Galiano 14, altos
solicitan una criada blanca de mediana edad, para todo servicio. 7857 4-1

Un buen cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Zanja 139 D.
7850 4-1

DESEA COLOCARSE
una cocinera para establecimiento ó casa particular; tiene quien responda poa ella. Informan Reina 16, cafe El Recreo.
7853 4-1

Se solicita
una criada de manos en Inquisidor 6. altos.
7869 4-1

YESO GRIS
en barriles de 130 kilos, clase apropiada para construir tabiques, escaleras y bovedillas, á dos pesos 25 centavos el barril, en Infanta 55, materiales de construcciones de Antonio Chicoy. 7820 4-1

Una buena cocinera
desea colocarse en casa particular ó establecimien ó con una familia para ir á los Estados Unidos ó el campo. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Manrique 131. 7790 4-31

Una joven peninsular aclimatada en el país desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe coser á mano y á maquina y no se coloca menos de tres centenes. Tiene quien la recomiende. Informan Merced 92.
7796 4-31

Desea colocarse un joven peninsular de criado de manos ó carrero y tiene referencias de las casas que ha servido. Bazar El Sol, vidriera informan. 7810 4-31

UN BUEN CRIADO DE MANO
ó portero desea colocarse. Sueldo tres centenes en adelante. Inquisidor n. 11.
7811 4-31

Se solicita
un criado de manos de color con referencias. Monserrate n. 2. 7812 4-31

YO FUMO EL TURCO

Desea colocarse un joven de criado de manos en casa particular, sabe bien su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan plaza del Vapor, bodega n. 9-10, por Reina.
7799 4-31

EBANISTAS
Se solicitan oficiales y aprendices adelantados; en 23 n. 21, Vedado informan.
7814 15-31 My

Un jóven peninsular desea colocarse de criado de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan San Ignacio 14. 7780 4-31

Una joven peninsular solicita colocarse de manejadora ó criada de manos sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. Informan Amistad num. 15.
7823 4-31

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora. Tiene buen caracter y es cariñosa con los niños. Informan Corrales 73. Sabe coser. 7802 4-31

Aviso
En Mercaderes 43 se solicitan costureras de camisetas crepe. 7807 26-31 M

Una criandera peninsular desea colocarse tiene un mes de parida, y buena y abundante leche y personas que la recomienden. Daran razón en la plaza del Vapor por Aguila, altos del café El Gallito.
7769 8-31

DESEA COLOCARSE
un peninsular de criado de mano ó de portero otro de cocinero para almacen. Tienen buenas recomendaciones. Informan Santa Clara 33.
7789 4-31

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. San Miguel 69 B.
7792 4-31

SE SOLICITA
una buena cocinera que tenga personas que la garanticen y que sepa su obligación, si no reune estas condiciones que no se presente. Sueldo tres luises. Belascoain 81, informan.
7795 4-31

Un señor de moralidad y serio y que puede presentar excelentes referencias del comercio y de personas de prestigio de esta capital, desea una habitación amueblada en casa de una respetable familia en cambio de una hora diaria de inglés, francés ó piano. Ambos idiomas aprendidos gramaticalmente en el extranjero y con diplomas. También se ofrece para servir de intérprete en los hoteles y casas de huéspedes en cambio de casa y comida, permitiéndole tener las noches libres. Escribir al apartado 791.—P. A. 7791 4-31

Se solicita para un matrimonio una criada blanca que sea fina, y muy aseada para el servicio de los cuartos y el comedor. Sueldo dos centenes y ropa limpia, si no tiene quien responda por ella que no se presente. San Miguel 158, altos. 7804 4-31

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños. Sabe coser á mano y á maquina. Tiene quien lo recomiende. Informan Vapor 34.
7772 4-31

Un joven peninsular aclimatado en el país, desea colocarse en sedería ó tienda de ropa. Es cumplidor en su deber y tiene quien lo recomiende. Informan Dragones 40.
7782 4-31

Costureras
Se solicitan buenas oficialas chaqueteras y sayeras que sepan su obligación. Lamparilla 50. 7788 4-31

Se solicita una criada que sea formal para la limpieza de tres habitaciones y atender una niña de pocos meses. Sueldo convencional. Informan Galiano 72, altos, preguntar por la Sra. de Diaz. 7794 4-31

Desea colocarse
una señorita de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños. San Miguel 212.
7797 4-31

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien garantice su conducta. Informan Monte 23.
7785 4-31

Se desea un buen criado
de mano que sea inteligente y tenga quien lo recomiende. Zulueta 24, altos.
7776 4-31

TENEDOR DE LIBROS
con bastante práctica y buenas referencias se ofrece para todo ó parte del día; también podría encargarse de la dirección ó administración de algún negocio. Informan en la Peletería Sport Galaico, Muralla 8½ casi esquina á San Ignacio. 7779 8-31

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él. Informan Vedado, calle H, jardin La Diamela, entre 17 y 19; pueden dirigirse por escrito.
7815 4-31

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es práctica en estos trabajos. Tiene quien responda por ella; acostumbra ganar 3 centenes. Informan San Lázaro 255, cuarto n. 23.
7751 4-31

Una joven peninsular que le gustan mucho los niños desea colocarse de manejadora, dando los mejores informes de las casas donde ha trabajado. Es decente y modesta; lo mismo se coloca para la Habana que para viajar á los Estados Unidos ó España. Merced 84, de las 8 en adelante, preguntar por Juanita.
7778 4-31

Joven peninsular
práctico en el comercio y en escribir á máquina, desea colocarse en mostrador ó carpeta. Va al campo. Ofrece referencias. Dirigirse á M. Palacio, Compostela 99. 7800 4-31

Se solicita
una sirvienta para los quehaceres de un matrimonio, Sueldo 2 centones y ropa limpia. Revillagigedo 20, altos. 7803 4-31

SE SOLICITAN
una criada y una cocinera en Aguila 73
7806 4-31

DESEA COLOCARSE
una joven parda de manejadora es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación Monte 395. 7698 8-30

LO PROTEJEN Á VD
LA LEY Y LAS
PÍLDORAS CHAGRES
La Ley proteje la Marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificadores. Las PILDORAS CHAGRES protejen á Vd. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas.
DROGUERIA SARRÁ HABANA

Sastres
Se vende lo necesario para montar un taller. Hay un fogón giratorio con 6 planchas, todo en perfecto estado. Calzada del Monte 378. La Nacional, Casa de préstamos. 7510 8-25

A los comerciantes que tengan hijos se ofrece un señor de mediana edad que tiene los títulos de bachiller y maestro de instrucción, para cobrador ó cosa análoga. Daré una hora diaria de clase á vuestros niños. Salud 7, por Rayo bajos. 7633 [illegible]

PARA UN INGENIO
en el Camagüey se solicita un cocinero ó cocinera y una criada de mano que entienda algo de costura. El cocinero ó cocinera ha de ser general y repostero. Ambos son para muy corta familia, y han de llevar grandes referencias, sin cuyo requisito no se presenten. Cuba 33, entresuelos. C 1099 8-27

PAGINAS LITERARIAS

FIDES, AMOR, PATRIA.

A UNA FLOR NATURAL

Lema: Por tí; ¡sólo por tí!

(Poesía premiada con la flor natural en los últimos juegos florales de Sevilla).

¡Empieza trovador!—Menguada prosa
dará de sí mi inspiración dormida;—
canta sobre esta flor alguna cosa
tan dulce y armoniosa
que, espíritu inmortal, la preste vida.

Coronas de laurel persigue el fuerte;
torres aéreas la ambición levanta;
el necio busca en el placer la muerte,
y en una flor inerte
se cifran los anhelos del que canta.

¡Una flor!.. Trasplantada—¡hermoso día!—
en una mano perceptible apenas,
leve respiración la extremecía,
y yo la confundía
con una mariposa entre azucenas.

Así adquirió, sin duda, brillo tanto
que sus vivos matices tornasola—
yo no lo sé decir porque no canto:—
¡fué una gota de llanto
que cayó apasionada en su corola!

¿Quién la dió el ser y prefijó destino?
¿Qué luz, qué brisas en su cáliz duermen?
"Entre piedras ó al lado del camino
ó junto á ingrato espino
pudo arraigar su misterioso germen."

Quizás alguna púdica doncella
en sus propios jardines la sembrara,
y por eso, también, quedó más bella;
¡por parecerse á ella!
¡por tener arreboles de su cara!.....

¡Cándida flor!; tú naces de improviso,
al eco de la voz omnipotente.......;
tú eres de la región del paraíso,
que el fruto matar quiso,
mas no tocó á las flores, la serpiente.

Surges en la radiante primavera,
recuerdo de una edad sin torcedores.
Todo manchado está: la azul esfera.....
¡la creación entera!....
todo manchado está, menos las flores.

Abren á la alborada el casto seno,
donde la abeja cambia su amargura
por la naciente miel de que está lleno;
y aun germinando en cieno,
tienen la savia inmaculada y pura.

¡Pobre de mí, que la canción ignoro
que arrulle, flor hermosa ,tu inocencia,
breve fulguración de un meteoro!
Mas, al mirarte, adoro
y creo en la infinita Providencia.

¿Qué te dirá, si no, mi voz profana,
cuando eres sombra de la sombra mía,
"iris pintado de oro, nieve y grana,
que nace á la mañana
y muere en brazos de la noche fría?...."

Pero la fe me dice que te vea
como tierna expresión de amor fecundo...
¿Qué importa que fugaz tu vida sea?
si bulle en tí una idea
y está el poder del Hacedor del mundo?

Poetas del dolor y el pesimismo,
fúnebres histriones de la nada;
yo no puedo pararme ante el abismo,
sin pesar en Dios mismo
alzando hacia su trono la mirada.

Y un abismo eres tú, donde se encierra,
¡oh flor maravillosa!, luz del día,
lluvia de "nimbus", céfiros de sierra
y jugo de esta tierra
tan hermosa y feraz de Andalucía.

En bosques, en escombros, en breñales..
¡acaso en el sepulcro de un tirano!
te siembra Dios, y bebes á raudales
escarchas invernales
y ardientes gotas de sudor humano.

Es la oscura materia tu sustento;
la sombra de la tarde te marchita;
te quema el sol y te arrebata el viento,
y, vago el pensamiento,
te deshoja en el halda Margarita.

Mas, ya que adornas rejas sevillanas
y prendidos de encajes y madroños,
no olvides que en los rizos de sultanas
gimieron tus hermanas
y en el harén brotaron tus retoños.

Piensa en reyes, señores y vasallos,
que siglos, sin dar paz al acicate,
al rápido correr de sus caballos,
tus hojas y tus tallos
hundieron en la arena del combate.

Adora el signo que en su escudo brilla,
bendice el estandarte que tremola
el vencedor monarca de Castilla,
y abrázate á Sevilla,
donde ya eres cristiana yespañola.

¡Esa es la patria, que con sangre pura
regó prados y mieses y rastrojos
para darte el aroma y la frescura!....
¡La España sin ventura,
por todas partes hoy llena de abrojos!

En esta flor ¡oh, Patria, te saludo,
para endulzar lo amargo de tus hieles!...
¡No será tu horizonte tan desnudo,
ni tu solar tan rudo,
cuando flores así dan tus verjeles!

Aún tiene luz el sol de tus campañas,
néctar tus vides, fibra tus pecheros,
arsenales de bronce tus entrañas,
reductos tus montañas
y sangre y corazón tus caballeros.

Aún tus hijas sazonan nuestras calles
con sal genuina de la raza ibera,
y en sus sedosos bucles y en sus talles
con rosas de tus valles
imitan el color de tu bandera.

Aun en las cumbres donde cierzo esquivo
su furia extingue; en las serenas playas;
en las vegas henchidas de cultivo,
los templos del Dios vivo
son de tu antigua fe las atalayas.

Para calmar tus hondos padeceres,
Dios con su misma cruz te ha dado sombra;
mujeres ¡cómo son estas mujeres!,
y, por si tanto quieres,
flores así vertió sobre tu alfombra.

¡Oh, simbólica flor!—Paso á la lira
que con tus leves hojas se reviste!—
El mismo bardo, que tu gracia admira
quizá.... ¡también! suspira
lejos de un alma, enamorado y triste.

Vibren con él tus pétalos cubiertos
de los encantos de la edad perdida
por la mano que seca los desiertos
y en los abismos yertos
sembró el gérmen primero de la vida.

Dile que si tú mueres, cuando el fruto
hasta tí misma por el tallo avanza,
el humano vivir es un tributo,
y esta región de luto
que iluminan destellos de esperanza.

Dile también que esparza su memoria
por la fragosidad de tu plantío,
donde esfuman las luces de la historia
crepúsculos de gloria
que alumbran el dolor del pueblo mío.

Y alguna, cual guirnalda de sus sienes,
casta virgen ó dulce compañera,
sabrá guardarte de su dicha en rehenes,
pues del amor provienes
y un reinado de amor te da... ¡y te espera!

Manuel Sánchez de Castro.

CARUSO, LA PATTI

Los Nuevos Discos

cantados por estos célebres artistas, están ya á la venta; de Caruso son cinco y de la Patti catorce discos.

GRAN VARIEDAD en discos de La Melba, Barrientos, Boninsegna, Bonci y otras celebridades.

LOCERIA "LA AMERICA" DE JULIAN GOMEZ, GALIANO 113, TELEFONO 1539
7591 alt 2t-26 8m-27

TENEDOR DE LIBROS
práctico también en correspondencia mercantil y máquina Premier, empleado (antiguo) actualmente en casa respetable de este comercio, desea cambio de destino ú ocupación en cualquier otro trabajo que le sea equivalente y estable. También acepta toda clase de trabajos de oficina para desempeñarlos en horas libres. Dirigirse al apartado n. 683, iniciales A. B. C. 7971 10-25

Tenedor de Libros
competente que tiene algunas horas desocupadas se ofrece. Para informes O-Reilly 1 y 3, sastrería y camisería. 7580 15-26My

Se necesitan agentes para una Empresa de utilidad, que es muy conocida y de crédito. A los agentes que trabajan bien se les garantiza un sueldo basado en la comisión, y si no lo quieren pueden cobrar ésta directamente. Informes: Tejadillo 45. 7351 26-23m

PERSONA CON REFERENCIAS
y entendida en el manejo de fincas de campo, solicita colocación. Dirijirse á José A. Barrera, Amistad 88, Habana. 7317 12-23My

Se [illegible] tomar en arrendamiento
[illegible] ciudadelas ó casas grandes que no sean [illegible] la Habana. Dirigirse a Aguila 107 y [illegible] colas 108, teléfono 1526. Juan de Dios Corbe 7166 26-20 M

La Primera de Aguiar, agencia, esta es la única en su clase que puede ofrecer al público todos cuantos servicios puedan necesitar y al comercio dependientes de irreprochable conducta. O'Reilly 13, telefono 450. J. Alonso y Villaverde. 7593 13-27 M

Se solicita una criada de mano peninsular. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Manrique 5 altos 7537 8-26

SE NECESITAN
dos oficiales de zapatería que sepan bien su obligación, uno para obra, cosido de caballero y otro para señora. Informa José Pinós, Cuba 14,—Sta. Clara. C 1044 26-18M

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de Paris, Obispo 80, tienda de ropas. g Oc

Dinero é Hipotecas.

Dinero
Sin gasto alguno en concepto de corretaje doy á largo plazo dinero en hipoteca sobre fincas urbanas en todos los barrios de esta capital. Informan calzada de Jesus del Monte número 24 de 8 á 19 de la mañana y de 8 á 9½ de la noche en Principe Alfonso 372.—J. P. S. 7855 8-3

$1,000
se dan en hipoteca $1,000 de 7 á 9 de la mañana. Campanario 93. 7891 4-2

De $40 á 50,000 en oro
americano se dan al 7 por 100 sobre fincas urbanas que sean buenas. Bernaza 16, telefono n. 404, Lupiañez de 10 á 12. 7916 8-1

Dinero barato en hipotecas.
Al 7 y 8 por 100, en sitios céntricos, desde 500 pesos hasta la mas alta cantidad; en barrios y Vedado, convencional, y para el campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana. Se compran casas de $2.000 á $12.090. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 7860 8-1

Desde 500 hasta 50.000 pesos.
Al 10 por ciento en fincas de campo.—Al 7 por ciento en casas y con pagaré y alquileres y recibo de censos. San José 30. 7841 4-1

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE
un café-cantina pequeño en punto céntrico por no poderlo atender su dueño, Bernaza 71, lechería, informan. 7977 4-3

En el término municipal de Placetas y á tres cuartos de legua del paradero del ferrocarril Central, se vende un potrero de sesenta y cinco cabellerías de tierra, con magníficas aguadas, casas, corrales, etc. Para tratar de su venta pueden dirigirse á J. T. Jesús del Monte 640. 7946 4-3

Ganga, Fonda bien situada
y mucha marchantería, se vende barata por ser urgente marchar su dueño. Guasch, Industria 115. 7953 8-3

SE VENDE
un puesto de frutas y viandas por no poderlo atender su dueño. Bernaza 27. 7948 4-3

BARCELONA 14.
Se vende esta casa, sin intervención de corredores, compuesta de sala, saleta, 3 cuartos é instalación sanitaria, moderna. Se da muy barata. En la misma se vende un piano nuevo por la mitad de su valor. 7965 8-3

SE VENDE
un solar en la Avenida de Estrada Palma, Víbora, situado en lo mejor de dicha calzada. Isforman Monte 473, altos. 7950 4-3

PRECIOSA FINCA
En la carretera de Marianao á la que linda y cerca de Arroyo Arenas, se vende una, con fábricas, aguadas de pozo y corriente, mucha arboleda frutal cercada y con cerca de 5 caballerias. Para personas de gusto y dinero, no tiene precio. Esteban E. García. O'Reilly 38, de 2 á 5. 7951 4-3

BARBERIA.
Se vende una con buena marchantería, bien situada, tiene dos sillones americanos nuevos. Informan Sta. Clara y San Pedro, barbería. 7908 4-2

Se venden dos casas, una en la Habana, Esperanza n. 136, en $2,000 y otra en Marianao en $1,500, libres de gravamen. Informan en Atocha n. 8 de 12 á 2 a m. y de 6 á 9 p.m. 7921 4-2

EN LOS QUEMADOS DE MARIANAO
se vende una casa concluida de construir de ladrillo, teja francesa, compuesta de sala, saleta, comedor y cuatro cuartos, todo á la moderna, ycon toda la higiene correspondiente, solar 27 varas de frente por 40 de fondo, con árboles frutales, en Adolfo Castillo número 2 informaran, sin intervención de corredor. 7533 11-2

Vedado en el mejor casa con 3 salones sin gravamen en $27,000. Vibora en la loma Jesus del Monte, 14 x en 38 $3,500 sin gravamen. muy buen terreno. Cerro, magnífica casa en los barrios y toda de mármol en $12,000. Bernaza 16. Lupianez, de 10 á 12 y de 5 á 7, telefono 404. 7915 8-2

Se vende
la casa de la calzada de Jesus del Monte número 98, compuesta de sala, saleta, 8 grandes cuartos, patio y traspatio y su terreno mide, 664 metros 80 centimetros planos. En la misma informara su dueña. No se admiten corredores. 7927 4-2

En una de las principales avenidas un terreno con mil varas, hace dos inmejorables esquinas, propias para comerciantes el que lo vea se queda con él en $12,000. Bernaza 16, teléfono 404. Lupianis, de 10 á 12 y 5 á 7. 7914 8-2

SE VENDE
la casa núm. 75 de la calzada de San Lázaro esq. á Crespo. Informes Mercaderes número 12, altos, Perez Santana y Rivero. 7833 4-1

Se vende
una barbería acreditada, punto céntrico, se da un mes para probarla, de 8 á 11 y de 3 á 5. Prado 121 F. 7847 4-1

VENDO
una casa en la calzada de Vives, con portacon columnas, sala, comedor y 5 cuartos grandes con gran puntal, la mitad de azotea y servicios sanitarios completos. Precio 4,600 pesos. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 7861 4-1

Vedado
calle 10 número 11, casi esquina á la calzada, se vende en $9.000 oro español, dejando $5.000 en hipoteca por 2, 3 años ó más tiempo, al 6 por 100 anual; ó se ALQUILA por un año en 14, ó por meses en 15 centenes, sin intervención de corredores, la higiénica y bonita casa de mampostería de portal y toda de azotea con vista al mar pisos de mosaicos y de construcción moderna, compuesta de gran sala, comedor, cinco espaciosas habitaciones, cuarto con baño de hierro esmaltado, dos inodoros, cocina, cuarto de criados y amplio patio para jardín y crías. Informan en Aguiar 100, altos, de 9 á 11 y de 12 á 5. 7859 8-1°

SE VENDE
una casa moderna, mampostería, suelos mosaicos, reglas higiénicas, como casa vecindad, 10 cuartos, produce $114 ó sea el 1 p%, fácil cobro, de 8 á 11 y de 3 á 5, Prado 121 F. 7848 4-1

En 2,000 pesos se vende
una casa inmediata á la Iglesia de Jesús del Monte, libre de gravamen, trato directo. Informan en Acosta 79, tren de cantinas de 11 á 1. No se quieren corredores. 7721 8-31

VENDO UNA CASA
barrio del Angel, zaguan, 2 ventanas, 14 habitaciones $15,000. Otra en Desamparados 28, en $1.300. Luyanó 52 $2,500. Informa Manuel Agüero, Aguiar 43, de 12 á 4. 7730 4-31

BUEN NEGOCIO.—Se vende una hermosa casa de esquina en la Calzada de Príncipe Alfonso, de dos pisos, toda azotea y pisos de marmol Renta $221 oro; precio $26,000, libre de todo gravamen, otra mas chica en Teniente Rey de azotea y tejas en $6.200. Razón Monte 64. Menéndez, teléfono 6295. 7770 4-31

SE VENDEN
tres solares en la Víbora reparto de Rivero, calle Josefina números 3, 4, 5, manzana 22. Para informes San Ignacio 52, altos. 7712 13-30

SE VENDEN dos magníficos solares situados en uno de los mejores lugares de la Víbora; uno hace esquina Calzada y Gertrudis y el otro al lado. Le corresponden los números 721-723. Para informes dirigirse á Juan Seigido, San Ignacio 52, altos. 7711 13-30 My

EN 1.500 PESOS en meneda americana se vende el solar núm. 15, de la Avenida de Estrada Palma (reparto de Vivanco). Está en la acera buena y no lejos de la Línea del Urbano. No se admite intervención de corredor. Informes en Compostela 38. 7739 8-30

Se vende
un kiosco en punto de lo más céntrico de la Habana. Informan Bernaza 53. 7672 8-29

Se vende
una casa de modas, tiene pocos gastos y es negocio. Informan Amargura 28. 7555 15-26

PLANTAS
Las mandamos con sus raices, libres de porte á cualquier punto de la Isla, al recibo de su importe en oro americano: una Camelia doble, $1.75; una Camelia encarnada, $1.50; una Camelia matizada, $1.50; una Magnolia enana, $0,75; dos Jazmines del Cabo, $1; dos variedades de Azalea, $1.25 un japonés, 45 cts; un cedro del Líbano, 50 cts; un cedro famoso, Deodoro, 50 cts. Remita 2 cts. en sellos por el catálogo con semillas de regalo. Carrillo & Battle. Mercaderes 11, Habana. 7405 10-24

Fincas de Campo
Vendo, arriendo y cambio por casas en esta capital. Lamparilla 94, esq. á Bernaza. 6787 26-11 My

VEDADO
Carneado vende á mitad de precio 20 á 30 mil metros terreno situados entre el Malecón y Calzada. 6645 26-9 M

BUEN NEGOCIO
Venta del colegio CRISTOBAL COLON, de primera y segunda enseñanza en Cienfuegos.
Por ausentarse el Director y propietario se vende este gran establecimiento. Es un magnífico negocio. Deja una utilidad de 300 á 400 pesos mensuales. Para informes dirijirse á la Admón. de este periódico. c 987 8 My

DE CARRUAJES

Ganga.-Se vende un gran tren
compuesto de una duquesa de muy poco uso, dos buenos caballos y demás utensilios pertenecientes al mismo. San Lázaro 269, de 11 á 4. [illegible] 4-3

SE VENDE
un carro nuevo de cuatro ruedas, fuerte, buen herraje, buenos muelles, en 38 centenes. Unos arreos nuevos para un caballo 4 centenes. Inquisidor 39. 7909 8-2

CARRUAJES EN VENTA.
Mylord, Duquesas, Jardineras, Taps, Coupés, Familiares, Tilburys, Faetones, Vis-a-vis, etc., etc.
Se venden baratos y se admiten cambios.
Salud 17.
7600. 8-26.

Se venden
una duquesa nueva de moda y un faetón "Habana en Cerrada del Paseo 7. 7581 8-26

Se vende una duquesa, un milord, un familiar 6 asientos, 2 de 4 id., 2 príncipes Alberto, 2 tilburis, 2 carritos para venta de helados, una guagua y 4 carros de agencia con mulas y arreos. Monte 268 esq. á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo, y un vis á vis de un fuelle. 7935 8-2

GANGA
En San Rafael 141½ se vende un milord y dos caballos con su guarnición, un caballo más separado, todo muy barato, por tener su dueño que ir á España. En la misma informan de 7 á 11 de la mañana. 7767 4-1

Castillo 4 A,
esq. á Estevez.—Pedro Martel vende 3 boguis, 2 familiares, limoneras, tronco de arreo y un caballo criollo gran caminador. 7478 15-25 My

DE ANIMALES

San Ignacio núm. 16
se vende un caballo americano maestro de tiro, un coche jardinera, una yegua mejicana y una limonera. 7919 15-2

SE VENDEN
una pareja de mulas, se dan a prueba. Se pueden ver en San José 128, Precios y condiciones Habana 65, altos. 7930 8-2

AVISO
se venden 30 caballos maestros de tiro de todas alzadas precios módicos, y 30 mulas maestras de 4 y 5 años y de 7 y 7½ cuartas muy baratas. Neptuno 207 á todas horas—M. Robaina 7917 8-2

SE VENDE
un hermoso caballo dorado de ocho cuartas, nuevo, sano y manso, maestro de coche solo y pareja. Puede verse en Cuba núm. 4. 7822 a15-31 d15-1°

SE VENDE
un magnífico caballo maestro de tiro y monta, una limonera y un dog-cart, de dos ruedas y cuatro asientos, junto ó separado. Se dá barato. San Rafael 141. 7750 5-30

CABALLOS Y MULOS
He recibido un carro de caballos y otro de mulos de todos precios y alzadas. Los venderé boratísimos. Corrales de Casaus, Concha y Cristina. Teléfono 6032. C 936 1 My

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Se venden
dos escaparates, grandes, de cristales, propios para cualquier clase de establecimiento ó casa de modista. San Ignacio 46. 7958 10-3

OBJETOS DE ARTES
PARA ADORNOS.
de salas, columnas, jarrones, macetas, etc., son hechos de barro. imitan loza por su colorido y brillo, dibujos de alto relieve, caprichosos y de gran novedad, compiten en calidad y belleza con los que venden la casa de lujo á altos precios, y nosotros vendemos de 3 á 6 pesos plata. También se hacen á capricho. Calle de Manrique número 144, Habana. 7955 8-3

Pianos alemanes
Ocasión.—En el Centro Mercantil, casa de gangas Aguiar 71, se venden al costo dos pianos acabados de recibir de la fábrica. Aguiar n. 71, entre Obispo y Obrapia. 7918 8-2

LA ZILIA
calle de SUAREZ 45. entre Apodaca y Gloria
Teléfono 1945.
Unica de Gaspar Villarino y Cp.
SIN COMPETENCIA EN SU GIRO
Préstamo y compra
Alhajas de oro, plata y piedras preciosas.—Muebles objetos de arte, ropas y todo clase de objetos convenientes.
En venta
Un arsenal enciclopédico en existencias.—Joyas y muebles al alcance de todas las fortunas y gustos.—Ropas 10.000 fluses de saco americana, frac, levita, smokin y chaquet desde $3.—7.000 pantalones desde $1.—5.000 sombreros de jipijapa, castor y pajita desde 50 centavos.—Tunicos, capas, abrigos, chales de blonda y burato y ropa blanca de todas clases.—7.000 relojes desde un peso.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Suárez 45, próximo al Campo de Marte
7077 13-1 Jn

MUEBLES ARTISTICOS
ANTIGUOS
GRAN SURTIDO DE MUEBLES
antiguos estilo colonial ó Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba y palisandro, con incrustaciones de marfil y bronce.
Magníficos espejos dorados y de caoba, adornos de bronce y muchas curiosidades que pertenecieron á antiguas familias de esta isla,
Compramos toda clase de muebles, espejos, estatuas de bronce, objetos de porcelana, cristal, bronce y toda clase de curiosidades antiguas.
También nos hacemos cargo de restaurar muebles, según se pidan, y de la época que sea.
CAYON & HERMANO
Neptuno 168.—Teléfono 1,820.

FABRICA DE MUEBLES.
VIRTUDES 93.
Nadie compre muebles sin antes visitar esta casa. NOVIOS, A CASARSE.
Gran surtido de todas clases. Más baratos que nadie. De cedro, nogal, meple, majagua. Los hacemos á la vista y gusto del comprador. Todo bueno y sin competencia.
7441 alt 13-22 M

Armatoste
Se vende uno de 19½ x 9½ pies, muy fuerte y en excelente estado. Casa de P. Delaporte, Manzana de Gómez. 800 1t-4 4m-3

MUEBLES EN GANGA
se vende un gran surtido de muebles, lámparas, prendas y topas. La Perla, Animas 84. 7870 26-1 J

Se venden
cuatro grandes grabados al acero con sus marcos netros y dorados, cuatro juegos de mamparas último modelo, trece piezas mimbre fino, un vestidor Reina Regente y luna biselada un lavabo depósito, un escritorio-librero, un aparador, sillones, mesas, objetos de adorno, una cama de hierro y varios más. Amargura n. 69. 7851 8-1

A los Loceros de la Habana
é interior de la República se les avisa que hay un lote grande de macetas, porrones, jarras y juguetes de barro. Se vende barato en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7819 4-1

Se venden muy baratos todos los muebles de una casa: juego de sala Luis XIV reformado; un juego de mimbre fino, lámparas de cristal, escaparate luna viceiada, cama, sillones y varios muebles más en ganga, Estrella n. 75. 7786 8-31

GANGA
Se venden dos grandes vidrieras metálicas. Compostela 84. 7787 8-31

Serealizan
todos los efectos y enseres de una fonda, La Paloma, Oficios 53, un mostrador y vidriera de tabacos y mamparas, camas de hierro, barras de catre con su forro, por piezas ó todas juntas y otras muchas cosas más. Todo el que tenga baul ó maleta en dicha fonda puede pasar á recojerlo. 7648 8-29

SE VENDEN
dos bonitos juegos de cuarto de erable y de majagua. Conviene verlos en Salud 64, Ebanistería. 7594 26-27My

Ganga nunca vista
Se vende un piano marca Crown acabado de recibir. Informan Reina 37, altos de 12 á 2 y de 5 á 7. El domingo todo el día. 7544 8-26

PIANOS
A 6 - 8 - 10 - 12 - 14 - 16 - 18 - Y 20
CENTENES
vende SALAS al contado y á plazos. San Rafael 14.—Pianos de alquiler á tres pesos plata. 7539 8-26

SE VENDE
un HARMONIUN MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 410. 938 1-My.

SE VENDEN MUEBLES
muy baratos en la calle 13 núm. 32, escaparates muy buenos y un horno de gas, Yoldus filtro y otras cosas mas. 7569 8-26

NO COMPRE V. PIANO
sin ver primero los precios y las condiciones de la Casa Salas, San Rafael 14. Pianos de alquiler á tres pesos plata. 7541 8-26

MUEBLES LA CASA que mas barato vende LOS MUEBLES y que tiene la seguridad que todos son nuevos y de maderas especiales la CASA SALAS, San Rafael 14, Pianos de alquiler á **3 PESOS PLATA** 7540 8-26

PIANOS
Participamos á nuestros favorecedores y al público en general que acabamos de recibir un excelente surtido de los afamados pianos Boisselet Fils, de Marsella, de caoba maciza, tres pedales y sordina muy recomendados por los señores Profesores por sus armoniosas voces y duración. Y también alemanes de varios fabricantes los vendemos al contado y á plazos. Viuda é hijos de Carreras Aguacate 53, teléfono 691. 7154 26-19M

PIANOS
Tenemos un gran surtido de uso que vendemos á 10, 15 y 25 centenes, de varios fabricantes, en buen estado, de alquiler muy baratos. Materiales para compositores, cuerdas romanas para guitarras, violines y bandurrias; se componen y afinan pianos. Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53. 7155 26-19 M

SERVILLETAS DE PAPEL
Pajillas para refrescos, Tiza de billar, Yeso de dominó, Jabón de olor, á precios especiales.
BERNAZA 55. TELEFONO 515.
7097 26-18 My

VENTA
de Cámaras y accesorios fotográficos á precio de los Estados Unidos. Damos gratis lecciones de fotografía.
Otero y Colominas.
San Rafael 32.
922 1-My.

MUEBLES
Mimbres finos, escritorios de todos tamaños, juegos para sala, comedor y cuarto, de toda clase de maderas. Amueblado de casas en alquiler por meses.—Vazquez, Hermanos y Comp.
NEPTUNO 24—TELEFONO 1584
5441 26-11My

CAMARAS.
Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficas á precios nunca vistos.
Otero y Colominas.
San Rafael 32.
C-922 1 My

PRENDAS
Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, dirijanse á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendes. 907 1-My.

Los *CILINDROS CUBANOS* de EDISON están á la venta
P. DELAPORTE, Manzana de Gómez
Apartado 647. Habana.
CARUSO en cilindros, y Gran surtido de Operas.
12133 312-24 Ato.

DE MAQUINARIA.

TECHADO DE FIELTRO
U. S.
El mejor para los paises tropicales, 8 años de prueba. En rollos de 216 pies cuadrados á $4.25 el rollo. Necesitamos agentes con casa abierta para los pueblos del interior. Carrillo & Baltle. Mercaderes 11, Habana. 7406 10-24

SE VENDE
en Matanzas una máquina de triturar piedra instalada en Dubrocq, compuesta de:
Una planta de triturar, completa, K nº 4, sistema Allis Chalmers & Co., con su máquina y caldera de 50 caballos de fuerza.
Dos perforadoras de vapor sistema Ingersol Sargeant & Co.
Una carrilera con sus chuchos y ranas.
Cuatro carritos de volteo, para el tiro de piedra de la cantera á la trituradora.
Un tanque para agua, capacidad 15 pipas.
Un tanque para agua. capacidad cinco pipas.
Un tanque pequeño de dos pipas de capacidad.
Cuatro mil doscientos cincuenta pies de tubería de una pulgada, para llevar el agua de la Quinta de Cartaya á la trituradora.
Instalación de vapor desde la máquina á las canteras para mover las perforadoras.
Una casa de tablas, con techos de tejas de hierro galvanizado.
La trituradora tiene capacidad suficiente para moler al día sobre ciento veinte carros de rajón de á un metro cúbico cada uno.
Un beam instalado para recibir la piedra picada, con tres divisiones y sus correspondientes canales, cada división capaz de contener 40M3 de piedra. Además una plataforma para el acceso de los carros de volteo á la trituradora, habiéndose empleado en esto unos 52.000 pies de madera.
Darán razón los Sres. ROIG & Co., en liquidación. Contreras 5, Matanzas.
6470 26-5 M.

MISCELANEA

MAIZ GIGANTE
A $1.00 plata la libra, se vende en Obispo n. 66.—Teléfono 649. 6453 alt 15-5

A LOS DUEÑOS DE TIENDAS MIXTAS
de las poblaciones y campo de la República se les invita pasen por Infanta 55 donde se realiza un lote de efectos de alfarería como macetas, porrones, jarras de infinidad de clases y dibujos á cual mas bonito, se da barato en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7864 4-1

BOCOYES
Se venden de cabida media de 600 litros y que llegaron con vermouth Torino. Industria 138, almacén Brocchi. 7735 5-30

Tanques de hierro desde 25 pipas hasta 1, hierro corriente y galvanizado, y 35 barandas para el Cementerio para persona mayor y niños, y 10 barras de ganchos para carnicería, de varios tamaños. Zulueta 16.—J. Prieto. 6740 26-10 M

La sangre saludable, pura y roja significa una naturaleza fuerte y vigorosa.

ANEMIA

Significa una naturaleza sin sangre, débil, empobrecida y enfermiza : : : : :

El único remedio que proporcionará la nutrición requerida para renovar los tejidos, dar fortaleza al sistema, aumentar los corpúsculos rojos de la sangre, restaurar la energía del cuerpo y dar color á las mejillas, así como para curar los Resfriados, Toses, Bronquitis, Tisis, Asma, Pulmonía y todos los Padecimientos Pulmonares, Escrófula, Debilidad General, Pérdida de Carnes y todas las Enfermedades Extenuantes, es la

OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao *por Excelencia*, combinada con Guaiacol é Hiposfitos de Cal y Sosa, la que usan los médicos en sus familias y la que recetan en su práctica privada y en los hospitales. Esto es una recomendación que debería inspirar confianza. Sin embargo, puede Vd. conseguir un

FRASCO DE MUESTRA GRATIS

y convencerse á sí mismo de los méritos curativos insuperables de esta maravillosa preparación. Lo que han conseguido otras muchas personas con su uso seguramente lo conseguirá Vd. una vez que la haya probado. Envíe su nombre y dirección al

DR. MANUEL JOHNSON, OBISPO 53, HABANA.

De venta en todas las farmacias y droguerías de Cuba, al precio de 70 centavos y $1.25 el frasco, plata española.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
TENIENTE REY Y PRADO.